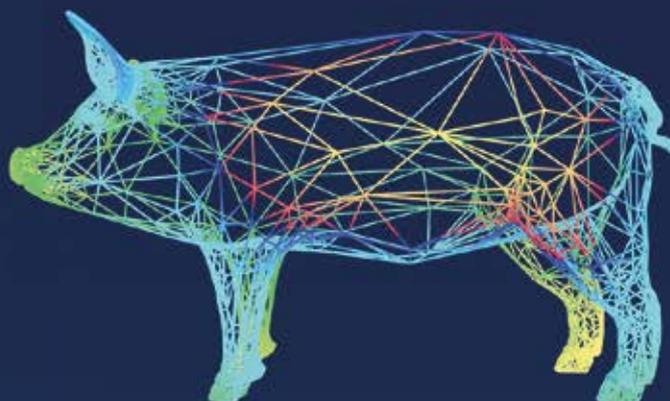
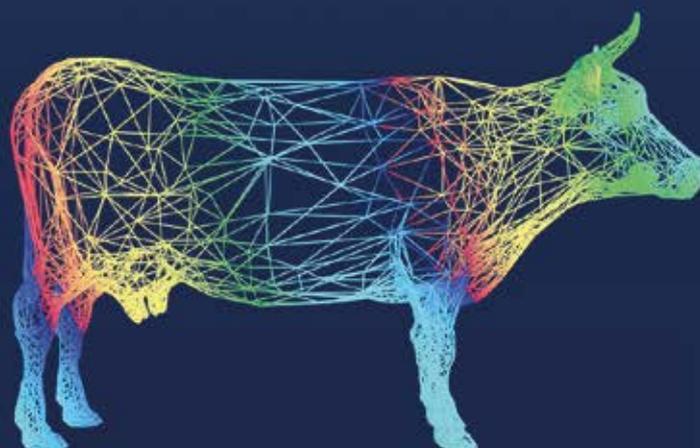


La digitalización ya es el presente



08

La asamblea general aprobó los presupuestos de 2025 por un amplia mayoría

10

El III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal destacó por su nivel científico

22

José Luis Guirao, el rostro español One Health que trabaja sin descanso en Madagascar

68

Aluvión solidario de los veterinarios frente a la DANA

índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevistas	
José Luis Guirao	22
Actividad de los Consejos	24
Actividad de los Colegios	30
Colaboraciones	
Veterinaria y carne de caza silvestre: Un desafío por la sostenibilidad, la sanidad animal y la higiene alimentaria	62
Actualidad profesional	66
Nuestra Historia	
Manuel Vidal Alemán, alma mater de la veterinaria española	72
Asesoría jurídica	77
Directorio de Colegios Oficiales	78

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Álvaro Mateos Amann, Gonzalo Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo, Juan Antonio Vicente Báez y Yasmina Domínguez Cardona. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Fuencarral 158, Entreplanta, Oficina 3-4. 28010 Madrid. - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com.

IMPRIME: Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Digitalización, necesidad y productividad



Luis Alberto Calvo

Presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España



Al término de 2024 es justo tener un recuerdo a las víctimas de la DANA de Valencia, una catástrofe que refleja una vez más hasta dónde puede llegar la fuerza devastadora de la naturaleza. A la pérdida irreparable de 222 vidas humanas – incluidos un veterinario, su esposa y una auxiliar- se suman los daños cuantiosos en viviendas, locales, fábricas, equipamientos e infraestructuras, que tardarán aún mucho tiempo en recuperar la normalidad. Pero en medio de tan tremendo panorama, hay que resaltar la respuesta generosa de la sociedad civil, que de nuevo ha dado una lección ante la lentitud de las administraciones y la torpeza de la clase política.

Nuestra profesión también ha demostrado que es grande, en condiciones tan adversas como las descritas. No solo por las aportaciones económicas de la OCV y numerosos colegios, sino por los donativos de compañeros y su dedicación, con más de 400 veterinarios y veterinarias voluntarios, para colaborar desde el primer momento en tareas básicas de sanidad y bienestar animal, salud pública y seguridad alimentaria, de la mano de la autoridades.

Acciones concretas que confirman, en mayúsculas, un espíritu de auténtica solidaridad. Merece la pena seguir trabajando por nuestra

profesión, y así lo haremos a lo largo de 2025 desde esta Organización, dando pasos firmes en dos direcciones: la especialización y la digitalización. En ambos aspectos, con el fin último de prestar el mejor servicio a la sociedad desde nuestros ámbitos de trabajo. Si en el número anterior dábamos cuenta de la puesta en marcha del nivel intermedio de especialización, como en otras profesiones sanitarias y con tres certificaciones (diplomados OCV, certificados con aval VetCEE y certificados sin aval VetCEE), con valor académico y profesional, según los casos, ahora tenemos la opción de acceder al Plan de Formación en Competencias Digitales en el Ámbito de las Profesionales Colegiadas.

Se trata de una iniciativa del Gobierno de España, financiada con fondos europeos, que coordina la Unión Profesional y se articula en un programa de 150 horas de duración, y que resultará gratuito para los alumnos, con un módulo común, uno específico y otro práctico. La digitalización va a ayudar a mejorar la calidad de los servicios en su actividad diaria. Hay que adaptarse a los cambios tecnológicos porque de ello depende parte de nuestra productividad, y la veterinaria no puede quedar al margen. No es algo del futuro, sino del presente. Feliz 2025 a todos.

actividad de la OCV

Una nueva campaña destaca la relevancia de los veterinarios de clínica de animales de compañía para garantizar la salud pública

El mensaje principal puso el foco en la protección de la salud de las mascotas y de las personas que las rodean a través de la prevención de enfermedades mediante la vacunación y desparasitación

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) lanzó a finales del mes de octubre una nueva campaña destinada a concienciar a la sociedad sobre el papel fundamental y poco conocido que desempeñan, con su trabajo diario, los veterinarios de clínica de pequeños animales en la protección de la salud pública.

Bajo el lema 'Cuidan a tu mascota, nos cuidan a todos', la OCV pretende, además de respaldar a los profesionales veterinarios, educar a los propietarios de animales de compañía sobre la importancia de las visitas regulares al veterinario, no solo para mantener la salud de sus mascotas, sino también para proteger la salud de la familia con la que conviven y de la sociedad en general.

La campaña de difusión cuenta con el spot

'Cuidan a tu mascota, nos cuidan a todos', así como con distintas piezas cortas, banners y cartelería para sensibilizar al respecto, fundamentalmente en el ámbito digital. Finalizó el 30 de noviembre.

El mensaje principal puso el foco en que estos profesionales protegen la salud de las mascotas y de las personas que las rodean a través de la prevención de enfermedades, mediante la vacunación y desparasitación periódica de los animales de compañía.

En este sentido, enfermedades graves y potencialmente letales, como la rabia, otras también frecuentes como la leishmaniosis, o patologías menos graves, pero igual de importantes como las sarnas, las micosis y diferentes parasitaciones pueden ser evitadas, tanto en animales como



en personas, gracias a la intervención oportuna de los veterinarios, quienes a través de los tratamientos preventivos periódicos actúan como una barrera crucial frente a la propagación de estas patologías.

Reconocimiento social

Para la OCV es fundamental que todos los veterinarios de clínica de pequeños animales se sientan reconocidos por la sociedad en este esfuerzo y sean conscientes de la importancia de su labor, "porque su trabajo sobre los animales contribuye a reducir el riesgo de

enfermedades en las personas, y esto a su vez alivia la carga sobre el sistema de salud pública".

Por ello, invitó a todos los veterinarios de clínica de animales de compañía a unirse a esta campaña, reforzando el mensaje de que su trabajo es vital para mantener una sociedad saludable y segura. Del mismo modo, se insta a los dueños de mascotas a participar activamente, entendiendo que su responsabilidad va más allá del bienestar de sus animales y de sus familias, y abarca la salud de toda la comunidad.

Los veterinarios podrán acceder al Plan de Formación en Competencias Digitales en el Ámbito de las Profesiones Colegiadas

La junta interterritorial de la OCV reunida el pasado 18 de octubre, conoció los detalles del Plan de Formación en Competencias Digitales en el Ámbito de las Profesiones Colegiadas, articulado en un programa de 150 horas de duración al que también podrán acceder veterinarios, tanto en activo como desempleados, y que resultará gratuito para los alumnos.

Este plan, según precisó Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, a los asistentes, se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y pretende llegar –gracias a la subvención de fondos europeos- a 80.000 colegiados de diferentes profesiones, con el fin de mejorar la calidad de los servicios en su actividad diaria.

“Hay que adaptarse a los cambios tecnológicos porque de ello depende parte de nuestra productividad, y la veterinaria no puede quedar al margen. No es el futuro, sino el presente, y supone un paso más en el camino hacia la excelencia profesional”, señaló Calvo, quien también incidió en el papel que la Unión Profesional desempeñará en el desarrollo de este proyecto.

En concreto, la Unión Profesional ha recibido por parte de la entidad pública empresarial una subvención por un montante de 200 millones de euros (Real Decreto 876/2024) para este fin, y ya ha iniciado los contactos con consejos y colegios profesionales para llevar a cabo su desarrollo. Respecto a la puesta en marcha, está previsto que la impartición de la docencia pueda comenzar en abril de 2025, con un plazo de ejecución de quince meses.



En el caso concreto de la veterinaria, se aspira a superar el 3 por ciento de los 37.000 colegiados, es decir, algo más de 1.100 profesionales, en unos cuatro o cinco cursos al año, para poder beneficiarse de las citadas subvenciones, ya que el coste de la formación por alumno se sitúa en unos 2.500 euros.

Adaptarse a los cambios

“Hay que adaptarse a los cambios tecnológicos porque de ello depende parte de nuestra productividad, y la veterinaria no puede quedar al margen. No es el futuro, sino el presente, y supone un paso más en el camino hacia la excelencia profesional”, señaló Calvo, quien también incidió en el papel que la Unión Profesional desempeñará en el desarrollo de este proyecto.

El programa formativo constará de un primer bloque transversal o común a todas las profesiones, de 40 horas de duración en modalidad en línea, al que seguirá un segundo bloque específico de cada profesión, con 110 horas, de las que 80 serán en línea –con test de evaluación

y casos prácticos- y otras 30 combinarán la presencialidad (20 horas) en sedes colegiales y los webinars, con 10 horas.

También participó el veterinario Carlos Piñero, consultor especializado en aplicación de la digitalización a la ganadería, quien aseguró que el “futuro pasa por aquí. El uso inteligente de los datos ayuda en la toma de decisiones, de gestión diaria o cuestiones estratégicas, ya sean de producción animal, cadena alimentaria o clínicas”.

En su opinión, existen infinidad de fuentes de datos infrutilizados que “son un activo extraordinario y esenciales, por ejemplo, para lograr la alimentación de precisión de un animal según su edad, estado sanitario y ritmo de producción. Estamos ante un cambio en la forma de pensar, en la filosofía de trabajo, que nos va a ayudar a ser más eficientes. No hay sostenibilidad sin digitalización, y las personas deben entrar dentro de esa ecuación”, concluyó Piñero, que puso varios ejemplos de la manera de proceder de su empresa.

Amigos y compañeros arropan al profesor Rodríguez Ferri en el acto de entrega de la medalla de la OCV celebrado en León

Numerosos amigos y compañeros arroparon en la tarde del 22 de octubre al profesor Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal y uno de los especialistas de mayor prestigio de microbiología y virología, en la entrega de la medalla de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios de León, y en la que los intervinientes destacaron sus valores humanos, capacidad de trabajo, rigor científico y entrega a la profesión veterinaria.

El acto comenzó con la lectura del acuerdo de la junta ejecutiva de la OCV del pasado mes de septiembre relativo a los méritos del homenajeado para aprobar la concesión, leído por el secretario general, Rufino Rivero, y continuó con el saludo de bienvenida del presidente

colegial, Luciano Díez, quien manifestó su orgullo por el hecho de que esta sesión se desarrollara en la sede.

A continuación, tomaron la palabra brevemente varios compañeros docentes, como Lucas Domínguez, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid, que consideró a Ferri su "mentor" y subrayó, entre otras cualidades, su humildad y tesón. Por su parte, Vicente González Eguren, profesor titular de Producción Animal en la Universidad de León, se refirió al compromiso del galardonado con la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León que preside, "de la que es motor y a la vez gasolina".

Vicente Gaudioso, catedrático de Producción Animal en la misma



El homenajeado recibe la medalla

Universidad, resaltó su amor a la veterinaria en todos los puestos que ha ocupado, "desde el Cuerpo Nacional Veterinario a la cátedra de Microbiología". Después fue César Gutiérrez, uno de sus discípulos, quien glosó su extenso curriculum y agradeció la amistad, "el gran legado humano de un ser extraordinario".

El presidente de la OCV,

Luis Alberto Calvo, definió a Ferri como un "eminente científico que es también maestro y caballero", dotado de cualidades como la curiosidad, el ansia de saber, la nobleza de espíritu y una prodigiosa memoria, "que ha sido capaz de tender puentes entre la ciencia y la sociedad, de compartir sus conocimientos como un faro que nos ilumina y nos deja un valiosísimo legado".



En su alocución final, el profesor Rodríguez Ferri efectuó un somero repaso de la evolución de la veterinaria desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, con referencias a la proto creación de los colegios y su compromiso con la profesión, el surgimiento de la ganadería intensiva, la aparición de los piensos compuestos, la

Componentes de la junta ejecutiva, con el profesor Rodríguez Ferri

inseminación artificial, la mayor vigilancia alimentaria y el concepto Una Sola Salud.

También mencionó los riesgos crecientes por zoonosis y enfermedades emergentes, la importancia de los servicios veterinarios

oficiales, el "elevado nivel científico" de la profesión en facultades, centros de investigación y academias, la presencia de la mujer y el horizonte que supone la aplicación de la inteligencia artificial en clínica, producción animal e industria alimentaria.

Al homenaje asistieron, entre otros, el rector de la Universidad Complutense, Joaquín Goyache; el ex rector de la Universidad de León, Juan Francisco García Marín; la decana de la Facultad de Veterinaria de León, María Teresa Carbajo, y docentes de la misma, así como el

presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo; el anterior presidente del de Zamora, Victorio Lobo; la veterinaria Olga Mínguez, componentes de la junta de gobierno del Colegio de León e integrantes de la junta ejecutiva de la OCV, entre otros.

La vacunación antirrábica, clave en los planes de salud contra enfermedades infecciosas

La vacunación contra la rabia es una parte integral de los planes de salud contra las enfermedades infecciosas y de los planes de respuesta rápida para prevenir la propagación de las mismas, ya que no solo permite mejorar la salud y el bienestar de los animales, sino que la vacunación canina evitaría los casos de rabia en humanos.

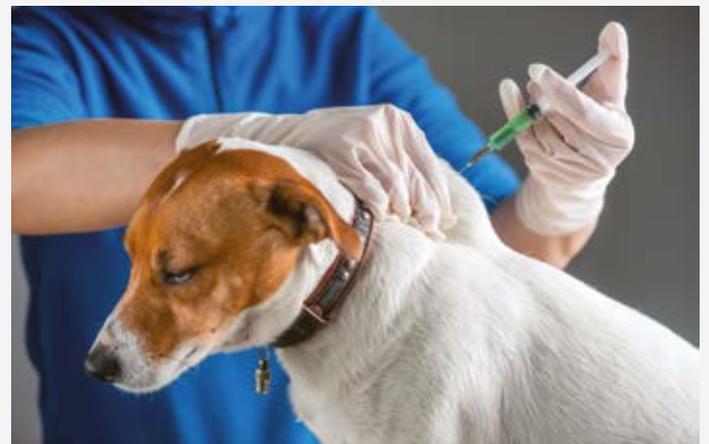
Así lo explica la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con motivo del Día Mundial de la Lucha contra la Rabia. Son los perros los que transmiten, a través de la mordedura o arañazos, el 99% de los casos en personas, "y la única forma de prevenir la rabia es mediante la identificación de los animales vacunados, la revacunación obligatoria anual y el registro de estas acciones para su trazabilidad y control por parte de las autoridades".

La vacunación es imprescindible para que

exista lo que se conoce como 'inmunidad de rebaño', para lo que deben estar vacunados más del 70% de los perros en una misma zona", se puede realizar en cualquier centro veterinario y debe contemplarse como una actuación básica de prevención y de salud pública.

En España, la vacunación antirrábica canina es obligatoria en todas las comunidades autónomas salvo en Galicia, donde la OCV viene reclamando un cambio al respecto, como se ha hecho en otras regiones: en País Vasco y Asturias es de reciente aplicación, mientras que Cataluña prevé hacerla efectiva próximamente.

Además de los programas de vacunación antirrábica, la Organización señala que es fundamental el papel de los veterinarios en la divulgación de qué puede hacer una persona ante una mordedura o un arañazo de un animal potencialmente rabioso, y cuáles son



las obligaciones de los propietarios de animales de compañía.

Tras una mordedura es preciso administrar profilaxis postexposición urgentemente para que el virus no llegue al sistema nervioso central. Por su alta tasa de contagio y letalidad, la rabia está considerada como una de las zoonosis más presentes en el mundo. Más de la mitad de las personas expuestas a perros rabiosos desarrolla la enfermedad y, una vez que se manifiestan los primeros síntomas, tiene una mortalidad del 100% a pesar de todas las

medidas de tratamiento.

Este virus acaba cada año con la vida de más de 59.000 personas notificadas en todo el mundo, de las que más del 40% son niños menores de 15 años, según datos de la OMS. Sin embargo, la cifra real es mayor ya que muchos casos no se diagnostican correctamente o no se comunican los diagnósticos. La alta mortalidad se debe principalmente a la baja tasa de vacunación canina en las zonas endémicas y a la falta de concienciación en determinados territorios.

La asamblea general aprueba los presupuestos de 2025 y tiene un sentido recuerdo hacia las víctimas de la DANA

Luis Alberto Calvo subraya la relevancia de las cuentas equilibradas, "que son la base de nuestra estabilidad, solvencia e independencia"



La asamblea general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) celebrada en Madrid aprobó por una amplia mayoría el presupuesto de 2025, "unas cuentas que son la base de nuestra estabilidad, solvencia e independencia", según afirmó el presidente, Luis Alberto Calvo, quien tuvo palabras de afecto para todas las víctimas de la DANA de Valencia y elogió la reacción solidaria de la profesión ante los efectos devastadores de la catástrofe.

Al inicio de la sesión tomó la palabra Inmaculada Ibor,

presidenta del Colegio de Veterinarios de Valencia, quien agradeció la solidaridad recibida por parte de la OCV y numerosos Colegios tras la DANA en forma de ayuda económica, y explicó cómo se está administrando hacia los veterinarios colegiados afectados, ya sea en sus centros y clínicas, viviendas y vehículos. "Hay gente que lo ha perdido todo, sus negocios, sus hogares, y estas donaciones, al igual que las recibidas de particulares, son fundamentales para la recuperación".

El presupuesto de 2025, de casi cinco millones

de euros, procede en su mayoría -80 por ciento- de las aportaciones de cuotas de los colegiados, "porque son los colegidos los verdaderos dueños de esta Organización", indicó Calvo, quien se refirió al incremento de ingresos previsto procedentes de formación y receta electrónica, y a la importancia de disponer de unas cuentas saneadas en un momento de incertidumbre económica.

Por su parte, el consejero de Asuntos Económicos, Héctor Palatsi, que desgranó todos los capítulos y

partidas, recordó las mejoras acometidas desde 2020, al comienzo de este mandato. "Un crecimiento de la OCV posible gracias a una gestión sensata de los recursos, que ha permitido afrontar el desarrollo de Campus Colvet, digitalización, especialidades y congresos, entre otros, y que sigue adelante. Somos una organización fuerte que presta grandes servicios a la profesión", aseveró.

Casi mil horas lectivas en formación

En su informe de gestión del ejercicio, Calvo resaltó la gran



Web y redes sociales

También hizo especial hincapié el presidente en el capítulo de comunicación, con referencias a la web oficial, que con una renovación constante de contenidos ha publicado este año 330 noticias, la mayoría de actividades de Colegios; a la newsletters remitidas lunes, miércoles y viernes a 7.000 colegiados, y a la revista "Información Veterinaria", con periodicidad cuatrimestral y una tirada de 31.000 ejemplares.

acogida de los cursos de formación, "que en este 2024 siguen la tónica del año anterior, con 69 acciones, la mayoría seminarios, que suman 960 horas lectivas y 18.000 alumnos. Estas cifras confirman el interés que despiertan entre los profesionales por su calidad, año tras año". Al respecto, puso como ejemplo el seminario celebrado recientemente sobre los cambios normativos en materia de medicamentos veterinarios y Presvet, con 2.700 alumnos.

Además, explicó detalles acerca de otras cuestiones, como las gestiones con el Ministerio de Educación para reconocer a los auxiliares veterinarios, el apoyo a la Conferencia de Decanos en su propósito de incrementar los créditos de la carrera de Veterinaria con un curso más, la edición de un

diccionario de términos veterinarios del que es autora la profesora Mercedes Jaime, así como la adhesión al manifiesto por el valor de la ciencia en el sector agroalimentario, suscrito también por los ingenieros agrónomos y técnicos agrícolas, para aclarar conceptos sobre ganadería y seguridad alimentaria frente a la proliferación de informaciones sesgadas o incluso falsas.

El éxito del reciente III Congreso de Sanidad y Bienestar Animal que tuvo lugar en San Lorenzo del Escorial, la presentación del proyecto de especialidades, la presencia en sendas mesas redondas en el Congreso de Derechos de los Animales y la puesta en marcha del Plan de Formación en Competencias Digitales en las Profesiones, promovido por la

"Somos una organización fuerte que presta grandes servicios a la profesión", aseguró el consejero de Asuntos Económicos Héctor Palatsi

Administración central con fondos europeos (200 millones de euros) fueron otras de las cuestiones explicadas.

Sobre este último asunto, Calvo reclamó la máxima colaboración de los colegios porque supone una oportunidad única y muchos veterinarios ya han reclamado información al respecto. Esta se facilitará según se produzcan avances, será necesario contar con al menos 1.100 veterinarios inscritos y se prevé que la docencia pueda comenzar en abril de 2025, con 150 horas de duración.

Asimismo, la estimación económica de la difusión de las noticias de la OCV más el impacto de videos, infografías y otras publicaciones alcanza los 3,3 millones millones de euros. En redes sociales, se cuenta con 17.000 seguidores que han realizado 2,6 millones de impresiones en pantalla. Mención especial merece la reciente campaña "Cuidan a tu mascota, nos cuidan a todos", sobre la relevancia en salud pública de la clínica animal, con 1,3 millones de visualizaciones.

Luis Alberto Calvo dio la bienvenida a Leyre Ayesa, presidenta del Colegio de Veterinarios de Navarra desde el pasado mes de septiembre, que acudía por vez primera a la asamblea general, y a Felipe Vilas la enhorabuena por su reelección al frente del Colegio de Madrid-Colvema en los comicios celebrados el 6 de noviembre.

La primera sesión analizó la relación entre producción animal y medio ambiente

El III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal comenzó en la tarde del 16 de noviembre en el Real Centro Universitario María Cristina, de San Lorenzo del Escorial, promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema), con la inauguración oficial y el desarrollo de la primera sesión, centrada en la relación entre producción animal y medio ambiente.

Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, defendió el carácter estratégico del sector primario en España, la importancia de la ganadería en el medio rural y la labor de los veterinarios en la seguridad alimentaria. Además, manifestó su preocupación por el riesgo creciente de epidemias y pandemias "en un mundo cada vez más globalizado donde se produce un deterioro del medio ambiente, una pérdida de biodiversidad, lo que obliga a apostar de forma decidida por el modelo Una Sola Salud".

Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema), recordó su vinculación a esta comarca de la sierra de Guadarrama, "porque nació en Zarzalejo y fui veterinario titular en El Escorial", así como las preocupaciones del rey Felipe II en materia pecuaria, "ya que fijó el esquema de selección de la cría caballar y se preocupó por la raza ovina merina". También subrayó la actualidad y el interés de las ponencias y mesas redondas incluidas en el programa.

Por su parte, Ana Rodríguez

Castaño, secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del MAPA que fue la encargada de inaugurar el Congreso, se refirió a la necesidad de organizar este tipo de convenciones "para atender las demandas de la sociedad en bienestar animal, y puso de relieve el cumplimiento de la normativa medioambiental por parte de las explotaciones ganaderas, donde los veterinarios, gracias a nuestra formación científica, trabajamos a diario con los propietarios para mejorar la sanidad y el estado de los animales".

A continuación, dentro del bloque sobre producción animal y medio ambiente, tuvo lugar la ponencia del investigador irlandés Jonathan Erron, quien incidió en que educación, investigación y política son las bases para conseguir la reducción de los gases de efecto invernadero procedentes de la actividad pecuaria (metano y dióxido de carbono), "dentro de actuaciones de la administración pública y del sector privado, encaminadas a lograr una sostenibilidad social, económica y ambiental".

El veterinario e ingeniero agrónomo Manuel Laínez, de Fundación Cajamar, explicó de forma detallada diferentes datos sobre el impacto ambiental de la producción animal en España, y resaltó la necesidad de que haya una transferencia de conocimiento desde la investigación hacia el sector "para que resulte más competitivo, porque se trata no solo de ser sostenibles, sino de alimentar a la creciente población mundial". También concretó que el volumen de gases de efecto



Manuel Laínez, durante su exposición

invernadero derivados de la ganadería es del 14 por ciento, a nivel mundial, y citó el ecosistema de la dehesa ibérica como espacio "secuestrador" de dióxido de carbono.

Ana Belén Hurtado, de CESFAC, centró su intervención en el Reglamento de Lucha contra la Deforestación que está redactando la Unión Europea, para asegurar que las materias primas empleadas en la fabricación de piensos, como la soja, proceden de áreas no sometidas a estos procesos. Por otro lado, destacó que España es el primer productor europeo de piensos, "lo que obliga a las empresas a estar muy pendientes de las cotizaciones de la Bolsa de Chicago".

Finalmente, se desarrolló la mesa redonda dedicada a los márgenes de mejora de bienestar en animales de producción, moderada por Paula Martínez Ros, profesora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad San Pablo-CEU. En la misma tomaron parte Maite Villalba, directora de la División de Bienestar Animal del MAPA, quien

Ponentes en la mesa redonda sobre mejora de bienestar en animales de producción

lamentó la escasa participación de los veterinarios en la toma de decisiones en estas materias en Bruselas, y se mostró partidaria de mejorar los sistemas de atención y protección a animales tras las catástrofes naturales.

Ana Carolina Strappini, investigadora de la Universidad de Wageningen (Países Bajos), explicó que las instalaciones ganaderas "deben estar adaptadas a las necesidades de los animales, según la especie, y no al revés, para manifestar sus comportamientos naturales", y señaló que el 84 por ciento de los ciudadanos europeos cree que se puede hacer más en el ámbito del bienestar animal.

Manuel Laínez resaltó la necesidad de que haya una transferencia de conocimiento desde la investigación hacia el sector "para que resulte más competitivo, porque se trata no solo de ser sostenibles, sino de alimentar a la creciente población mundial"

Pol Llonch, investigador de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, realizó una defensa del bienestar animal desde el punto de vista de la gestión de las explotaciones ganaderas "y debería figurar también en la cuenta de resultados, porque mejora la productividad y el valor ético de lo que se produce". En concreto, expuso algunos ejemplos de cómo los lechones en perfectas condiciones de atención y cuidados adelantan hasta seis días su edad de sacrificio, por un correcto crecimiento".



Enfermedad hemorrágica epizoótica, tuberculosis, influenza aviar y veterinario de explotación, a examen

Especialistas en EHE, tuberculosis e Influenza aviar H5N1 trataron su incidencia y evolución dentro del III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal, en una jornada que centró sus ponencias matinales en animales de compañía, la Ley de Protección Animal y el proceso de especialización que impulsa la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

Alberto Díez Guerrier, veterinario especialista en rumiantes, efectuó un completo repaso sobre la evolución de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE) en España desde 2023, fecha de su aparición, con una alta prevalencia en vacuno. Además de señalar las dificultades de desinsectar de modo eficiente en régimen extensivo para eliminar al mosquito culicoides, vinculó la expansión de la enfermedad a los años secos, "porque hay mayor densidad de insectos y peores condiciones de salud del ganado, al comer menos. Aunque combatir la transmisión

por vectores es muy complicado, hay que resaltar la utilidad de medidas como la vigilancia, el diagnóstico precoz y la limitación de movimientos".

Ignacio García Bocanegra, catedrático del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, disertó sobre la tuberculosis desde el punto de vista epidemiológico, "que por su carácter multihospedador tiene un carácter complejo e intervienen diferentes actores". Proporcionó datos sobre su presencia en especies silvestres –jabalíes, cabras montesas, tejones...- e indicó que los puntos de agua representan el espacio donde se producen la gran mayoría de los contactos indirectos entre ganadería y fauna, lo que favorece los contagios.

La situación actual en el mundo de la Influenza aviar H5N1 fue analizada por la veterinaria y viróloga Elisa Pérez Ramírez, del

INIA, quien fue narrando cómo desde 2020 hasta ahora se han confirmado saltos entre especies: aves de corral, aves silvestres, mamíferos como leones marinos o visones, hasta alcanzar a vacas lecheras en áreas como California. La investigadora manifestó su inquietud por el hecho de que los casos de influenza dejen de concentrarse en invierno para estar presentes todo el año, "lo que genera la lógica incertidumbre".

La jornada concluyó con una mesa redonda sobre el veterinario de explotación, que según el RD de reciente aprobación queda a voluntad del ganadero. Beatriz Muñoz Hurtado, subdirectora general de Trazabilidad e Higiene Animal del MAPA, explicó que lo fundamental es el asesoramiento continuado de los veterinarios privados a los ganaderos, en materia de sanidad, bioseguridad o manejo, "y esta figura ofrece una visión global al respecto. La voluntariedad no va a afectar al estatus sanitario de la cabaña y facilita la adaptación del sector a la normativa".

El vicepresidente nacional de Asaja, Juan Luis Delgado, señaló que "los ganaderos, que sabemos hacer nuestro trabajo, necesitamos sobre todo veterinarios clínicos que estén disponibles los 365 días del año para atender a nuestros animales, que ahora mismo no se encuentran, por lo que habrá que buscar fórmulas para compensar a estos profesionales. Nadie duda que el veterinario es indispensable en nuestras explotaciones, pero no queremos más burocracia".

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cantabria y gerente de la Entidad de Control Lechero de esa comunidad, Fernando Ruiz Sarabia, apuntó que las funciones adscritas al veterinario de explotación se vienen efectuando en las granjas desde hace más de 40 años, y que "a veces al legislar se comete el error



Elisa Pérez, Alberto Díez e Ignacio García.

de encorsetar. Lo fundamental es que el trabajo conjunto de ganaderos y veterinarios da buenos resultados", afirmó Ruiz Sarabia, que demandó un mayor esfuerzo en comunicación para contar a la sociedad la relevancia de esta labor.

Educación de postgrado

La primera sesión de la mañana abordó el estado de la especialización en España, con la intervención de José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz y vocal de la OCV, quien recordó que se viene trabajando desde hace años en la educación de postgrado, y los pasos que ya se están dando dentro de titulaciones intermedias, con y sin el aval VetCEE, tendrán módulos teóricos y prácticos, siendo las de équidos y de pequeños animales las primeras en ponerse en marcha. "Hemos definido la estructura de lo que será la profesión dentro de 15 o 20 años, con formación continuada y ejercicio al mismo tiempo".

Por su parte, Ana María Catalán, del Cuerpo Nacional Veterinario y adscrita a la Dirección General de Derechos de los Animales, centró su ponencia en el reglamento de identificación y trazabilidad de perros y gatos de la UE, "donde el 44 por ciento de los ciudadanos tiene

mascotas en casa, con 73 millones de perros, 84 millones de gatos y un volumen de negocio de 1,3 billones de euros". Hizo referencia a aspectos relacionados con el alojamiento, cría y reproducción, alimentación, salud y temperatura, entre otros, así como la utilidad de contar con bases de datos interoperables entre países.

Bruno González Zorn, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense, puso de relieve la importancia de los veterinarios de pequeños animales en salud pública, "porque convivimos con nuestras mascotas en casa", y se refirió al riesgo que representa en medicina el fenómeno de la resistencia a los antibióticos, "que causará la muerte a millones de personas en 2050 si continúa a este ritmo". En todo caso, explicó que en producción animal se ha registrado un descenso del 70 por ciento en los últimos años, gracias a la labor de los veterinarios.

Después, tuvo lugar una mesa redonda para abordar las consecuencias de la aplicación de la Ley de Bienestar Animal, aprobada 2023. El director general de Derechos de los Animales, José Ramón Becerra, explicó que el balance de la norma debe hacerse tras varios años de vigencia, "y más cuando falta desarrollo reglamentario. En todo caso, se ha

Beatriz Muñoz, Antonio Palomo, Juan Luis Delgado y Fernando Ruiz

visto que circularon bulos relativos a la eutanasia o la esterilización que no responden a la realidad”.

Por su parte, Begoña Rodero, veterinaria municipal de Ceuta, explicó que uno de los principales fallos de la normativa estriba en otorgar competencias en bienestar animal a los ayuntamientos, “que carecen de medios y de personal, porque la mayoría no tienen veterinarios municipales”. También señaló que la ley llega muy tarde, “porque debió redactarse hace 15 años”, y se mostró partidaria de tratar la cuestión de los animales de compañía mediante planes de acción integrales, “dentro de una política preventiva y no reactiva, como se viene haciendo hasta ahora”.

La veterinaria Alexia Falcó, directora técnica de Tan Amigos, de Tarragona, aseguró que la ley “trata de poner orden en el caos, pero sin recursos, sin



procedimientos estandarizados, sin medios, no puede funcionar, más aún por su carácter transversal”. Asimismo, destacó el valor de la veterinaria en la atención a colectividades animales, no solo individuos; el concepto “vivencia responsable”

más allá de la mera tenencia, y la necesidad de dejar al margen en el “factor emocional” en casos como las adopciones, “porque muchas familias vienen con unas expectativas que no se corresponden con la realidad de lo que es un animal”.

Los veterinarios subrayan las carencias de protección animal que sigue teniendo España

Los veterinarios especialistas en protección animal que intervinieron ayer en el III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal reiteraron las carencias que existen en España dentro de este ámbito, como el abandono que produce una altísima ocupación de centros y refugios, la notable cifra de perros sin opciones reales de adopción, la gestión de las colonias felinas con una perspectiva de perpetuación en el tiempo y la clasificación desfasada y arbitraria de los perros potencialmente peligrosos.

La primera ponencia corrió a cargo de Álvaro Arévalo, veterinario y etólogo del Centro de Protección Animal de Ayuntamiento de Madrid,

quien afirmó que la inclusión de ocho razas “potencialmente peligrosas” en la ley de 1999 se realizó con un “criterio poco objetivo, más bien arbitrario, porque cualquier perro de más de 20 kilos, por la configuración de su boca y su corpulencia, puede ser peligroso en caso de ataque. Por lo tanto, es una norma que estigmatiza ciertas razas y da una falsa seguridad”.

En su opinión, no existen perros agresivos, “sino individuos que responden de manera agresiva a determinadas pruebas o estímulos”. Esta tendencia se puede corregir mediante una socialización y manejo correctos, en situaciones cotidianas, y medir a partir de ahí el riesgo

potencial del can gracias a medios como las pruebas de conducta y test de sociabilidad.

Belén Muñoz López, veterinaria municipal de Benalmádena, describió las actuaciones de protección animal y salud pública que realiza a diario en esta localidad malagueña, con especial atención a la gestión de las colonias felinas, en las que se trabaja desde hace siete años con buenos resultados. No obstante, según explicó, “la ciudadanía debe entender que la gestión mediante el método CER de los gatos comunitarios tiene como objetivo reducir drásticamente su población para mejorar su protección. El abandono es el principal origen de los gatos

de colonia y la gente debe saber que la calle no es un lugar seguro donde abandonar a su gato, aunque el ayuntamiento los proteja. Hay que insistir en esta idea, porque la contraria parte de un planteamiento incorrecto".

"La aceptación social de los gatos ferales y la falta de voluntad política para gestionar los colonias con el método CER en muchos municipios, evitando que crezcan de forma exponencial, perpetúan un problema que supone un serio riesgo de salud pública. Puede haber plagas de pulgas originadas por las colonias", apuntó la veterinaria, quien también se refirió a la conveniencia de colaborar con los médicos de atención primaria en estos casos y apostar por la prevención.

Por su parte, la veterinaria clínica Susana Melero, del Centro de Protección Animal de Leganés, expuso con crudeza la situación de masificación que registran estas instalaciones, "porque la lacra del abandono no desciende; hay muchos perros que se tiran años en su chenil porque, por sus características, no tienen posibilidades de adopción; y también va en aumento el número de gatos que llegan y debemos esterilizar".

Este panorama genera una "fatiga emocional evidente en nuestra



Susana Melero, Álvaro Árevalo y Belén Muñoz

profesión y demuestra el fracaso de las políticas de lucha contra el abandono", señaló Melero, que defendió la importancia de educar a la población en tenencia responsable. En la mesa redonda posterior, que moderó Manuel Lázaro, vocal del Colegio de Madrid, éste se mostró partidario de reforzar la identificación para frenar estas cifras de abandono "y multar como se hace en cuestiones de tráfico y seguridad vial, porque llega un momento en el que las campañas de sensibilización son insuficientes".

La humanización de los animales de compañía fue el eje de la mesa redonda posterior, en la que intervino Jaume Fatjó, doctor en Veterinaria y especialista en medicina del comportamiento, quien precisó que esta tendencia a "atribuir condiciones humanas a los animales no resulta algo nuevo, ni es exclusivo de los de compañía, y surge como consecuencia de nuestro pensamiento antropomórfico".

A su juicio, los pequeños animales son para la sociedad actual un tipo de "comodín, porque unas veces te protegen, tú les proteges y, en todo caso, proporcionan apoyo emocional. Como ya advierten algunos autores, podemos estar en el inicio de la tercera domesticación del perro, dentro de una ética de cuidar

Rufino Álamo recogió el premio en nombre de Karmele Llano

correctamente a los animales".

También participaron Elena García Callado, veterinaria de VetBonds, que puso especial énfasis en fomentar la formación en tenencia responsable y recordó que el "entorno urbano es poco amable para los animales", y la educadora social Miriam Pérez Montero, quien se refirió a la creciente soledad de las personas en las sociedades modernas, "lo que obliga a establecer vínculos con los animales y nuevas habilidades".

Antes de la clausura, se emitió un mensaje de agradecimiento de Karmele Llano, Premio OCV 2024 por su admirable trabajo en defensa de la biodiversidad en Borneo y otras islas de Indonesia, y del modelo One Health, a través de la ONG Yasan Inisiasi Alam Rehabilitasi Indonesia, que no pudo recoger el galardón in situ. En su lugar, lo hizo Rufino Álamo, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid.

En el acto de clausura tomaron la palabra Luis Alberto Calvo, Felipe Vilas y Consuelo Serres, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, quien subrayó el éxito de esta tercera edición, "una cita muy necesaria, como se ha podido comprobar por el interés de las preguntas formuladas y el nivel de los trabajos expuestos".

CONCLUSIONES:

- El avance de la especialización veterinaria es fundamental para asegurar el Bienestar y la Sanidad Animal y debe ser liderado por la Organización Colegial Veterinaria Española para dar cabida a todos los sectores que integran la profesión.
- La aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la reducción del impacto ambiental y la lucha contra las antibiorresistencias provocadas por el sector ganadero deben ser maximizadas y en su financiación se involucrarán tanto el sector Público como el Privado.
- Es patente la cada vez mayor concienciación social sobre el bienestar de los animales de granja. Este aspecto podría mejorar su rentabilidad a pesar de que las medidas a implementar supongan un aumento de los costes de producción.
- El control y prevención de las enfermedades emergentes y/o persistentes es una labor del profesional de la veterinaria, aunque para ello necesite mejorar su formación e información científico-técnica y la colaboración material y económica de las autoridades competentes.
- La profesionalización de los ganaderos implicará la necesidad de aplicación de nuevas tecnologías y un mayor control de las producciones, por lo que se hará imprescindible la intervención del veterinario de explotación como garante de la Sanidad y Bienestar de los animales.
- La creación de un reglamento europeo relativo al bienestar y trazabilidad de los animales de compañía puede ser una excelente herramienta para luchar contra el abandono y el maltrato. Sin embargo, para su aplicación sería necesario realizar una profunda labor de educación y formación entre todos los sectores implicados.
- La Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y Bienestar de los Animales surge como la necesidad de dar una respuesta a la demanda actual de la Sociedad. Sin embargo, su compleja aplicación y la ausencia de reglamentación está causando inseguridad y dudas entre todos los sectores implicados y especialmente en el desarrollo laboral de los profesionales de la veterinaria.
- En la actualidad existe una percepción social "distorsionada" sobre la relación hombre-animal, por este motivo se necesita profundizar en un mayor conocimiento científico que permita diseñar estrategias que reduzcan el impacto que estos comportamientos pueden tener sobre la Salud Pública.

COMUNICACIONES:

Primer Premio

Título: Vimentina como posible biomarcador en saliva porcina para diferenciar diferentes condiciones de estrés en matadero

Autores: Damián Escribano, Fernando Tecles, Lorena Franco-Martínez, José J. Cerón, María Botía.

Dirección: Departamento de Producción, Facultad de Veterinaria, Campus Mare Nostrum, Universidad de Murcia, 30100 Murcia, España

Segundo Premio

Título: Nueva herramienta de muestreo para la detección temprana y segura de patógenos en entornos animales y su ambiente

Autores: Kosowska A., Barasona J.A., Barroso-Arévalo S., Díaz-Frutos M., Domínguez L., Sánchez-Vizcaíno J.M.

Dirección: Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Servicio de Inmunología Viral y Medicina Preventiva (SUAT). Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Universidad Complutense de Madrid.



Luis Alberto Calvo y su homólogo de Portugal comparten su inquietud por las 23 facultades de Veterinaria existentes entre los dos países

También trataron aspectos como el proceso de especialización, la plataforma de prescripción PRESCRIVET y la vacunación contra la rabia

La ciudad de Pontevedra ha acogido una reunión bilateral entre el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, y el bastionario de la Orden de Médicos Veterinarios de Portugal, Pedro Fabrica. Ambos abordaron diversos asuntos de interés y actualidad, como el proceso de especialización impulsado por la Organización, las bases de datos de animales de compañía en los dos países y la creciente preocupación por el excesivo número de facultades universitarias tanto en España como en la nación lusa.

En el encuentro, donde ejerció como anfitrión e invitado el presidente del Colegio de Veterinarios de Pontevedra, Luis Núñez Desiré, se prestó atención al proyecto de especialización profesional que promueve la OCV en España, presentado el pasado mes de septiembre, centrado en la creación del nivel intermedio, que representa una apuesta por la formación continuada como uno de los pilares fundamentales en el postgrado.

Calvo y Fabrica también analizaron la situación

de las bases de datos y registros de identificación de mascotas en ambos países, para tratar de mejorar la colaboración, y valoraron el agravio que supone que el IVA de los servicios veterinarios sea del tipo elevado: 21 por ciento en España y 23 por ciento en Portugal.

Además, manifestaron su inquietud por el elevado número de facultades existentes en la Península Ibérica. Así, entre ambos países, con una población total de 58 millones de habitantes, hay actualmente 23 facultades de veterinaria, lo que representa un centro por cada 2,5 millones de habitantes, cuando de manera general se estima que para lograr un estándar de calidad docente y de los servicios veterinarios es suficiente con una facultad por cada 7-10 millones de habitantes.

Por otro lado, el bastionario Pedro Fabrica se mostró muy interesado en el sistema de generación de recetas en formato electrónico, a través de la plataforma de Prescripción Veterinaria PRESCRIVET, propiedad del Consejo General, que además de cumplir con la legislación sectorial



Luis Alberto Calvo, Luis Núñez y Pedro Fabrica

sobre la dispensación de medicamentos se ajusta a lo establecido en el Reglamento 910/2014 de la Unión Europea relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

Finalmente, el máximo mandatario portugués, tras indicar que en su país es obligatoria la vacunación frente a la rabia en todo el territorio, lamentó la situación existente en España, donde al ser una competencia transferida a las Comunidades Autónomas se permite que en Galicia, comunidad fronteriza con su país, la vacunación frente a la rabia no sea obligatoria, con el riesgo de salud pública que ese carácter no imperativo supone.

Concluida la reunión, ambos presidentes asistieron a los actos

conmemorativos de la festividad de San Francisco en Pontevedra, con presencia de un total de 160 colegiados, en dicho evento. Luis Alberto Calvo entregó una placa de reconocimiento a Natalia Botana Rey, directora territorial de la Consejería de Sanidad en Pontevedra, como representante de los Servicios de Inspección Veterinaria de Salud Pública en esta provincia, al ser esta la primera de España en lograr la acreditación de calidad para el control de mataderos e industrias agroalimentarias otorgada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Por su parte, el bastionario de la Orden de Médicos Veterinarios de Portugal entregó la distinción de "miembro de honor" del Colegio de Pontevedra a Luis Montenegro, como reconocimiento a su labor meritoria.

El abandono de animales no se ha reducido pese a la nueva Ley de Protección de los Derechos y Bienestar Animal

Los veterinarios insisten en que “regalar una mascota como si fuera un objeto” incrementa la probabilidad de abandono en los meses posteriores



Tras más de un año de aplicación de la nueva Ley de Bienestar Animal, las cifras de abandono no han disminuido significativamente y, en algunos casos, la confusión en su interpretación ha complicado su cumplimiento efectivo, explica la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que ya advirtió en su momento “que la normativa podría generar problemas”.

Para la OCV “se ha creado una expectativa de cambio mientras que, en la práctica, el problema sigue latente. Los abandonos no cesan y muchos animales terminan sufriendo por decisiones precipitadas de sus dueños”. En este sentido, puso de manifiesto la necesidad de trabajar en la sensibilización social, ya que “regalar una mascota como si fuera un objeto más incrementa la probabilidad de abandono en los meses posteriores”.

Por eso, y especialmente en estas fechas de Navidad, los veterinarios pidieron responsabilidad ante el

alarmante número de abandonos en animales domésticos. Según el último estudio de la Fundación Affinity, el pasado año se recogieron en refugios más de 286.000 perros y gatos, lo que equivale a 33 animales cada hora. Esta realidad evidencia que el abandono sigue siendo un problema estructural que no ha encontrado solución, incluso tras la entrada en vigor de la Ley de Bienestar Animal.

La organización que agrupa a más de 37.000 veterinarios y veterinarias del país reclama una vez más a las administraciones públicas “mayor voluntad política y medios de control” para que la identificación animal alcance al 100 por 100 de los perros y gatos, mediante el microchipado, como vía más efectiva para luchar no solo contra el abandono, sino contra la lacra del maltrato animal.

Además, recuerda que la tenencia responsable implica asumir unos compromisos durante toda la

vida del animal: alimentación, cuidados veterinarios, educación y un entorno adecuado. “No todas las especies requieren los mismos cuidados, suponen los mismos costes o demandan la misma atención, por lo que consultar esta decisión con un veterinario resulta fundamental”, subraya la OCV.

Con estas recomendaciones, los veterinarios hacen un llamamiento a la reflexión y al compromiso responsable con los animales de compañía. Evitar los regalos impulsivos y optar por la adopción responsable y meditada son pasos clave para combatir el abandono y garantizar el bienestar animal.

La OCV y CEVE estudiarán fórmulas de colaboración para la mejora de la profesión veterinaria

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, y el presidente de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE), Sebastià Rotger, mantuvieron una reunión de trabajo el pasado 15 de octubre para abordar el estado de la profesión y posibles fórmulas de colaboración en aspectos como el proceso de especialización, la aplicación práctica de la Ley de Protección Animal, la reducción del IVA y la digitalización de la actividad veterinaria.

Luis Alberto Calvo señaló la disposición de la OCV para trabajar "por el

conjunto de la profesión con otras entidades, y en el caso concreto del desarrollo de las especialidades estamos ante un claro avance que puede aumentar la productividad de las empresas". Además, destacó que la puesta en marcha de estos títulos con el reconocimiento de la Administración obedece a una demanda real de la sociedad.

Por su parte, Sebastià Rotger apuntó que el 90 por ciento de los titulares de los centros son veterinarios, y mostró su preocupación ante la dificultad para cubrir determinadas plazas "con perfiles que no se encuentran en el



mercado laboral, a pesar del elevado número de egresados que sale de la Universidad cada año". A su juicio, es necesario mejorar la formación de postgrado para facilitar

la contratación. Ambos dirigentes se emplazaron a un próximo encuentro para seguir profundizando en estos y otros asuntos, en beneficio de la profesión y del sector.

La sección de higienistas de la FVE se reúne para tratar aspectos de plan estratégico de la profesión relacionados con la salud pública

La sede de la OCV en Madrid acogió la reunión de la junta ejecutiva de la sección de higienistas UEVH de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), en la que se trataron aspectos relacionados con el plan estratégico de la profesión veterinaria en el campo de la salud pública 2025-2030. La necesidad de reforzar la comunicación y

visibilidad de la profesión en las instituciones de la UE cobra un papel preponderante en esta nueva andadura del Parlamento Europeo.

Al encuentro asistieron el secretario general Ole Arne Alvseike, de Noruega; el presidente Jason Aldis, del Reino Unido; la vicepresidente, Iris Fuchs, (Alemania), el español Álvaro

Mateos, tesorero, y el expresidente Slaven Grbic, bosnio. Con la celebración en España de esta junta, se pone de relevancia la importancia que tiene la profesión veterinaria española en el seno de la FVE y de la UE. De hecho, la OCV – con sus más de 37.000 colegiados- es uno de los principales miembros de esta organización europea.

La UEVH es la sección que trata los aspectos de salud pública veterinaria dentro de la FVE. Entre sus cometidos figura la redacción de documentos de posicionamiento dentro de su ámbito para liderar grupos de trabajo, así como interactuar con las instituciones europeas cuando se plantean modificaciones en el marco legislativo.

España es el país europeo con mayor reducción en el uso de antibióticos en animales

La Organización reitera que “la resistencia a los antibióticos es un problema global que requiere soluciones conjuntas y coordinadas, lo que aconseja reforzar la colaboración dentro del modelo Una Sola Salud”

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) reafirma el compromiso de los veterinarios con la salud pública y recuerda que España es el país europeo con mayor reducción en el uso de antibióticos en animales en el periodo 2014-2022, con casi un 70 por ciento, cifra que refleja una creciente sensibilización al respecto.

Los veterinarios desempeñan un papel crucial en esta lucha, como lo demuestra su compromiso desde la implementación del Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) en el año 2014, para hacer un uso adecuado de los mismos, lo que ha contribuido de forma esencial en la disminución de uso conseguida en sanidad animal.

“Hemos alcanzado un descenso del 69,5% en el uso de antimicrobianos en veterinaria desde el año 2014 hasta el 2022, unos resultados que han repercutido positivamente en la salud pública y en el medio ambiente. Y continuamos trabajando bajo el concepto de Una Sola Salud para seguir reduciendo su uso”, destaca la OCV.

Así mismo, enfatiza que la prevención es la herramienta más eficaz en esta lucha, ya que si se evita la infección en los animales no hay que recurrir al uso de los antibióticos, lo que reduce la presión sobre las bacterias y disminuye el riesgo de que desarrollen resistencias.

La Organización que agrupa a más



de 37.000 veterinarios españoles insiste en que “la resistencia a los antibióticos es un problema global que requiere soluciones conjuntas y coordinadas. Las bacterias resistentes pueden transmitirse entre humanos y animales a través del consumo de alimentos, del contacto directo o del medio ambiente, lo que evidencia la importancia de la colaboración entre la sanidad humana, animal y ambiental bajo el enfoque One Health”.

Con motivo de esta semana, la OCV llamó a la ciudadanía, y especialmente a los profesionales de la salud, a reflexionar sobre el uso adecuado de los antibióticos. “Es responsabilidad de todos actuar de manera consciente y racional, preservando la efectividad de estos medicamentos para las generaciones futuras”, concluyó.

“Es responsabilidad de todos actuar de manera consciente y racional, preservando la efectividad de estos medicamentos para las generaciones futuras”

La veterinaria, presente en el XXX Congreso de Derecho Sanitario para explicar sus competencias en salud pública

La profesión veterinaria estuvo presente en el XXX Congreso de Derecho Sanitario celebrado los días 7 y 8 de noviembre en el Hotel Novotel, de Madrid, promovido por la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), ya que la OCV ha mostrado las funciones de salud pública que realizan los veterinarios en un stand habilitado al efecto. Además, el presidente de la Organización acudió a la inauguración del evento, al que



asistieron los presidentes de los consejos de las profesiones sanitarias, como Médicos, Farmacéuticos y Dentistas, entre otros.

En ese acto intervino Ofelia de Lorenzo, presidenta de la citada Asociación, quien subrayó que el objetivo del encuentro es abordar tanto temas habituales como nuevos, "ofreciendo soluciones legales efectivas a los desafíos

actuales y futuros en el área de la sanidad". También tuvo lugar la mesa redonda bajo el título "One Health: dónde están los límites", que fue moderada por Luis Alberto Calvo Sáez, con la presencia de Valentín Almansa de Lara, director general de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, y Christian Gortázar Schmidt, catedrático de Sanidad Animal en la Universidad de Castilla La Mancha.

El Coro "En Clave de Mu" ofreció su concierto navideño para los veterinarios en la sede de la OCV

El Coro "En Clave de Mu", de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, ofreció bajo la dirección del profesor Iñaki de Gaspar su concierto de Navidad de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ), en un acto que tuvo lugar en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en Madrid y que contó con una notable afluencia de socios. El repertorio estuvo formado por villancicos tradicionales de distintas regiones españolas.

Antes de la actuación, el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, animó a los integrantes de la asociación



a seguir trabajando por mantener los vínculos entre los compañeros una vez terminada su vida laboral, mientras que Pelayo Jiménez, como

presidente de la entidad, agradeció el apoyo constante de la Organización para hacer posible su calendario de actividades diversas durante el año.

Cristina Moratiel recibió el XXXVI Trofeo Taurino concedido a “Bastonito”, de Baltasar Ibán

“Ganaderos y veterinarios debemos ir de la mano y apoyarnos. Así lo he creído siempre. Por eso hoy me hace especialmente feliz obtener este premio entregado por grandes profesionales”, afirmó la galardonada

La sede del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España fue escenario de la entrega de su XXXVI Trofeo Taurino a la ganadera Cristina Moratiel Llarena, de Baltasar Ibán, por su ejemplar de nombre “Bastonito”, distinguido por el jurado como el de mejores características zootécnicas y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro 2024.



El acta del jurado, leído por su secretario, José Ramón Caballero, recoge el acuerdo mayoritario para reconocer al citado animal, nacido en febrero de 2020, marcado con el número 35, de capa negra salpicada, con un peso de 592 kilos, cuya lidia correspondió en la tarde del pasado 12 de mayo al diestro Francisco de Manuel. El fallo destaca que reunió “las condiciones exigibles de calidad, demostrar un alto nivel de bravura en los tres tercios, y destacar por su casta, nobleza, movilidad y clase en la faena de muleta”.

El presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo Sáez, destacó “el compromiso firme de la profesión veterinaria con la raza de lidia, con su estudio y mejora, que representa un orgullo zootécnico para nuestro

país”, y recordó la apuesta por la formación específica en esta materia iniciada por la entidad en 1989, con más de 5.000 facultativos habilitados.

“La cría del toro bravo sigue suscitando el interés de muchos compañeros y compañeras, también de los más jóvenes. Estamos, y vamos a seguir estando, cumpliendo con rigor y profesionalidad las funciones que tenemos asignadas, para seguir prestando un servicio a la sociedad, y para asegurar la pervivencia de la raza de lidia y la autenticidad del espectáculo”, afirmó Calvo.

También se refirió al toro del mismo nombre de este hierro lidiado por César Rincón en Las Ventas en 1994, en una faena épica, y subrayó el mérito de una ganadería como la de Baltasar Ibán, “porque

resulta extremadamente complicada su labor de selección, al ser un encaste minoritario y la dificultad que conlleva efectuar cruces y fijarlos”.

Por su parte, Cristina Moratiel Llarena aseguró que “ganaderos y veterinarios debemos ir de la mano y apoyarnos. Así lo he creído siempre. Por eso hoy me hace especialmente feliz obtener este premio entregado por grandes profesionales, porque no es fácil”. Su hermano José Antonio, que acaba de hacerse cargo de la vacada que pasta en el Cortijo Wellington, en El Escorial, señaló que asume la empresa con “ilusión, trabajo e inteligencia”, y bromeó sobre la conveniencia de llamar a más machos “Bastonito” como garantía de éxito por bravura y clase.

El presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos (AVET), José Luis Iglesias glosó la historia de la ganadería desde la compra inicial de animales de origen Contreras, a los que se incorporarían sementales de Juan Pedro Domecq, hasta la actualidad, “siendo un hierro con gran cartel en Madrid, en plazas de Francia y en ferias de novilladas como Arnedo, Arganda del Rey y Villaseca de la Sagra”.

El acto contó con la presencia, entre otros, de miembros del jurado, presidentes de varios Colegios provinciales y un grupo de jóvenes veterinarios que realizaba ese mes su formación en espectáculos taurinos dentro del curso básico impulsado por la OCV.



JOSÉ LUIS GUIRAO

José Luis Guirao, el rostro español One Health que trabaja sin descanso en Madagascar

El conocido veterinario mantuvo un encuentro con el presidente de la OCV para explicar sus actuaciones en la isla, incluida la mejora genética de un rebaño de cabras destinado a proveer de leche a la población infantil

Por IGNACIO MIRANDA

En sus palabras, en sus gestos, en su mirada, José Luis Guirao no solo transmite paz, sino también un entusiasmo contagioso por todo lo que hace para ayudar a los demás. De su aspecto enjuto, con aire de eremita, de asceta de nuestro tiempo, brota la fuerza necesaria para hacer realidad un hermoso proyecto de cooperación y, a la vez, expresar un sincero agradecimiento a todos –personas y entidades– los que colaboran con su obra altruista en Madagascar a través de la Fundación Agua de Coco.

Colegiado en Granada, Guirao, un espíritu inquieto, aventurero, estuvo primero en Camboya. Luego pasó por Ruanda tras el genocidio de la población tutsi por parte de las fuerzas hutus. Ahora, lleva trabajando 25 años en esta isla del Índico, que con una población de 29 millones de habitantes, una superficie de casi 600.000 kilómetros cuadrados y una renta per cápita de 513 euros, donde sigue vigente el trueque y es uno de los países más empobrecidos del planeta.



Durante la segunda quincena de noviembre estuvo de viaje por España, presentó en Madrid sus memorias bajo el título “El extranjero pobre” y mantuvo un cordial encuentro en la sede de la OCV con su presidente, Luis Alberto Calvo, para explicar con detalle las principales actuaciones de cooperación al desarrollo que llevan a cabo en el país, incluida la mejora de una explotación caprina en el sur de la isla para incrementar la producción lechera, como alimento esencial para la población infantil.

En concreto, la OCV colabora con el proyecto Ronono Osy

–traducción de “cabra de leche” del idioma malgache–, que tras la compra de las primeras 40 cabras autóctonas y su identificación y saneamiento, se hace realidad para conformar un rebaño con el objetivo de proporcionar leche y productos lácteos a los niños y niñas. Un alimento que a menudo no se aprecia en las sociedades desarrolladas, opulentas, pero que en la dura realidad de África cobra un enorme valor.

Tanto es así que Guirao, como veterinario, y sus colaboradores sopesan la posibilidad de efectuar un cruce con reproductores de raza murciano granadina,

para que las crías obtenidas produzcan más leche “en cantidad y calidad”. En este sentido, ya se instruye a los pastores en manejo y alimentación del ganado con un concepto más moderno, porque la mentalidad sigue siendo rudimentaria, para aprovechar al máximo el potencial de una cabra muy rústica, adaptada al terreno y al clima, que sobrevive en épocas de falta de pasto a base de espinos, cactus e higos chumbos.

Ahora le preocupa el alcance de la grave sequía que padece el sur de la isla, donde trabaja, “lo que está generando una emigración creciente hacia el norte y nos



obliga a reforzar los comedores escolares. Son ya desplazados climáticos en una zona donde la lucha contra la desnutrición es una prioridad", señala el veterinario, quien destaca además la importancia de proporcionar agua potable. "Es fundamental. Hemos puesto en marcha más de una veintena de pozos que funcionan mediante bombas de manera manual. Para los niños tener una botella de agua en su escuela es un gran avance. La cuidan, la miman. Un agua que no solo es para beber, sino para mejorar la higiene personal, para que puedan disponer de letrinas".

Al respecto, recuerda como la falta de aseo llega a generar situaciones de rechazo ante las que Agua de Coco ha buscado soluciones. "Las adolescentes en los días de la regla dejaban de ir a clase. Era un absentismo derivado de la pobreza menstrual. Por ello, decidimos facilitarles un kit personal con compresas lavables",

apuntó Guirao, quien subraya el tacto y la escucha como requisitos esenciales para ser aceptado entre la comunidad malgache.

El cooperante pone también especial énfasis en las actuaciones relacionadas con la preservación de la flora y la fauna autóctonas, "como la conservación de los manglares y el centro de recuperación de lémures y tortugas, para preservar la biodiversidad, y el equilibrio natural, que es parte del concepto One Health".

Así, hay que citar la plantación de más de 20.000 árboles en franjas de litoral para mantener en óptimas condiciones este tipo de ecosistemas, refugio de crustáceos, peces e incluso abejas, y proteger a la población local ante tsunamis o fenómenos costeros que son un riesgo creciente como consecuencia del cambio climático.

Para afianzar el desarrollo del país, Guirao considera

"Es fundamental acceder a agua potable, no solo es para beber, sino para mejorar la higiene personal, para disponer de letrinas"

primordial aprovechar sinergias entre los cooperantes. Por ello, ve muy positivo el acuerdo entre la OCV y la Universidad de Antananarivo para crear la primera Facultad de Veterinaria de esta nación africana, donde apenas existe formación específica en ciencia veterinaria al estar la misma ligada a los estudios de medicina humana, pues tan solo hay un departamento de Veterinaria en citada Universidad.

El país cuenta con una importante cabaña ganadera en vacuno, caprino, porcino y aves, además de una fauna

muy rica con infinidad de especies, donde se registran deficiencias en el ámbito de la sanidad animal. Por ello, resulta complicado llevar a cabo programas de control de enfermedades infecciosas, conservación de la biodiversidad, realización de estudios epidemiológicos sobre el terreno, manejo de la fauna salvaje y establecimiento de prácticas ganaderas sostenibles, entre otros.

"En Agua de Coco trabajamos en un proyecto integral que aúna educación, salud, agricultura, ganadería, medio ambiente... con cerca de 30.000 niños, en la busca de un futuro mejor. También es One Health. Me siento muy feliz y orgulloso como veterinario", concluye Guirao, recordando esa escena imborrable del chaval de coge su botella de agua y no la suelta. La guarda como lo que es: un tesoro.



actividad de los consejos

ANDALUCÍA

Cádiz albergó el XIX Congreso Andaluz de Veterinarios- Especialistas en Animales de Compañía

Los promotores del encuentro consideran que los auxiliares de clínica son pieza clave en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda, por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas



El Palacio de Congresos de Cádiz albergó los días 29 y 30 de noviembre el XIX Congreso Andaluz de Veterinarios, con cerca de 900 participantes procedentes de toda la geografía española, donde se incluyeron más de 120 auxiliares clínicos, atraídos por la especialidad de las ponencias, que este año se ha centrado en diagnóstico por imagen, cirugía, inteligencia artificial, colonias felinas y laboratorio.

Los promotores del Congreso consideran que los auxiliares de clínica son pieza clave en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda, por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas. "Por ello, resulta muy necesaria la existencia de un programa formativo propio dentro del Congreso para ACVs que, año tras año, congrega más asistentes", apuntan desde la organización.

Para abordar las temáticas propuestas,

acudieron ponentes de primer nivel, con la intención de que sus intervenciones ayuden a resolver los problemas prácticos a los que se enfrenta la profesión. También hay que destacar las más de cuarenta casas comerciales que, un año más, han formado parte de esta reunión de expertos que trabajan al unísono por la actualización en conocimientos veterinarios.

Referencia científica

"Son, cada edición, un medio excelente para conocer las últimas novedades tecnológicas del sector para mejorar en el trabajo veterinario diario", indicó Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, quien durante la inauguración subrayó que el Congreso se encuentra "consolidado como una de las referencias científico-formativas, además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de

compañía en España".

Tampoco se debe olvidar la excelencia en los trabajos presentados por los profesionales del sector, llegando a superar las 35 comunicaciones recibidas, entre orales y pósteres, que han reforzado el rigor en el estudio de la veterinaria.

El acto de apertura contó con la asistencia de Cristina Velasco Bernal, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz, que dio la bienvenida a los asistentes y estuvo acompañada del director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía,, Daniel Quesada; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, Pablo Otero; y el delegado territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Cádiz, Óscar Curtido.

Pablo Otero resaltó la estrecha colaboración del Ayuntamiento con el Colegio de Veterinarios y la fructífera relación que espera se conserve

durante mucho tiempo, mientras que Óscar Curtido puso en valor "la profesión veterinaria y la labor del Consejo Andaluz y del Colegio de Cádiz", así como la importancia de la colaboración entre estamentos y profesiones "para abordar cuestiones de ámbito competencial desde el servicio a la ciudadanía"

Por su parte, Daniel Quesada hizo referencia al papel que desempeñan los veterinarios desde el enfoque 'One Health', subrayando que estos profesionales "son esenciales para la vigilancia, prevención y control de enfermedades. Quiero destacar la figura del veterinario, no solamente como garante de la correcta prescripción de medicamentos veterinarios, sino también por su contribución a la sensibilización de los responsables de los animales de compañía sobre la importancia de llevar a cabo buenas prácticas en su cuidado".

Reunión con el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta para tratar asuntos de interés

Representantes del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios han mantenido una reunión institucional con Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, para tratar diversos temas de identificación animal, ayudas para el asesoramiento veterinario a ganaderos y cambios en la ADSG.

En dicho encuentro estuvieron presentes, por parte del Consejo Andaluz, su presidente, Fidel Astudillo; acompañado de Santiago Sánchez-Apellániz, miembro de la comisión de Agricultura del

Consejo y presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, María Pérez, del Servicio de Programas de Emergencias de la Consejería de Agricultura y vocal del Colegio sevillano, y Antonio López, asesor jurídico del Consejo.

Junto a Daniel Quesada asistieron a la reunión Manuel Fernández, subdirector de Sanidad Animal, y Antonio Martín, subdirector de Medios de Producción, ambos de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Entre los temas tratados se conversó sobre la atribución de la Consejería de Agricultura en materia de identificación y



registro de animales de compañía; también sobre la adaptación de dicho registro a la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales; o las ayudas a las explotaciones ganaderas para el asesoramiento veterinario.

Además de estos asuntos, se pudo debatir sobre la nueva orden de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera-ADSG y los nuevos procedimientos en cuanto a las autorizaciones de los veterinarios de las mismas, y del ejercicio libre de los veterinarios incluidos en el Directorio.

La asamblea general aprobó por unanimidad los presupuestos para el ejercicio de 2025

La asamblea general ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios tuvo lugar el sábado 14 de diciembre en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, en Sevilla, en la que se aprobaron de forma unánime los presupuestos correspondientes al ejercicio de 2025, además de tratar otros asuntos de interés que afectan a

la profesión. Tras el saludo de bienvenida del presidente, Fidel Astudillo, el secretario, Fernando Caballos, leyó el acta de la sesión anterior que obtuvo la conformidad general de los asistentes.

Después, Astudillo desgranó el informe de gestión y expuso con detalle los presupuestos de la organización para 2025.

Las cuentas recogen importantes partidas para la formación de los colegiados, así como para el correcto funcionamiento y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), RECEVET (plataforma de receta electrónica veterinaria), de gestión colegial (herramienta de gestión para los

Colegios de Veterinarios) y también en cuanto a prestaciones sociales.

Por último, tuvo lugar un debate en el cual se trataron otros asuntos de interés. La asamblea transcurrió en un ambiente de satisfacción generalizada, ya que los miembros de las diferentes juntas de gobierno de los Colegios pudieron aportar ideas y opiniones diversas.

El Consejo aspira a que haya veterinarios municipales en las poblaciones de más de 50.000 habitantes

Inmaculada Ibor anima a estos consistorios a que contacten con los colegios que disponen de bolsas de veterinarios para desempeñar las funciones que se les ha encomendado a los municipios

El consejero de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, Vicente Martínez Mus, anunció en octubre que todos los consistorios de más de 50.000 habitantes dispondrán de un veterinario municipal y trabajarán para ser pet friendly. Con anterioridad, el propio consejero y el director general de Medio Natural y Animal, Luis Gomis Ferraz, mantuvieron un primer contacto con representantes del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, quienes insistieron, precisamente, en medidas como la anunciada y en otras también pendientes de concreción.

Entre ellas figura inclusión de veterinaria entre las titulaciones para poder participar de los procesos de selección de directores de parques naturales o la renovación del convenio de colaboración del RIVIA, otro asunto que también se resolverá en breve. Recuperar la figura del veterinario municipal o, en sentido más amplio, reintroducir a estos profesionales en la esfera de la gestión de los ayuntamientos es, desde hace años, una prioridad del Consejo Valenciano.

Lo era también antes de la aprobación y entrada en vigor de las leyes autonómica (2/2023) y nacional (7/2023) sobre protección de animales de compañía, más aún lo ha sido después, cuando en su virtud se confirmaron y ampliaron las competencias y responsabilidades de los consistorios en esta materia. De ahí que, ya en julio de 2021, anticipándose a su aprobación el Consejo promoviera con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) la firma de un convenio de colaboración.

Facilitar la contratación

En virtud de este acuerdo, más allá de colaborar en la formación de técnicos municipales sobre sendas leyes, se creó una bolsa con perfiles especializados, por áreas de trabajo y por zonas geográficas, para así facilitar la contratación tanto para la prestación de los servicios concretos que puedan ser requeridos por los consistorios como para la posible contratación como técnico o veterinario municipal.

Martínez Mus no concretó ningún plazo para cumplir con el compromiso de que todas las grandes ciudades dispongan de un



El consejero en el centro de la imagen, junto a las presidentas de Valencia y Castellón. Foto Archivo

veterinario en su plantilla, aunque es de suponer que se debería materializar antes de concluir la presente legislatura. La presidenta del Consejo, Inmaculada Ibor, considera que la medida "va en la buena dirección, aunque hay muchos pueblos de tamaño medio donde la figura del veterinario es también imprescindible".

Por tal motivo, Ibor anima a estos consistorios a que contacten con los colegios que disponen de bolsas de veterinarios para desempeñar las funciones que se les ha encomendado a los municipios. Castellón dejaría de ser, cuando se ejecute este anuncio, la única capital de provincia de la Comunidad que no cuenta con veterinario

municipal. En esta provincia, además, sólo existe otro término con más de 50.000 habitantes, Vila-Real.

La provincia de Alicante sería la que más se beneficiaría de este compromiso: más allá de en su capital, en Orihuela, Elche o en Altea -que cuentan ya con veterinario- existen otros cinco municipios que superan esa cifra de residentes y donde se tendría que convocar plaza: Alcoy, San Vicente del Raspeig, Elda, Benidorm y Torrevieja. En Valencia -además de la capital, que cuenta con varios veterinarios en nómina- sólo existen otras cuatro ciudades que cumplan tal condición: Torrente, Paterna, Gandía y Sagunto.

Toledo fue escenario de la entrega de los Premios "Luis Alberto García Alía" en su primera edición

Estos galardones nacen para reconocer la labor de profesionales e instituciones que contribuyen de manera destacada al progreso y prestigio de la veterinaria en la región



El Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha ha celebrado en Toledo la primera edición de los Premios "Luis Alberto García Alía", quien fuera primer presidente y gran impulsor del Consejo. Estos galardones nacen para reconocer la labor de profesionales e instituciones que contribuyen de manera destacada al progreso y prestigio de la veterinaria.

El evento, que tuvo lugar en el Paraninfo Cardenal Lorenzana, también sirvió para rendir homenaje al propio Luis Alberto García, fallecido en febrero de 2023, que fue nombrado presidente de honor y recibió la medalla de oro del Consejo en reconocimiento a su destacada trayectoria.

El presidente del Consejo Regional, José Ramón Caballero de la Calle, indicó que, durante su mandato, García Alía impulsó importantes avances en el reconocimiento de la profesión veterinaria como una pieza clave en la sociedad, "dejando un legado imborrable que ahora se perpetúa con estos premios".

En esta primera edición, el Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) en Toledo fue reconocido por su incansable labor en la protección de la naturaleza y su estrecha colaboración con el sector veterinario de la provincia, para garantizar el bienestar animal y la preservación del medioambiente.

En la categoría de veterinario de explotación, el premio fue para Santiago Altares López, por su trabajo sobresaliente en el ámbito del control y la transformación de los productos ganaderos de calidad y concretamente en la Denominación de Origen Queso Manchego.

En el área de la medicina veterinaria para animales de compañía, Juan Luis Cobeña Montero fue distinguido por su dedicación y excelencia, que le ha convertido en un referente en la atención y cuidado de las mascotas en Castilla-La Mancha.

Germán Pérez López, por su parte, recibió el reconocimiento en la categoría de Sanitarios Locales, por

su compromiso con la salud pública y su papel esencial en garantizar la calidad sanitaria de los alimentos que llegan a los hogares de la región.

Finalmente, en el ámbito de la investigación, Ángel Gómez Martín y Pablo Martín Atance fueron premiados por sus importantes contribuciones al avance científico, reforzando el papel fundamental de la investigación en el progreso de la profesión veterinaria.

La creación de los Premios se enmarca en el compromiso del Consejo por ensalzar el papel fundamental que desempeñan los veterinarios en la salud pública, el bienestar animal y la sostenibilidad medioambiental.

Canarias concentra el mayor número de veterinarios de España dedicados al control de la seguridad alimentaria

Los veterinarios canarios son los que más se dedican en España a controlar la seguridad de los alimentos, según se destacó en el VI Congreso Veterinario de Seguridad Alimentaria de Canarias celebrado en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria y organizado por el Consejo Veterinario de Canarias.



El porcentaje de los veterinarios canarios dedicados al control y a la seguridad de los alimentos supera con creces el índice nacional. "Proporcionalmente, los veterinarios canarios somos los que más nos dedicamos a la seguridad alimentaria de toda España, según el porcentaje la población de las comunidades autónomas", resaltó el presidente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, Alejandro Suárez.

"Hay que tener en cuenta que Canarias es una comunidad eminentemente turística, lo que significa que cuenta con muchos hoteles y restaurantes. Eso requiere un control muy riguroso de la seguridad de los alimentos que comemos no solo los canarios, sino los millones de turistas que nos visitan cada año", añadió Suárez.

La cadena alimentaria exige un control riguroso de todos los productos consumidos por la población nativa y

foránea. En otras regiones españolas destacan más otros profesionales, como los farmacéuticos, los químicos o los biólogos, que tienen más relación con sus sectores económicos preponderantes en cada una.

Los tres bloques temáticos fueron los retos en la seguridad alimentaria, las alertas alimentarias y novedades legislativas y finalmente las nuevas tecnologías e innovación en la seguridad alimentaria. Entre las ponencias expuestas destacan las que trataron el análisis sensorial, el uso de enzimas en restauración colectiva y la aplicación de la inteligencia artificial en la seguridad alimentaria. Durante los dos días que duró el Congreso se desarrollaron, además, dos mesas redondas y una cata interactiva.

El veterinario y jefe de la delegación de Sanidad de Albacete, Raúl Sánchez Guerra, intervino con

la ponencia sobre microbiología predictiva y criterios microbiológicos: avances y aplicación práctica. Seguidamente habló Carlos García Almonacid sobre la inteligencia emocional como forma de transmitir formación en inocuidad de los alimentos. García-Almonacid Gutiérrez es arquitecto y máster en inteligencia emocional.

Después tuvo lugar una mesa redonda sobre 'Qué estamos haciendo en la gestión del desperdicio alimentario y algunas experiencias prácticas', con María Herrero, Pablo Lorenzo (director corporativo de desarrollo procesos y auditorías del grupo Lopesan) y José Ramón Pablos, vicepresidente del Banco de Alimentos de Las Palmas.

El ponente José Gerardo López Castillo dedicó su ponencia a la toxicidad extrínseca por contaminación ambiental en las setas. Es licenciado en Veterinaria

y especialista en genética y reproducción animal, máster en Equinotecnia y diplomado en Sanidad, Seguridad Alimentaria y Salud Pública. Es presidente de la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía. A su término, hubo una cata sensorial de fruta fresca.

La tarde la abrió Regefalk con su charla sobre el uso de enzimas en la vanguardia culinaria. Regefalk es chef investigador y responsable de innovación culinaria en VC-CInnovation, Centro de Investigación del Basque Culinary Center en San Sebastián. Después, Rafael Urrialde habló de la aplicación de la inteligencia artificial en la seguridad alimentaria. El profesor Urrialde de Andrés es doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid.

Por su parte, Paloma Cervera Lucini disertó sobre el abordaje del análisis sensorial antes de la mesa redonda sobre el rol de la profesión veterinaria en las ciencias gastronómicas, con John Regefalk, Pablo Varona (presidente del Comité Científico) y Anastasio Argüello, veterinario, catedrático de Producción Animal y director académico del Título Propio en Ciencias Gastronómicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2022 (final): 27 de 57 aprobados // 2020 (final): 22 de 51 aprobados.
- ASTURIAS 2023 (final): 3 de 5 aprobados.
- ARAGÓN 2021 (final): 41 de 47 aprobados // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido)
- CASTILLA LA MANCHA – SL 2022 (final): 15 de 28 aprobados // 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2022 (final): 6 de 11 aprobados (nº1 incluido).
- CANTABRIA 2023 (final): 13 de 15 aprobados // 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- MURCIA 2023 (final): 49 de 73 aprobados (nº 1 incluido) // 2019-2022 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- DF DE GIPUZKOA: 2020 (final): 5 de 9 aprobados (nº1 incluido). // DF DE ÁLAVA: 2019 (final): 12 de 18 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA 2020 (final): 5 de 7 aprobados.
- LA RIOJA 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- NAVARRA 2021: 14 de 22 aprobados.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL 2023 (final): 9 de 13 aprobados.

En preparación (incluyen la aprobación de listas de interinos):

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 129 plazas OEP 2022-24 (en curso) // próxima OEP 2025.
- ARAGÓN: 49 plazas OEP 2018-21 // 2 plazas consolidación OEP 2022 // 77 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024+2025.
- COMUNIDAD VALENCIANA:
 - Salud Pública: 15 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
 - Agricultura: próxima OEP 2024 + 2025.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 // 6 plazas OEP 2022-23 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024 + 2025.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2022 // próxima OEP 2024 + 2025.
- GALICIA: 38 plazas concurso-oposición OEP 2021 // 55 plazas oposición OEP 2022 // próxima OEP 2024 + 2025.
- ANDALUCÍA:
 - Agricultura: 32 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
 - SAS: próxima convocatoria 44 plazas OEP 2022+ 2023 + 2024.
 - AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA: 5 plazas OEP 2024 (próxima convocatoria).
 - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: 3 plazas OEP 2024 (próxima convocatoria).
- COMUNIDAD DE MADRID: 3 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
- CASTILLA LA MANCHA: 13 plazas SL + 5 plazas CS OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
- CASTILLA Y LEÓN: 115 plazas OEP 2021-23 // próxima OEP 2024 + 2025.
- CANTABRIA: 12 plazas OEP 2023 + 2024 // próxima OEP 2025.
- NAVARRA:
 - Salud Pública: 4 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
 - Ganadería: : 9 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024 + 2025.
- PAIS VASCO: próxima OEP 2024 + 2025.
- LA RIOJA: 3 plazas ordinarias OEP 2022 // próxima OEP 2024 + 2025.
- CANARIAS:
 - Veterinaria Asistencial: 5 plazas OEP 2020-21 // 13 plazas OEP 2022-23 // próxima OEP 2024 + 2025.
 - Agricultura: 6 plazas OEP 2020-21 // próxima OEP 2024 + 2025.
- ISLAS BALEARES: próxima OEP 2024 2025.
- CATALUÑA: 86 plazas Salud Pública + 55 plazas Veterinaria OEP 2021-24 // próxima OEP 2025.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • HUESCA | • LUGO | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BARCELONA | • ISLAS BALEARES | • MADRID (sede Alabar) | • SEVILLA |
| • BILBAO | • LAS PALMAS | • MURCIA | • VALENCIA |
| • CIUDAD REAL | • LEÓN | • OVIEDO | • ZARAGOZA |
| • CÓRDOBA | • LLEIDA | • SANTANDER | |

Coordinador: Eduardo Vijil (+ 35 funcionarios CNV + CCAA niveles 26-30)

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es

actividad de los colegios

ALBACETE

José Ángel Gómez advierte del problema que supone la falta de veterinarios dedicados a producción animal en la provincia

El Colegio de Veterinarios de Albacete celebró diversos actos en honor al patrón de la profesión, San Francisco de Asís, que incluyeron una misa solemne en la parroquia de los franciscanos de la capital y una posterior cena de hermandad en un restaurante, con presencia de más de setenta comensales y los presidentes de los Colegios Provinciales de Médicos y de Odontólogos.

El presidente del Colegio de Veterinarios, José Ángel Gómez García, realizó una breve exposición de algunas de las actividades realizadas por la entidad durante el último año, y mostró su preocupación por la falta de profesionales que se dediquen a la ganadería entre los nuevos colegiados, "lo que puede crear problemas de desatención en la producción animal en un futuro a corto plazo en nuestra provincia".

En concreto, recordó que "en las colegiaciones de los últimos años, el 95% de los compañeros se dedican a clínica de pequeños animales o a estudiar oposiciones a la Administración. El Colegio cuenta con 231 colegiados, y sólo una veintena se dedican a trabajar con animales de granja".

Por otro lado, entre las novedades, citó el acceso a la plataforma DOCUMENTAVET con posibilidad de consultar 272 libros de veterinaria, 5 publicaciones periódicas (EQUINUS, ALBEITAR, SUIS, ARGOS Y CANIS-FELIS), y más de 200 videos. Este acceso es gratuito para todos los colegiados desde hace varios años.

Además, hizo referencia a la exención del pago de la cuota colegial para veterinarios en paro, una medida en marcha desde hace varios años para compañeros en situación de desempleo. Dentro de la apuesta del Colegio por la formación, según explicó el presidente, existe una línea de ayudas que se concede a los colegiados por asistencia a cursos, y que pueden alcanzar un máximo de 100 euros anuales.

Por otro lado, también recordó las líneas de seguros que el Colegio tiene contratados para los veterinarios, y anunció la creación una convocatoria de becas para huérfanos de colegiados, similar a la que se ha puesto en marcha en el Colegio de Lugo, para cursar estudios universitarios. En concreto, serán tres becas de 1.500 euros para hijos de huérfanos de veterinarios colegiados en Albacete, que cumplan unos requisitos establecidos



En el acto se hizo entrega de un obsequio a los nuevos colegiados, y se entregó el premio al mejor expediente de los veterinarios que se han colegiado en el último año, que recayó en Alejandro de la Fuente Palacios, consistente en un año de exención de la cuota colegial. Al finalizar el acto, se realizó un sorteo de varios regalos entre los asistentes.

VALLADOLID

Condenado a 27 meses de prisión por intrusismo el propietario de una clínica veterinaria

El Juzgado de lo Penal número 1 de Valladolid ha condenado a I.F.A.O. a las penas de 27 meses de prisión y 9 meses de multa con cuota diaria de 7 euros como responsable de sendos delitos de intrusismo

profesional y falsedad continuada en documento oficial, perpetrados en una clínica veterinaria de la que era propietario en la localidad de Santovenia de Pisuergra, próxima a la capital.

El Colegio de Veterinarios de Valladolid, que ha ejercido la acusación particular en este procedimiento, valora de manera positiva el fallo y recuerda que la lucha contra el intrusismo

representa una de sus prioridades, "porque ejercer la profesión sin la titulación exigida pone en riesgo tanto la salud y el bienestar de los animales como la propia salud pública". Según recoge la sentencia, el acusado –que carece de licenciatura o grado de veterinaria- dio de baja a una empleada titulada y desde entonces realizó diagnósticos, puso vacunas y selló cartillas oficiales con un sello que encargó, en el que utilizaba el número de colegiado de la citada veterinaria.

Además, el condenado también registraba en el SIACYL (Sistema de Identificación de Animales de Compañía de la Junta de Castilla y León) las vacunaciones que efectuaba con las claves de su antigua empleada. De hecho, constan en la base informática del Sistema 36 altas, bajas y cambios de titularidad, y 126 vacunaciones, anotados con las claves de aquella, con posterioridad a la fecha de su salida de la clínica.

También prescribió y firmó recetas,

emitió informes clínicos y realizó una cesárea a una perra para salvar la vida de ocho cachorros, que finalmente murieron por complicaciones al anestesiarse a la madre. De hecho, el fallo reconoce la responsabilidad civil del acusado en este suceso y fija una indemnización de 5.000 euros al propietario. Respecto a la veterinaria contratada como auxiliar tras la marcha de la anterior, ha resultado absuelta del delito de falsedad que se le imputaba.

Más de 40 veterinarios asisten a un seminario sobre la prescripción de antibióticos en animales de compañía y su comunicación

El seminario presencial sobre "Prescripción y uso de medicamentos en animales de compañía. Comunicación de prescripción de antibióticos a PRESVET", celebrado en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Valladolid, en coincidencia con la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso Prudente de los Antimicrobianos que promovida por la OMS se celebró del 18 al 24 de noviembre, para concienciar sobre esta realidad y promover las mejores prácticas bajo el enfoque One Health.

Contó con más de cuarenta asistentes, interesados en actualizar sus conocimientos en esta materia, fundamental en la actividad diaria en centros y clínicas veterinarias. La inminente aplicación del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio,



por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, establece la comunicación de los datos de prescripciones veterinarias de antimicrobianos en animales de compañía a partir del próximo 2 de enero.

La ponente fue Nieves Martínez del Río, técnico en el Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, de la Junta de Castilla y León, quien presentó de forma pormenorizada los aspectos que afectarán a dichos profesionales. Destacó de forma práctica cuantos aspectos deben ser integrados en el

desempeño cotidiano en lo relativo a prescripción de antimicrobianos y a su comunicación a PRESVET.

Al final de la sesión los veterinarios presentes, ante un tema de gran sensibilidad y controversia entre los veterinarios clínicos de pequeños animales, pudieron resolver sus dudas con la especialista, toda vez que existe un control estricto del uso de antibióticos en pequeños animales, prescritos y dispensados bajo receta veterinaria, lo que permite efectuar un seguimiento de la trazabilidad de cada individuo y frenar el preocupante fenómeno de las resistencias antimicrobianas, causado por un uso incorrecto.

ÁVILA

El Hotel Cuatro Postes, escenario de la celebración de San Francisco de Asís

El Colegio de Veterinarios de Ávila celebró un año más la fiesta del patrón, San Francisco de Asís, con una misa en el Convento de Las Madres, seguida de una cena que estuvo precedida de un cóctel en el Hotel Cuatro Postes. Al encuentro asistió Rubén Serrano Fernández, director general de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León.

Durante el acto, hubo un sentido recuerdo de los compañeros que habían fallecido a lo largo del último año, personalizado en Julián Hernández, que fue vocal responsable de la Sección Económica del Colegio. Por su parte, el presidente, Rufino Rivero, realizó un repaso de los hechos más relevantes que se habían



Los homenajeados, de izquierda a derecha: Tomas de la Hera (segundo), Maria Luz Maroto (cuarta) y Jesús Labrador (séptimo)

sucedido a lo largo del último año, entre los cuales destacó el proyecto de la Junta de Castilla y León de crear una nueva Facultad de Veterinaria adscrita a la Universidad de Salamanca.

Rivero hizo hincapié en lo innecesario de la misma, "ya que en España actualmente contamos con 15 facultades, número a todas luces excesivo, habida cuenta

de nuestras características y la situación en el resto de Europa". El acto concluyó con el homenaje a los compañeros que se habían jubilado: Maria Luz Maroto Hernández, Jesús Labrador Pozo y Tomás de la Hera Lázaro, y unas palabras del presidente para glosar el periplo de su vida profesional y el agradecimiento por los servicios a la profesión a lo largo de los años en Ávila.

NAVARRA

Leyre Ayesa es la nueva presidenta del Colegio tras la marcha de Ángel Garde

Leyre Ayesa Sagüés, licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en el año 2015, es desde finales de septiembre la nueva presidenta del Colegio de Veterinarios de Navarra, en sustitución de Ángel Garde. Su actividad profesional se ha desarrollado en clínica de pequeños animales, con especial atención a las áreas de cirugía de tejidos blandos, etología y nutrición.

"Hace unos años decidí vincularme a la organización colegial con el objetivo de defender nuestros intereses, mejorar nuestras condiciones y trabajar para poner

en valor el rol tan importante que desempeñamos en la sociedad", explicó Leyre Ayesa, que afronta su tarea en esta nueva etapa "repleta de ilusión. Me comprometo a trabajar duro para dar continuidad a los proyectos iniciados por el anterior presidente, Ángel Garde, al que quiero agradecer su constancia, esfuerzo y esmero durante estos últimos 22 años".

Según ha precisado, pretende fomentar la colaboración entre el Colegio y sus colegiados "para que juntos luchemos por el cambio y la prosperidad, animando a todos ellos a que nos trasladen cualquier



tipo de sugerencia, consejo o recomendación".

La actual junta directiva que lidera Ayesa está compuesta por Leonardo Gainza Gainza, vicepresidente; Juan Ramón Ostiz Apezteguía, secretario; Haritz Beloki Astiz, tesorero, y los vocales Víctor González Rodríguez y Pablo Mañú Lafuente, en tanto que Miguel Ángel Butragueño ejerce como representante de los veterinarios jubilados.

La prevención, vigilancia y control de Listeria, contenido de una sesión formativa

El Colegio de Veterinarios de Badajoz programó con gran éxito la formación titulada "Prevención, vigilancia y control de Listeria Monocytogenes en establecimientos productores de alimentos listos para el consumo", que reunió a un nutrido grupo de veterinarios interesados en ampliar y actualizar sus conocimientos en un campo de vital importancia para la salud pública y la industria alimentaria.

La jornada, que tuvo lugar en el salón de actos del Colegio, contó con las destacadas ponencias de Sara Bover-Cid, jefa del Programa de Funcionalidad y Seguridad Alimentarias del IRTA, y María Ángeles Martín Linares, experta en seguridad alimentaria y funcionaria del Cuerpo Superior de Instituciones

Sanitarias de la Junta de Andalucía. Ambas ponentes ofrecieron un enfoque práctico y detallado sobre las medidas preventivas, la gestión de programas de vigilancia y el control de Listeria, aportando una valiosa formación con su experiencia y conocimiento.

La participación de los asistentes fue clave para el éxito de la jornada, en un espacio de intercambio de preguntas y experiencias que incrementan el interés y el sentido práctico de esta iniciativa. "Este tipo de sesiones no solo fortalecen las competencias individuales de los veterinarios, sino que contribuyen al bienestar y la seguridad de toda la comunidad.

Por ello, desde el Colegio reafirmamos nuestro compromiso



con la formación continua y animamos a todos los profesionales a participar en futuros cursos y eventos que fomenten la excelencia y la adaptabilidad en nuestra profesión", aseguró el presidente de la entidad, José María Sánchez Murillo.

El Colegio y el Govern refuerzan el convenio de colaboración para la gestión del registro de animales de compañía

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural del Govern Balear y el Colegio de Veterinarios han firmado un nuevo convenio de colaboración para la gestión del registro de identificación de los animales de compañía de las Islas Baleares (RIACIB), que refuerza dicha vinculación. Este nuevo documento, que fue firmado ayer miércoles por el consejero, Joan Simonet y por el presidente colegial, Ramón García, en la sede de la Conselleria, tendrá una vigencia de cuatro años (ampliables a ocho) y se ha adaptado a los nuevos requisitos de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y

Bienestar de los Animales.

El presidente de la corporación profesional ha mostrado su satisfacción por la extensión de la firma de un convenio largamente demandado por el colectivo, porque refuerza el papel del registro como herramienta para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y del Colegio como responsable de su gestión, a partir de las funciones que le corresponden como administración corporativa.

Así, Ramón García precisó que, a partir de ahora y gracias al convenio, "los ayuntamientos están en disposición de establecer acuerdos

voluntarios con el Colegio para acceder a nuevas funcionalidades del RIACIB". Estas nuevas herramientas facilitarán la consulta de censos en tiempo real y ofrecerán módulos específicos para gestionar las colonias felinas, permitiendo registrar las altas y bajas, controlar el número de animales, asignar veterinarios responsables y realizar el seguimiento de los tratamientos aplicados, entre otras funciones.



Un ciclo de conferencias profundiza en la relación milenaria entre los perros y el ser humano

Palma acogió el pasado 20 de noviembre la primera de las conferencias del ciclo 'La ciudad y los perros', organizado por el Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares con la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad, para reflexionar sobre la figura del perro en la sociedad actual y analizar la evolución de su relación con el ser humano.

Titulada 'El origen de una gran amistad. La domesticación del perro', la primera conferencia corrió a cargo de Lluís Ferrer, catedrático de Medicina y Cirugía Animal en la Universidad Autónoma de Barcelona, y promotor de la iniciativa. Ferrer ha explorado el inicio de la domesticación del perro, hace miles de años, y la evolución de las diversas razas caninas, aportando una visión científica a la relación entre humanos y canes desde una perspectiva biológica y antropológica, pero accesible al público. La charla fue gratuita y abierta a toda la ciudadanía.

'La ciudad y los perros' es un conjunto de seis conferencias que, con una frecuencia mensual, se prolongarán hasta abril de 2025. En ellas, está previsto abordar aspectos como la salud mental, la capacidad de aprendizaje y las emociones de los perros, el papel del perro en

la cultura y en la religión, el perro en la ciencia o el perro y la literatura, con ponentes de la talla del propio Ferrer, Jaume Fatjó, Carlos Morales, la profesora Elena Benito o Martí Pumarola, entre otros.

Con este ciclo, el Colegio de Veterinarios quiere poner de relieve la figura del perro como miembro clave en muchas familias y como compañero de vida. Cada conferencia explorará un aspecto diferente a esta relación desde una perspectiva académica, histórica y cultural. En este sentido, el presidente colegial, Ramón García, señaló que esta iniciativa responde a la necesidad de "fomentar la concienciación social sobre el bienestar animal y la importancia de los perros en nuestras vidas, un aspecto cada vez más presente en nuestra sociedad".

El ciclo también pondrá de relieve la transformación del papel de los perros en la sociedad. Desde que los perros empezaron a ser domésticos, su rol ha ido evolucionando: de compañeros de caza y vigilantes a miembros de pleno derecho dentro de las familias. Este cambio refleja una creciente sensibilización por el bienestar de los animales, una realidad presente en la nueva legislación estatal,



como la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y Bienestar de los Animales.

Esta normativa pone de manifiesto la importancia de garantizar el bienestar de las mascotas y reconoce a los animales de compañía como seres con necesidades propias. Según Ramón García, "el reconocimiento del perro como parte esencial de muchas familias subraya la responsabilidad que tenemos como sociedad para garantizar su bienestar". Esta nueva legislación marca un hito en la relación entre personas y animales y recuerda que es responsabilidad de todos velar por sus necesidades.

El presidente ha invitado a la ciudadanía a participar, destacando que "cada conferencia será una ocasión para aprender, reflexionar y enriquecer nuestra comprensión del vínculo de respeto y cariño que tenemos con nuestros animales de compañía y que merece ser valorado y reconocido".

Cada ponencia explorará un aspecto diferente a esta relación desde una perspectiva académica, histórica y cultural

El Centro de Interpretación “José Corbacho Molano” muestra la evolución de la veterinaria

El Colegio de Veterinarios de Cáceres celebró la festividad de San Francisco de Asís, con un acto institucional que reunió a autoridades del ámbito sanitario, social y veterinario. El evento, marcado por la emotividad y la confraternización, destacó el papel crucial que los profesionales veterinarios desempeñan en la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria y el bienestar animal.

Coincidiendo con la festividad, fue inaugurado el Centro de Interpretación “José Corbacho Molano” en el marco del acto institucional celebrado en el Colegio, ofreciendo un nuevo espacio donde la ciudadanía puede conocer de cerca la historia y evolución de la profesión veterinaria.

Entre los asistentes se encontraban el subdelegado del Gobierno, José Antonio García Muñoz; la consejera de Salud y Servicios Sociales, Sara García Espada; la secretaria general de Igualdad y Conciliación, Ara Sánchez, y la diputada de Medio Ambiente de la Diputación Provincial, Angélica García Gómez. Todos ellos resaltaron la importancia de la labor veterinaria en la sociedad actual.

El acto institucional fue presentado por la periodista Lorena Jorna Boticario y comenzó con la interpretación del himno de Extremadura. Durante la jornada, se hizo especial hincapié en la dedicación y compromiso de los veterinarios para construir un entorno saludable y sostenible, tanto para la población humana como para los animales.

El presidente del Colegio, Juan Antonio Vicente, incidió en los retos sanitarios a los que se enfrenta



la profesión, tales como la lengua azul, el ántrax y Crimea Congo, crisis que subrayan la relevancia de los veterinarios en la gestión de la salud pública. En su discurso, también agradeció a la Diputación de Cáceres por su colaboración a través del convenio firmado, que permitirá a la entidad llevar a cabo actividades formativas en poblaciones rurales de la provincia.

Entre los reconocimientos entregados durante la ceremonia, se incluyeron:

Premios de Colegiado de Honor a Juan Ramón Corvillo Repullo, asesor jurídico del Colegio de Veterinarios, y Carlos Arjona Mateos, expresidente del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.

Colegiado Honorífico a Miguel Ángel Aparicio Tovar.

Insignias conmemorativas a los colegiados que han cumplido 25 años en la profesión.

Entrega de insignias y juramento

hipocrático a los nuevos colegiados, dando la bienvenida a la nueva generación de profesionales.

Por su parte, el subdelegado del Gobierno de Cáceres, José Antonio García Muñoz, animó a las nuevas generaciones a integrarse en el cuerpo de veterinarios del Estado, destacando la colaboración entre los colegios profesionales y el recién inaugurado Centro de Interpretación Veterinaria, que pone en valor el pasado, presente y futuro de la profesión, sin olvidar mención especial a la importancia de la IA en la veterinaria, que al igual que en el resto de profesiones ha venido para quedarse.

La clausura del acto estuvo a cargo de la consejera de Salud y Servicios Sociales, Sara García Espada, quien resaltó los 118 años de historia del Colegio como garantía de profesionalidad y compromiso con la población. Asimismo, subrayó la importancia de los veterinarios en la estrategia “One Health”, clave en la promoción de la salud pública.

Yasmina Domínguez recalca los desafíos derivados del cambio climático y la utilidad del modelo One Health

El Colegio de Veterinarios de Almería conmemoró a su patrón, San Francisco de Asís, en una celebración llena de momentos inolvidables que discurrió en el Restaurante Club Playa Serena, en Roquetas de Mar, y que congregó a alrededor de 200 personas, no solo de la profesión veterinaria, sino de las diversas ramas sanitarias, así como autoridades locales, provinciales y autonómicas.

La presidenta, Yasmina Domínguez, dio la bienvenida a los presentes y manifestó su alegría por recibir a los nuevos veterinarios, "porque su incorporación es motivo de orgullo para este Colegio, ya que representan el futuro y la renovación de una profesión que sigue siendo tan importante como siempre". Asimismo, realizó un balance del presente y quiso mandar un mensaje pensando en el futuro teniendo en cuenta el contexto global en el que nos encontramos.

"Nuestra profesión está más diversificada que nunca: desde la salud pública, la ganadería y la clínica, hasta la investigación y el control alimentario. Pero hay desafíos que nos afectan a todos. El cambio climático está transformando los ecosistemas y generando nuevas amenazas. Por eso, el enfoque One Health es cada



vez más relevante", agregó.

Por otro lado, el premio de investigación 'Francisco Fernández López', convocado por el Colegio con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Organización Colegial Veterinaria, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Agrupación Mutual Aseguradora, ha sido declarado desierto.

Antonio J. Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, precisó que este año "el Premio ha quedado desierto y, sin menospreciar los trabajos presentados, hemos creído que tras 26 años de existencia de este premio y del prestigio alcanzado, el umbral de excelencia debe ser lo suficientemente alto para la obtención de este preciado galardón".

En una gala dirigida por Alberto Consuegra, secretario de la entidad, uno de los momentos más especiales fue el de la bienvenida a los nuevos colegiados que, junto a la junta directiva, han leído el juramento de la profesión. Asimismo, también se le ha rendido homenaje a aquellos profesionales de la veterinaria que cumplen 25 años de profesión. Además, se realizó un homenaje y entrega de medalla como colegiados honoríficos a aquellos que ponen fin a una vida dedicada a la profesión mediante su jubilación.

La gran cita de la noche veterinaria fue la concesión de la Medalla como Colegiado de Honor a la Reserva Zoológica del Parque Oasys MiniHollywood, por su inestimable labor en Tabernas durante un periodo prolongado. "Es un reconocimiento al trabajo bien hecho de un grupo de personas a las que les apasiona su trabajo", aseguró José María González Linde, director del Parque.

La Marcha Saludable reunió a más de 500 personas y sus mascotas en un recorrido de 6 kilómetros

La presidenta colegial, Yasmina Domínguez Cardona, participó en la Marcha Saludable organizada por el Distrito Sanitario Almería, junto al delegado de Salud, Juan de la Cruz Belmonte; el gerente

del Distrito Almería, Teodoro Gómez; el concejal de Ciudad Activa, Movilidad Activa y Deporte, Antonio Casimiro, en un concurrido evento al que acudieron más de 500 participantes que no quisieron

faltar a la cita junto a sus mascotas.

Yasmina Domínguez señaló que "se trata de un día fantástico para celebrar 'Una Sola Salud' en la que

estamos representados todos los colegios profesionales sanitarios. Una oportunidad muy buena para poner en valor el bienestar animal, la tenencia responsable y lo saludable que es compartir la vida con un animal de compañía y cuidar la salud física y mental".

Por su parte, Juan de la Cruz Belmonte manifestó su satisfacción por la gran participación de los almerienses en una iniciativa que "tiene como objetivo promocionar los hábitos saludables, el ejercicio físico y la salud emocional, a través de una caminata de carácter no competitivo". Antonio Casimiro aseguró que "queremos convertir a Almería en una ciudad en la que la práctica deportiva forme parte del día a día de todos los convecinos, por sus beneficios para la salud física y mental. Esta Marcha Saludable va en la misma línea de favorecer el deporte y, a la vez, poder socializar".

El recorrido de seis kilómetros tuvo salida y llegada en el aparcamiento del Centro Periférico de Especialidades (CPE) Bola Azul. Discurrió hasta el sendero-vía verde Cordel de la Campita, en las proximidades del CEIP Goya, estando el trayecto señalizado y con la colaboración de voluntarios que han guiado y asistido a los participantes en todo momento.

Todos los participantes respetaron las indicaciones de la organización, así como las normas de seguridad vial y el buen uso de los espacios públicos. Hubo un punto de avituallamiento intermedio en el recorrido, donde se ha ofrecido agua a los participantes y otro, asimismo, al final del itinerario, en el que se proporcionó nuevamente agua y fruta a los participantes. La organización dispuso además de un equipo de seguridad y asistencia médica para atender cualquier eventualidad durante la marcha.

El Colegio participa en formación para Policías Locales contra el maltrato animal



El Colegio de Veterinarios de Barcelona, representado por la abogada Elena Oller y la asesora clínica Irene López, participó en una formación organizada por la Diputación de Barcelona dirigida a Policías Locales para abordar la protección y lucha contra el maltrato animal. Durante la sesión, se trataron las bases de la tenencia responsable de animales, la necesidad de fomentar campañas municipales para controlar la identificación en la vía pública y el funcionamiento de los diferentes registros autonómicos, estatal, europeo e internacional de animales de compañía.

También se explicaron los requisitos de la cría de animales en núcleos zoológicos registrados, que deben contar con un control veterinario, programas de higiene y profilaxis, y se ha destacado la importancia del período de socialización y los criterios para determinar la edad real de los cachorros destinados a la venta.

Otro aspecto relevante fue la obligación de vender los animales desparasitados y libres de enfermedades, destacando el papel de los compradores en asesorarse en los centros

veterinarios de confianza. Además, se hizo énfasis en la importancia de denunciar infracciones a los Ayuntamientos aportando certificados veterinarios y comprobando la documentación sanitaria de los animales.

Finalmente, se ha informado sobre el Comité de la Veterinaria para la Protección de los Animales, que cuenta con un Protocolo de detección de sospechas de maltrato animal. Esta iniciativa refuerza el compromiso del Colegio con el bienestar animal y el apoyo a los profesionales del sector.

Por otro lado, la vocal Carolina García y el secretario, Xavier Cornet, participaron en la Diada del Gos Pigall organizada por la Asociación de Usuarios de Perros Guía de Cataluña, celebrada en Guardiola de Berguedà el 30 de noviembre. El Colegio impulsó un taller de primeros auxilios en perros guía dirigido a los usuarios, en el que se abordaron la detección y prevención de problemas de piel, tumores e infecciones, urgencias como el angioedema o el síndrome de dilatación-torsión gástrica, así como patologías habituales en las razas de perros guía.

Responsables públicos valoran la labor de los veterinarios por su contribución a la sanidad animal y la seguridad alimentaria

En la celebración del patrón, se resaltó la notable tarea de Celia Esther Cámara, que durante trece años dirigió el Colegio, y a la que sus compañeros nombraron presidenta de honor

Varias autoridades presentes en el acto conmemorativo de San Francisco organizado por el Colegio de Veterinarios de Ciudad Real subrayaron la relevante labor que a diario realizan estos profesionales en diferentes áreas como la sanidad y el bienestar animal y la seguridad alimentaria, esenciales para preservar la salud pública, y manifestaron su gratitud al colectivo por su dedicación, a menudo desconocida por la sociedad.

Así, el delegado de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real, Francisco José García, se refirió a la importancia del trabajo que desarrollan los veterinarios para preservar la salud de nuestra cabaña ganadera y la seguridad alimentaria de la ciudadanía. Por ello, manifestó su agradecimiento a los profesionales que llevan a cabo su labor de supervisión encuadrados en los servicios veterinarios de las consejerías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de Sanidad.

Además, señaló que los colegios profesionales son instituciones reconocidas en

la Constitución, fundamentales para ordenar el ejercicio de determinadas actividades y defender los intereses de sus miembros, pero también para proteger a consumidores y usuarios, por lo que son garantía de calidad en el ejercicio profesional.

Por su parte, el subdelegado del Gobierno, David Broceño, puso en valor la contribución esencial que realizan a la sociedad, desde la salud pública hasta la investigación científica. En su intervención, subrayó la nobleza y dedicación de los profesionales del sector, su compromiso con la excelencia y su labor en pro de la seguridad alimentaria, la protección medioambiental y el bienestar animal.

También hizo referencia a desafíos de la profesión, como la necesidad de preparar al sector para el nuevo reglamento de Protección de Derechos y Bienestar de los Animales y la escasez de veterinarios en áreas rurales, instando a gobiernos y colegios a trabajar juntos para encontrar soluciones efectivas.

Por su parte, el concejal



de Servicios de la capital, Gregorio Oraá, ponderó el trabajo que realizan estos profesionales. Además, mostró su gratitud por el apoyo que el Colegio presta al Ayuntamiento en relación al medio ambiente y a la fauna urbana.

En opinión del presidente colegial, José Ramón Caballero, es preciso insistir en la vocación de servicio a la sociedad de la profesión y el compromiso de la entidad, desde su fundación en 1905, en defensa de la salud pública y el bienestar animal. También ha destacado la notable tarea de Celia Esther

Cámara por su liderazgo y entrega, que durante trece años dirigió el Colegio, y a la que sus compañeros han querido nombrar en este acto presidenta de honor.

Carmen Quintanilla, presidenta de AFAMMER, fue la encargada de la conferencia titulada "La Transición en femenino", en la que ha puesto en valor el compromiso de las mujeres en el cambio social y legislativo en el paso de la dictadura a la democracia. Finalmente, llegaron los reconocimientos anuales a los nuevos colegiados, a los que llevan 25 años y a los que ya están jubilados.

“La profesionalidad favorece el bienestar social”, lema de la campaña de Navidad del Colegio

“La profesionalidad favorece el bienestar social” es el lema elegido por el Colegio de Veterinarios de Ciudad Real para la campaña de Navidad promovida con el objetivo de concienciar sobre la tenencia responsable. En esta ocasión, además de la petición de adopción en vez de la compra y que se piense en las necesidades que implica una mascota, el objetivo de la entidad ha sido poner el foco en el papel de los veterinarios recordando que, al igual que pasa con las personas, el bienestar de un animal depende de su salud.

Por ello, desde el Colegio se ha instado a que una vez tomada la decisión de adoptar debe efectuarse

una visita al veterinario, para “hablar y consultar” con la persona que “va a conocer las características del animal que se quiere adoptar y podrá asesorar desde el punto de vista sanitario”, indicó el presidente colegial, José Ramón Caballero. La intención es que “el animal conviva de forma adecuada con la familia”, pero también respetando el medio ambiente, aspecto clave para la salud global.

Como ejemplos, recordó que apenas el 42% de los animales tienen la vacunación anual contra la rabia, obligatoria en Castilla-La Mancha, o también que hay un control menor de otras enfermedades como la hidatidosis. Algo que sucede en

un ambiente de humanización de los animales y, mientras, surgen dudas sobre la Ley de Protección de los Derechos y Bienestar de los Animales, cuyo reglamento -incluido el seguro obligatorio- aún no ha entrado en vigor.

Caballero señaló que hay preocupación entre la profesión por la alta tasa de abandono, unos 300.000 animales al año. “Las protectoras están llenas de animales y comprar uno no tiene mucho sentido”, explicó al respecto, y reiteró que una mascota “no es pasatiempo ni un juguete, sino un ser vivo que exige responsabilidad a sus propietarios”.

BURGOS

Diego Villalaín Hernando recogió el VI Premio Félix Pérez y Pérez

Los veterinarios burgaleses conmemoraron la festividad de San Francisco de Asís con la tradicional cena de hermandad, que el pasado 4 de octubre reunió a un gran número de colegiados, con representación de las autoridades locales, provinciales y autonómicas; de los colegios sanitarios provinciales -Médicos, Farmacéuticos, Odontología y Enfermería, y del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, encabezado por su jefe, Juan José Busto. En las palabras de bienvenida, el presidente colegial, Tomás Fisac, resaltó los valores profesionales, agradeció a los colegiados su buen hacer, y animó a todos a seguir desempeñando el trabajo en las diferentes

facetas de la profesión “con el mismo compromiso y empeño demostrados hasta ahora”.

Al finalizar la cena, se rindió homenaje a los colegiados jubilados Ana Isabel del Barrio Ruiz-Olalde y Víctor Manuel Prado, se dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se entregó el VI Premio Félix Pérez y Pérez al veterinario burgalés colegiado en Madrid Diego Villalaín Hernando por el trabajo “Terapia láser veterinaria: uso de la fotobiomodulación en medicina interna”, galardón que está patrocinado por Fundación Caja Rural de Burgos.

Así, el esfuerzo conjunto de la corporación profesional y de la



citada entidad permite incentivar la investigación en materia de salud pública, medio ambiente, cirugía, bienestar animal y salud ambiental, entre otras disciplinas.

Veterinarios y familiares visitaron una yeguada de pura raza española en Chiclana de Segura

Los asistentes pudieron observar cómo los équidos estaban perfectamente distribuidos en recintos distintos, según fueran sementales, yeguas y potros, y sus entrenamientos en doma clásica

Con motivo de la celebración de San Francisco, casi un centenar de personas, entre veterinarios del Colegio de Jaén y acompañantes, se dieron cita en la yeguada Mendoza Cadema, que cría ejemplares de pura raza española para doma clásica y ha sido galardonada con multitud de premios, entre otros los de campeones del mundo en SICAB 2023 a Oliva Cad y Olvido Cad.



El propietario de la yeguada, Nicolás Mendoza, que vive por y para el caballo, abrió las puertas de su "casa" al Colegio. Con toda humildad, sin protocolo alguno y en traje de faena, recibió a los asistentes y les transmitió su agradecimiento por el interés mostrado en la jornada. A continuación, cedió la palabra a su hijo, también veterinario, especializado en équidos, para que comenzara la visita por todo el recinto y explicara el proceso de trabajo para obtener ejemplares aptos para la doma clásica, su gran pasión.

Así, dio comienzo el recorrido por la ganadería, situada en el término de Chiclana de Segura, donde los asistentes pudieron observar cómo los équidos

estaban perfectamente distribuidos en recintos distintos, según fueran sementales, yeguas, potros... Todos en una gran extensión vallada, para que puedan moverse libremente y evitar el estrés que producen los boxes.

También se pudo visitar la zona de calentamiento y la pista habilitada para la práctica de la doma, así como la cinta de correr sumergida (aquatrainer), un sistema eficaz que proporciona la última tecnología y análisis de rendimiento. De esta manera obtienen resultados individuales en el entrenamiento (desarrollando grupos musculares específicos) y mejorando la rehabilitación de cada caballo.

"El propietario recordó el convenio de colaboración existente entre la corporación y la yeguada para contribuir al fomento y mejora de la raza del caballo P.R.E. a través de la monta o inseminación de sus sementales"

Nicolás hijo explicó el plan de selección genética de los sementales, destacando la importancia del semental estrella de la yeguada, Jinete IX (calificado por ANCCE como reproductor de élite en 2021 y campeón de España en SICAB

2013). Asimismo, incidió en la importancia de las líneas genéticas a la hora de seleccionar un reproductor, el valor del morfotipo, la salud de los caballos para doma clásica, y las diferencias con otras disciplinas. El recorrido concluyó con una exhibición de doma clásica, a cargo de los jinetes Raúl Arcos y Marta Martínez.

El Colegio regaló una placa conmemorativa de la jornada al dueño de la yeguada, Nicolás, quien también recordó el convenio de colaboración existente entre la corporación y la yeguada para contribuir al fomento y mejora de la raza del caballo P.R.E. a través de la monta o inseminación de sus sementales.

Cuarenta ayuntamientos de la provincia se forman en el control de colonias felinas gracias al Colegio

El Colegio de Veterinarios de Huelva programó una jornada formativa dirigida a todos los ayuntamientos de la provincia, con el fin de transmitir los aspectos técnicos y la legislación vigente sobre las actuaciones propias de los veterinarios y las obligaciones de la administración local en relación a las colonias felinas y la nueva Ley de Bienestar Animal 7/2023.

Más de 40 ayuntamientos de la provincia se han beneficiado de una formación de cuatro horas diseñada para "ayudar a los técnicos y técnicas municipales, representantes políticos y Policía Local, a conocer mejor los procedimientos legales y la forma de actuar respecto a estas colonias de gatos comunitarios en zonas localizadas", según explicó el presidente del provincial, Fidel Astudillo.

Así, se ha incidido especialmente en

explicar y desarrollar el nuevo marco normativo que introdujo la Ley de Bienestar Animal, las obligaciones de los consistorios como responsables de estas colonias y los animales que están en la calle, junto a las actuaciones de los veterinarios que trabajan en las mismas.

Identificación animal

De igual forma, se ha abordado la posibilidad de actualizar los convenios de identificación animal con los que se lleva trabajando hace dos décadas en el Colegio de Huelva con muchos ayuntamientos, pero también la posibilidad de "acordar nuevos convenios específicos para las colonias felinas, con los que se busca la intermediación de distintos agentes y garantizar así el bienestar animal de estas colonias de gatos ferales.

"También se contempla la salud pública, por los problemas de salud que



pueden llevar aparejados la existencia de estas colonias", subrayó el presidente. En la jornada formativa participaron Pilar García, veterinaria municipal de Huelva y vocal de la junta de gobierno del Colegio; María José Delgado, como veterinaria clínica y miembro del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Antonio López, asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, y Antonio Viñas, jefe informático

del mismo consejo, como entidad colaboradora con estas acciones, así como la Diputación Provincial de Huelva.

Como ya se ha hecho constar en reuniones previas entre el Colegio, la Diputación y los propios ayuntamientos de forma periódica, el método empleado para controlar estas colonias, avalado por la comunidad científica, es el denominado CER (Captura, Esterilización y Retorno) y en esa línea se recomienda seguir trabajando a todos los agentes implicados.

Los participantes pudieron informarse, gracias a las detalladas explicaciones y presentación de casos prácticos, para resolver las dudas existentes en cuanto a la aplicación del método CER como solución para el control poblacional de gatos comunitarios, cuya responsabilidad recae en dichos consistorios.



Los veterinarios divulgan el valor de la carne de vacuno de raza pajuna, autóctona de Sierra Nevada

En el marco de la Feria Sabores de Nuestra Tierra celebrada en el recinto ferial de Armilla, la profesión veterinaria estuvo presente en el Foro Gastronómico Sabor Granada junto a criadores de vacas pajunas y comercializadores de sus carnes. Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, participó en la mesa "En su punto óptimo. La pajuna, raza autóctona de Granada" para poner en valor esta raza autóctona y sus cada vez más conocida y apreciada carne.

Según señaló Cerezuela, "se trata de una carne que cuando la pruebas te sabe y te recuerda a Sierra Nevada, ya que su explotación en extensivo y los aspectos medioambientales que conlleva su crianza hacen que la raza conviva con

un ecosistema único. Su carne compite en calidad con cualquiera de las carnes de vacuno más apreciadas, su jugosidad, su grasa infiltrada y la grasa de cobertura con un aroma natural, a naturaleza... Es por tanto una carne única y muy especial".

Por sus valores, el presidente cree que debería ser reclamo para el turismo gastronómico y no puede faltar en los restaurantes granadinos. En el Foro, en representación de la Asociación de Criadores de Raza Pajuna, participó Torcuato Aguilera, quien trató sobre el manejo ganadero de raza pajuna, en Sierra Nevada, y subrayó el gran beneficio que supone la cría de esta raza para la zona y su ecosistema. "Hay menos vacas pajunas que lince", aseguró, para reclamar



la protección de una de las razas vacunas más antiguas del mundo.

Antonio Lujan, en representación de Cárnicas Luján, demostró ser un empresario aventajado en la comercialización de este tipo de carne y, tras varias generaciones, han apostado por la crianza y transformación de la carne de pajuna, teniendo en sus cebaderos un importante número de cebones y bueyes de pajuna que harán llegar a la hostelería granadina. Anunciaba Luján que están trabajando en una sala de despiece e industria cárnica especializada en carne de pajuna.

El público asistente pudo probar la carne de vaca

pajuna cocinada por el chef Víctor Freixo, del Asador La Casona de Santiago, de La Zubia. Los comentarios tras la degustación vinieron a corroborar que se trata de una magnífica carne en la que destaca su jugosidad y ternura.

El Colegio de Veterinarios de Granada recuerda que para garantizar la pureza de la raza pajuna los animales sacrificados tienen que disponer de un certificado que ampara las condiciones de comercialización bajo el Logotipo "100% autóctona pajuna". Este certificado y un informe zootécnico debe estar a disposición de los consumidores tanto en hostelería como en carnicerías.

Colegiados de Aragón actualizan sus conocimientos sobre el Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS)

El Colegio de Veterinarios de Huesca, en colaboración con la Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón (AVPA) y Zoetis, líder mundial en salud animal,

organizó una jornada técnica dedicada al Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS). El evento, celebrado en el salón de actos del Colegio, reunió a 30 veterinarios de la

región, quienes acudieron para actualizarse sobre las últimas estrategias en el manejo de esta enfermedad que sigue planteando importantes retos sanitarios para el sector porcino.

La jornada comenzó con una introducción a cargo de Fernando Carrera, presidente de la entidad, quien subrayó la relevancia de promover el conocimiento y la colaboración en el

ámbito de la salud animal. Seguidamente, Javier Abadías, director técnico de Zoetis, ofreció una actualización sobre la evolución del PRRS, en la que subrayó los principales avances en su epidemiología, control y diagnóstico.

Hay que resaltar también la presentación de la propuesta de la AVPA "Medidas de control del PRRS", a cargo de Carlos Cantín y Emilio Magallón, miembros de la junta de la Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón (AVPA). La

propuesta se abordó en formato de mesa redonda, permitiendo a los participantes compartir experiencias prácticas y debatir sobre los enfoques más efectivos para la gestión del PRRS en las explotaciones porcinas

de la región, que son muy numerosas en el medio rural. Para finalizar, los asistentes disfrutaron de un vino aragonés, facilitando un espacio informal de networking y debate entre colegas.

La Feria de Otoño de Biescas acogió la presentación de los casos clínicos del SCRUM

La Feria de Otoño de Biescas, las más relevante de Aragón en esas fechas, fue el marco elegido un año más para albergar la jornada técnica de patología de rumiantes con la presentación de los casos clínicos más interesantes recibidos en el Servicio Clínico de Rumiantes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (SCRUM) durante el curso académico 2023-24, organizada por el Colegio de Veterinarios de Huesca con la colaboración del Ayuntamiento de esta localidad del Pirineo, de algo más de 1.600 habitantes.

El evento fue presentado por Lorena Cajal, alcaldesa de Biescas, y Fernando Carrera, presidente colegial, quien agradeció la asistencia de todo el público en general y reivindicó la necesidad de contar con más veterinarios

dedicados en ejercicio libre a la ganadería, "fundamentales para la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública, por lo que animo a los estudiantes de Veterinaria a seguir este camino profesional con los rumiantes".

Por su parte, la profesora Delia Lacasta, directora del SCRUM, resaltó la vocación del mismo como "servicio de apoyo diagnóstico a disposición de los veterinarios de esta zona dedicados a los rumiantes y como orientador de los estudiantes de Veterinaria hacia la clínica de grandes animales".

A continuación, cinco alumnos internos del Servicio presentaron los siguientes casos y estudios clínicos:

- Ataxia enzoótica congénita y tardía en una explotación



de ovino de carne. Lucía Asenjo, Ainhoa Sánchez, Andrea Capilla, Raquel Marín, María Villacampa, Karla Kostadinova, Pierre Chaulier, Isabel Cuartielles, Marta Ruiz de Arcaute

- Diagnóstico precoz de adenocarcinoma nasal enzoótico en caprino. Iria Macian, Pilar Trejo, Alejandra Güell, Olaia Méndez, Marcos Rupérez, Jorge Bou, Javier Balado, Aurora Ortín

- Linfoma multicéntrico en ovino. Karen Hammad, David Guallar, Lucía Zhen

Ruiz, Lucía Arza, David López, Ibai Tamayo, Marcelo de las Heras, Pablo Quílez

- Estudio epidemiológico de Anaplasma ovis en Aragón. Marina Villacampa, Alejandro Martínez, Miriam Martín, Pablo Quílez, Héctor Ruiz

- Ictiosis folicular ovina. Dificultad diagnóstica de los problemas congénitos. Elena Longarón, Maddi Oruesagasti, Pedro Martín-Mesa, Paula Esteban, Roberto Vitaller, María José Blasco, Alex Gómez.

La jornada One Health llama a reforzar la colaboración multisectorial para afrontar los desafíos de salud

La II Jornada One Health organizada por el Colegio de Veterinarios de Alicante puso en valor este enfoque integrador que reconoce la interdependencia entre la salud humana, la salud animal y el medio ambiente, algo esencial para enfrentar los desafíos actuales y futuros de la salud global, y reunió a distintos profesionales del ámbito sanitario, del medio ambiente y de la ingeniería, entre otros

Por parte de la profesión intervinieron los veterinarios Antonio J. Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; Christian de la Fe, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Murcia; Bruno González Zorn, director de la Unidad de Resistencias Antimicrobianas de la Universidad Complutense, y Sara Sacristán, de la Unidad de Coordinación del PRAN de la Agencia Española del Medicamento.

Durante las sesiones se evidenció cómo el papel de los veterinarios trasciende el cuidado de los animales, al desempeñar papeles clave en la monitorización y prevención de enfermedades zoonóticas que pueden afectar a las personas, o en amenazas para la

salud pública como las resistencias antimicrobianas. Crisis sanitarias recientes, como la pandemia de COVID-19 y otras zoonosis, han demostrado la importancia de mantener una vigilancia activa en la salud animal para prevenir emergencias de salud pública.

Además, la catástrofe reciente provocada por la DANA en Valencia es un recordatorio de cómo los desastres naturales y la crisis climática afectan tanto a la población humana como animal. Las inundaciones devastaron edificios de viviendas, naves industriales, infraestructuras, cultivos y provocaron la pérdida de animales de granja y fauna silvestre, con repercusiones directas en la economía y en la salud de la región.

Desde esta jornada, se efectuó un llamamiento a fortalecer la colaboración entre sectores. Es fundamental trabajar conjuntamente para desarrollar un sistema de salud que considere la interconexión entre lo humano, lo animal y el ambiente, así como intensificar la vigilancia, la educación y la inversión en la salud animal, como una estrategia esencial de salud pública.



En la clausura del encuentro, el presidente colegial, Gonzalo Moreno del Val, indicó que "afortunadamente el concepto Una Sola Salud va siendo cada vez más conocido entre todos los profesionales sanitarios, pero debemos hacer más esfuerzos para intentar llegar al resto de la población, y especialmente al sector político y al ámbito jurídico. La aplicación del concepto One Health solo va a poder ser efectiva con la implicación de todos, y con normativas y políticas públicas que amparen y promuevan su aplicación".

Veterinarios y médicos conciencian a la ciudadanía sobre la importancia de la vacunación contra la gripe

Con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de la vacunación contra la gripe estacional, los Colegios de Médicos y de Veterinarios de Alicante han unido esfuerzos para la edición y difusión de un vídeo divulgativo. Este mensaje, publicado en las redes sociales de ambas corporaciones, pone el

foco en la necesidad de proteger a la población vulnerable y en la conexión entre la salud humana y la salud animal.

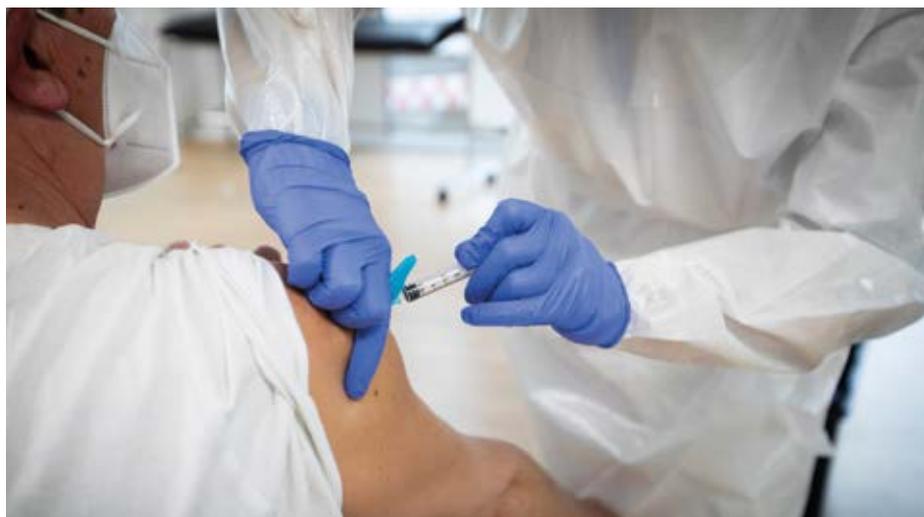
El vídeo cuenta con la participación del doctor Hermann Schwarz, presidente del Colegio de Médicos, quien hizo un llamamiento al compromiso con la salud pública.

"La vacunación anual contra la gripe es la manera más efectiva de protegernos, proteger a nuestras familias y a las personas más vulnerables de nuestra sociedad, como los niños pequeños, los mayores y aquellos con enfermedades crónicas", aseguró.

Schwarz destacó además los

beneficios colectivos de la inmunización, "ya que esta vacuna ayuda a disminuir la propagación del virus en nuestras comunidades". Por todo ello, desde esta entidad colegial se insta a los grupos de riesgo designados por el Ministerio de Sanidad a que acudan a vacunarse cada año.

Por su parte, Gonzalo Moreno del Val pone de relieve la conexión entre la vacunación contra la gripe estacional y la prevención de otras posibles variantes del virus, incluidas aquellas derivadas de la gripe aviar. "La vacuna contra la gripe estacional en personas no está diseñada específicamente para combatir la influenza aviar, pero sí juega un papel importante. Si la población humana está vacunada contra la gripe común, nuestra capacidad de defensa frente a posibles variantes nuevas, incluidas aquellas derivadas de



la gripe aviar, es más fuerte y efectiva", señaló.

Moreno subrayó por ello la creciente preocupación existente por el virus que afecta a las aves. Efectivamente este patógeno ha evolucionado, y en los últimos tiempos ha saltado a otras especies mamíferas e incluso ha

contagiado a algunas personas. "El virus todavía no se ha adaptado totalmente a nosotros, pero supone una amenaza para la salud pública", advirtió. El vídeo divulgativo se enmarca en la campaña de "One Health", que reconoce la conexión inseparable entre la salud humana, la salud animal y la ambiental.

ZARAGOZA

Presentada la aplicación DataPets Aragón a los veterinarios para conocer sus utilidades y prestaciones

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza programó una sesión de presentación de la aplicación para móviles DataPets Aragón con motivo de su puesta en funcionamiento, a la que asistieron un centenar de profesionales, que conocieron de primera mano las nuevas utilidades de la misma y otros aspectos que mejoran sus prestaciones de uso.

DataPets Aragón pretende ser una herramienta para que todos los propietarios de los animales de compañía registrados en RIACA (Registro de Identificación de Animales de Compañía de Aragón) puedan llevar en su móvil toda la información referente a la identificación, la vacunación antirrábica y la documentación

sanitaria de su animal.

Así, cualquier propietario puede descargarse gratuitamente la aplicación desde las tiendas de Android y Apple, diseñada con todas las medidas de seguridad en protección de datos, y poder llevar toda la documentación legal de todos los animales que tiene activos en tiempo real.

Además, la aplicación le avisará, mediante notificaciones, cuando tiene que volver a vacunar a cada animal y si hubiese algún tipo de alerta sanitaria referente a sus animales, también serán notificados en tiempo real. Gracias a su carácter digital, se reduce el consumo de plásticos, papel y combustible, generados de la

impresión y distribución de las tarjetas físicas.

Así, la nueva aplicación ofrece a los propietarios acceso 24 horas los 365 días al año a la información sanitaria y de titularidad de sus animales identificados en RIACA, con la opción de contar con cartera virtual donde acceder a una copia actualizada y verificable por los cuerpos de seguridad y agentes medioambientales de la documentación de sus animales. Los tres Colegios Veterinarios de Aragón y la Administración autonómica disponen de una herramienta que les permite enviar recordatorios de vacunaciones y alertas a los propietarios de forma inmediata y fiable.

La Policía Nacional, Gonzalo Giner y el perro "Román" recogen los premios de 2024

Coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión veterinaria, se celebró el día del colegiado y el acto de entrega de los premios del Colegio de Veterinarios de Zaragoza en su edición de 2024.

Al acto asistieron Concepción Gimeno Gracia, Justicia de Aragón, y José Luis Bancalero Flores, consejero de Sanidad del Gobierno regional, que fue el encargado de la clausura. Estuvieron acompañados por la directora general de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea, y el director general de Interior y Emergencias, Miguel Ángel Clavero Forcén.

Durante la sesión se dio la bienvenida a las nuevas colegiadas y colegiados y se hizo un



reconocimiento a los compañeros que llevan 25 años colegiados en este provincial de forma ininterrumpida, así como a los que han pasado a la condición de colegiados honoríficos debido a su jubilación.

Posteriormente tuvo lugar la entrega de los premios del Colegio en su edición del presente año, que en esta ocasión recayeron en "Román", perro de asistencia de la Fundación Neuroeduca, en la categoría de

animal comprometido con la sociedad; Gonzalo Giner Rodríguez, veterinario y escritor, en la categoría a una trayectoria profesional, y la Policía Nacional, representada por la Jefatura Superior de Policía de Aragón, en la categoría institución comprometida con la sociedad.

Al acto, que tuvo lugar en las instalaciones del complejo Hábitat Sella, acudieron unas 200 personas que disfrutaron posteriormente de una cena.

MURCIA

Participación activa de la entidad en la Semana del Uso Prudente de los Antibióticos

El uso prudente de antibióticos también requiere la colaboración entre veterinarios, ganaderos, industria farmacéutica y organismos reguladores. Por ello, el Colegio de Veterinarios de Murcia ha pedido y promovido la cooperación entre estos actores para desarrollar y aplicar políticas efectivas que promuevan el uso responsable de antimicrobianos.

Durante la Semana del Uso Prudente de los Antibióticos, se programaron diversas actividades

en Murcia para concienciar sobre la importancia de este tema en las que la entidad participó de manera activa. Así, se organizaron talleres en varios centros educativos, como el CEIP Narciso Yepes, el CEIP Santiago el Mayor y el Instituto Miguel de Cervantes, donde se explicó al alumnado la realidad de la resistencia a los antibióticos y se difundieron estrategias para su uso correcto.

El jueves 7 de noviembre tuvo lugar una mesa redonda en el

Real Casino de Murcia titulada "La visión de los colectivos profesionales sanitarios", en la que los intervinientes expusieron los principales retos en este ámbito, junto con otros miembros consultores de la Comisión Asesora de Salud Pública. El Colegio también se sumó a la carrera 'Corre sin resistencias', con un recorrido desde el Paseo del Malecón hasta el Paseo Mota del río Segura, organizada por el Servicio de Deportes de la Universidad de Murcia.

El Colegio de Veterinarios respaldó una nueva edición de la Exposición Canina de Torre Pacheco



El Palacio de Ferias y Exposiciones Región de Murcia-Ifepea en Torre Pacheco ha acogido una nueva edición de la Exposición Canina, que incluyó la séptima edición del Salón de la Mascota y la Exposición Felina Internacional. María Dolores Saura, vocal del Colegio de Veterinarios de Murcia, participó en la apertura e inauguración del certamen, uno de los más concurridos de España, donde la entidad dispuso de un stand propio.

Este año, además, la presentación de la Exposición tuvo lugar en la sede colegial, con presencia de la vicepresidenta, María Luisa Medina

de Zafra, junto con el presidente de IFEPA y el alcalde de Torre Pacheco, Antonio León Garre, y el director gerente de IFEPA, Antonio Miras Morente.

También asistió el jefe superior de la Policía Nacional en Murcia, Ignacio del Olmo, ya que la Unidad Canina de este Cuerpo participó en el programa de exhibiciones, dentro de los actos en conmemoración de su 200º Aniversario. El Colegio de Veterinarios, de esta manera, demostró su respaldo a la celebración del evento y su compromiso con el bienestar animal y la comunidad canina y felina.

En esta ocasión, como gran novedad, se sumó la Exhibición Internacional Felina, organizada por ASFE-Asociación Felina Española y FiFE-Federación Internacional Felina. Se trata de la primera exposición de estas características que se celebra en la Región de Murcia, un concurso de belleza en el que los jueces, de categoría internacional, valoraron la cercanía de la belleza de cada gato al ideal de estándar de la raza, y en la que tomaron parte más de 120 ejemplares, procedentes de España y Portugal.

El mercado felino en España está experimentando un crecimiento notable. La industria de alimentos para gatos ha visto un aumento considerable en los últimos años. De hecho, se organizan cada vez más ferias y eventos dedicados a las mascotas, donde los gatos tienen una presencia significativa.

La Exposición Canina es uno de los eventos más esperados por los amantes de los animales, pues reúne a criadores, profesionales y aficionados del mundo de las mascotas, que contará como viene siendo habitual, con los concursos oficiales de belleza, monográficas de raza, concursos, exhibiciones y una amplia galería comercial con más de 50 empresas del sector. Otro de los rasgos del certamen es su faceta solidaria. En este sentido, participaron varias protectoras de la Región, y se organizó una pasarela proadopción.

La adopción, “una oportunidad para cambiar vidas”

En vísperas de la Navidad, el Colegio ha lanzado nuevamente la campaña ‘No soy un juguete’, recordando que un perro, un gato u otro animal no son objetos, sino seres vivos que requieren cuidado, tiempo y recursos durante toda su vida, y en la que también se apuesta por la adopción. En este sentido, se hace

hincapié en los “miles de animales que esperan en refugios una segunda oportunidad. Adoptar no solo salva una vida, sino que también transforma la del adoptante, creando un vínculo lleno de gratitud y cariño”.

Entre los mensajes se resalta la importancia de adoptar animales

adultos que, a menudo ignorados, tienen mucho que ofrecer, porque “suelen estar educados, son tranquilos y se adaptan con facilidad a su nuevo hogar”, al tiempo que se invita a pensar en las obligaciones de tiempo, gastos, espacio disponible, estilo de vida... antes de tomar la decisión “con cabeza”.

Felipe Vilas es reelegido presidente del Colegio con el respaldo mayoritario de los veterinarios

El nuevo equipo se centrará en reivindicar unos valores sólidos y solventes, así como poner en valor a esta profesión sanitaria, científica y altamente cualificada

Felipe Vilas Herranz obtuvo el apoyo mayoritario de los colegiados madrileños en las elecciones a los cargos de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) celebradas el 6 de noviembre, por lo que continuará como presidente en el próximo mandato.

La jornada transcurrió con total normalidad y se registró una alta participación. Una vez realizado el escrutinio por la mesa electoral, Vilas alcanzó un total de 835 votos por 261 de Diego Villalaín, el candidato a la presidencia de la otra candidatura que se presentó a los comicios.

Su candidatura resultó ganadora en todos los cargos electos, de manera que la nueva junta de gobierno que dirigirá el Colegio en los próximos seis años que encabeza Vilas estará formada por Ana Pérez (vicepresidenta), Lázaro López (secretario), Fernando Fuster (vicesecretario), Consuelo Serres (representante de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense), y Eloy Marino, Esther Tortuero, Aranzazu Aguirrebeña, Manuel Lázaro, Patricia López, Víctor Fernández, Lucía del Real, Benito



Pérez y Alberto Díez como vocales.

Bajo el lema "Hemos logrado mucho y vamos a por más", el nuevo equipo se centrará en reivindicar unos valores sólidos y solventes, así como poner en valor a esta profesión sanitaria, científica y altamente cualificada. "Vamos a impulsar el reconocimiento social y económico de los veterinarios, mejorar las condiciones laborales y la precariedad salarial, facilitar la conciliación, y promover la formación continua, especialmente entre los más jóvenes", explicó Felipe Vilas en la primera reunión de la junta de gobierno del 12

de noviembre, en la que tuvo lugar la toma de posesión.

Consejo asesor

En este sentido, la junta ha acordado la elaboración de unos nuevos estatutos colegiales adaptados a la situación actual de la profesión, así como la creación del Consejo Asesor de la Profesión Veterinaria, que estará integrado por facultades, asociaciones profesionales, expertos de reconocido prestigio e investigadores, como órgano consultivo y de asesoramiento en las políticas a desarrollar por el Colegio.

El nuevo equipo es consciente de lo que demandan los veterinarios. El Colegio tiene que ser más cercano a los colegiados, y centrar todos los esfuerzos en lograrlo a través de la implantación de cambios en el sistema de comunicación. "Queremos que cada colegiado se sienta representado y que, entre todos, podamos construir un futuro próspero y justo para la profesión, ya que la verdadera fuerza de nuestro colectivo reside en la unión de todas las generaciones, experiencias y perspectivas, trabajando codo con codo por el bien común", concluyó.

Colvema visibiliza el compromiso de la profesión con la salud y el bienestar equino en la Madrid Horse Week

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha reafirmado su compromiso con el bienestar animal y la salud de los caballos participando un año más, junto a la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), en la XII Edición de la IFEMA Madrid Horse Week 2024, uno de los eventos ecuestres más importantes del año.

Los asistentes pudieron contar con la visión de los veterinarios especialistas a través

de charlas formativas y demostraciones prácticas enfocadas en el bienestar y rendimiento de los caballos como atletas de élite.

Y es que la salud del caballo, especialmente en el ámbito deportivo, requiere de un enfoque integral en el que la prevención, el diagnóstico precoz y preciso, así como el seguimiento minucioso de su entrenamiento. Colvema puso en valor el papel



esencial que desempeñan los veterinarios en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades equinas, así como en la mejora del

rendimiento y bienestar, de manera que los asistentes conocieron in situ las herramientas y técnicas utilizadas por los veterinarios en su trabajo.

PALENCIA

La Cadena SER reconoce al Colegio por su 125 aniversario

La Cadena Ser-Radio Palencia ha entregado uno de sus premios "Ser Palentino" en la edición 2024 al Colegio de Veterinarios de esta provincia, el más antiguo de España, con motivo del 125 aniversario de su fundación y en reconocimiento al servicio prestado a la sociedad por estos profesionales en áreas como la sanidad, la producción y el bienestar animal; la seguridad alimentaria y la salud pública a lo largo del citado periodo.

El presidente de la entidad colegial, Luis Fernando Román, acompañado del vicepresidente, José Miguel Gallo, recogió

el galardón en la gala celebrada recientemente en el Teatro Ortega, de manos del concejal de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Personal del Ayuntamiento de la capital, Antonio Casas. El equipo comercial de esta emisora del Grupo Prisa y la redacción decidieron, por votación, conceder este reconocimiento.

En concreto, se valoró el acto institucional de la conmemoración que tuvo lugar el pasado 28 de septiembre en la sede de la Diputación, con más de un centenar de asistentes, en el transcurso del cual se rindió homenaje a Manuel Vidal Alemán, figura clave en la fundación de esta



institución pionera en la veterinaria española.

Vidal Alemán, que ejerció en Villada y localidades aledañas, no solo creó la primera corporación profesional veterinaria, sino que también fue un inventor de dispositivos para la clínica de grandes animales y un destacado divulgador científico en beneficio de la ganadería y la salud pública, pues

escribía con soltura y editaba revistas especializadas.

En esta edición de "Ser Palentino" también han sido galardonados la Policía Nacional en su 200 aniversario, el Ayuntamiento de Brañosera, la Muestra de Cine Internacional, la Agrupación Musical de Guardo y la atleta Marta García Alonso.

Los animales de compañía, protagonistas de la séptima edición del Málaga VetSummit

Veterinarios, médicos, abogados, psicólogos, sociólogos, Cuerpos de Seguridad del Estado, y periodistas abordaron el tema de los animales de compañía en la sociedad actual

La séptima edición del Málaga VetSummit 'Los animales de compañía en la sociedad actual' ha destacado por ser un congreso multidisciplinar reuniendo a profesionales de diversos ámbitos como veterinarios, médicos, abogados, psicólogos, sociólogos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y periodistas, todos ellos abordando el tema de los animales de compañía en la sociedad actual.



de los animales de compañía en nuestra sociedad' contó con la presencia de la presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga, Carmen Manzano; la coordinadora del Área de la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Ana María Catalán; el vocal del Colegio de Veterinarios de Málaga, José María Ramírez; el vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AHECOS), Javier Hernández; y la veterinaria especializada en medicina del comportamiento, Rosana Álvarez.

La jornada que tuvo lugar el sábado 9 de noviembre en el emblemático Edificio de Turismo Andalúz, contó también con la presencia de diversas personalidades de la sociedad malagueña en el acto de inauguración. La abogada Lola García fue la encargada de abrir el congreso con la ponencia que daba pie a uno de los debates principales de la jornada, titulada '¿Los animales de compañía tienen derechos?'

Seguidamente, el psicólogo en intervención asistida con animales, Jesús Ruiz Maatallah dio su ponencia 'El papel de los animales de compañía en el bienestar mental de las personas' acompañado de su perro.

El ponente Carlos Alcaide, médico de hematología-

oncología pediátrica habló sobre 'Terapia asistida con animales de compañía en oncología pediátrica'. Las ponencias 'Las mascotas como promotoras de salud: Una visión One Health, Ciencia aplicada del bienestar animal y el principio One Welfare' por el veterinario catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Cardenal Herrera, Santiago Vega; 'Ciencia aplicada del bienestar animal y el principio según la Ley de bienestar animal', por el miembro del Seprona de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, José Antonio Durán.

Por otro lado, el diputado de la Delegación de Mayores de la Diputación de Málaga, José Santaolalla presentó el proyecto 'Anímate.

Adopta una mascota para combatir la soledad' impulsado por la Diputación Provincial de Málaga y el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

Uno de los puntos fuertes fue la primera mesa redonda nombrada 'Los animales de compañía en los medios de comunicación' que contó con el periodista y articulista Ignacio Lillo; el responsable de comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Ignacio Miranda, y el catedrático de Sociología en la Universidad de Málaga, Luis Ayuso.

Mesa redonda

Por otro lado, la segunda mesa redonda: 'El papel

Algunas de las conclusiones obtenidas se refieren al bienestar animal como prioridad, el impacto positivo de los animales de compañía en la salud mental, los desafíos legales derivados de su propiedad, la importancia de la educación en tenencia responsable, los problemas de salud pública y zoonosis, los cambios de percepción del animal y la tendencia a la humanización, así como la labor de la prensa para generar una cultura de respeto y cuidado.

Diputación y veterinarios ponen en marcha el programa 'Anímate', para combatir la soledad no deseada entre los mayores

El presidente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, presentó el programa 'Anímate' junto al presidente del Colegio de Veterinarios de esta provincia, Juan Antonio de Luque. Ambos señalaron que se trata de una iniciativa con la que se pretende combatir la soledad no deseada al tiempo que se da solución al abandono de animales domésticos.

'Anímate' –nombre con el que se hace un juego de palabras entre la palabra "animal" y la mejora del estado de ánimo de las personas que entren a formar parte de esta iniciativa– es, por lo tanto, un proyecto de asesoramiento y apoyo para las personas mayores de la provincia que deseen llevar a cabo la adopción responsable de una mascota.

Salado ha apuntado que en la provincia hay cerca de 75.000 mayores de 60 años que viven sin ningún tipo de compañía y 2.500 mascotas a la espera de adopción. "Este proyecto nace para paliar ambos problemas, porque además somos conscientes de los múltiples beneficios que reporta la adopción a las personas mayores", ha manifestado.

Entre los efectos positivos, el presidente ha indicado que la convivencia con mascotas hace que las personas mayores se sientan más útiles, que hagan más ejercicio, les ayuda a mantener rutinas, a socializar, a reducir el estrés, a no sentirse solos... Y todo esto se traduce en beneficios tangibles sobre su salud física, ya que hay estudios que demuestran que vivir con un animal de



compañía ayuda a mejorar la presión arterial alta y los niveles de colesterol y triglicéridos.

De este modo, se van a poner en marcha talleres de sensibilización, concienciación, apoyo y orientación para difundir la importancia de la protección animal y para dar a conocer las ventajas que supone la convivencia con mascotas, talleres que se enmarcan en el proyecto 'Nuestros mayores nunca solos, conectados con su familia,

entorno social y el sistema público de servicios sociales', financiado por los fondos europeos NextGenerationEU.

El Colegio de Veterinarios, por su parte, se hará cargo del desplazamiento de las mascotas desde el centro de protección o refugio hasta su nuevo hogar, así como de los trámites administrativos necesarios (documentación, identificación mediante microchip, vacunaciones y desparasitaciones...).

Seminario sobre la Fiebre del Nilo Occidental

Más de un centenar de personas siguieron, tanto de manera presencial como en línea, el seminario titulado "La Fiebre del Nilo Occidental: del campo a la ciudad", organizado por el Colegio con la colaboración de las Facultades de Veterinaria de la Universidad

de Córdoba y de la Universidad Complutense. El programa incluyó mesas redondas sobre su condición de virus alado y la complejidad de su control en términos de salud pública, con ponentes de diversas áreas de conocimiento, como farmacia, medicina,

psicología y veterinaria.

Entre ellos se encontraban Rafael Astorga, Rocío Ayala, Francisco Bernal, Félix Gómez-Guillamón, Paloma Rodríguez, Mariela Checa y Esther Cobos. Como principales conclusiones, se hizo

referencia al valor de la vigilancia epidemiológica, comunicación eficaz y medidas de control del vector, recordando que el ciclo del virus tiene el foco de transmisión entre mosquitos y aves silvestres, y como hospedadores definitivos a équidos y humanos.

El ingeniero Néstor Guerra aborda el potencial de la inteligencia artificial en el ámbito sanitario

El Colegio de Veterinarios de Lugo organizó una innovadora conferencia sobre la aplicación actual de la inteligencia artificial generativa en el ámbito veterinario y sanitario. Bajo el título 'IA Generativa: ¿más humana que humana?', el ingeniero Néstor Guerra protagonizó una sesión que tuvo lugar en el salón de actos del edificio de los Colegios Sanitarios, en la calle Ramón y Cajal.

Esta actividad, incluida dentro del ciclo de conferencias que organizan conjuntamente los cinco colegios sanitarios de la provincia de Lugo (Veterinaria, Medicina, Enfermería, Farmacia y Odontología), tiene como objetivo principal explicar cuestiones como por qué y de qué manera aprenden las máquinas, cómo se puede utilizar la síntesis de voz en consultas o congresos

y en qué consiste el análisis de imágenes con IA multimodal.

El presidente del Colegio de Veterinarios, José Luis Benedito Castellote, valora esta formación como "una excelente oportunidad para que tanto nuestros colegiados -actuales o futuros- como el conjunto de profesionales sanitarios de nuestra provincia puedan descubrir todas las ventajas y aplicaciones de una tecnología que en la actualidad ya funciona como apoyo en el razonamiento clínico asistido".

En este sentido, Benedito recordó que se trata de una sesión abierta no solo a veterinarios, "sino a cualquier trabajador sanitario y al propio alumnado de estas disciplinas". "Nuestra intención es facilitarle a la sanidad lucense y a sus



profesionales el acceso y el conocimiento de una tecnología cada vez más avanzada y con mayores y mejores aplicaciones en nuestro ámbito de trabajo", señaló.

Esta sesión, de carácter práctico y con una duración de unos 90 minutos, estuvo a cargo de Néstor Guerra Escohotado. Ingeniero experto en telecomunicaciones y reconocido consultor en tecnología e innovación corporativa, el ponente es uno de los principales

divulgadores en materia de transformación digital y aplicación de la inteligencia artificial en el mundo empresarial.

Así, Guerra ha participado como relator en diversas conferencias internacionales, además de actuar como mentor y profesor en aceleradoras y programas de emprendimiento como Startup NEXT Google for Entrepreneur, Samba Health, Startup Dragon, Insure – Space Mapfre o BizLab de Airbus, entre otros.

Rodrigo Muiño recuerda el papel "crucial" de la ganadería en su toma de posesión como miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia

El veterinario lucense Rodrigo Muiño Otero, actual vicesecretario del Colegio de Veterinarios de Lugo, ha tomado posesión como miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia, con una intervención en la que recordó el papel "crucial"

que juega la ganadería "en la sostenibilidad a través de prácticas como el reciclaje de recursos, la economía circular o su contribución a la biodiversidad".

Este profesor e investigador especializado

en el ámbito del estudio bovino ocupa ahora la silla número 22 del máximo órgano académico veterinario a nivel autonómico, que es además vicesecretario del Colegio de Lugo, agradeció lo que calificó como un "reconocimiento

a tantos años de trabajo y compromiso con el campo veterinario", así como "la oportunidad de participar de manera más activa y profunda en las actividades y decisiones de la Academia

Durante la sesión, en la

que estuvo acompañado por diferentes académicos y representantes del sector sanitario animal, reivindicó la “profunda conexión” que existe entre salud animal y humana, así como la necesidad de defender “una dieta equilibrada que incluya productos de origen animal, vitales para obtener nutrientes como la vitamina B12, el hierro o la vitamina D, que difícilmente se encuentran en otro tipo de alimentación”.

A lo largo de casi 25 años de carrera, Muiño Otero ha desarrollado una labor multidisciplinar

que abarca tanto la investigación como la práctica clínica en el sector pecuario. Centrado en áreas como el metabolismo de la vaca lechera o el estudio de la criopreservación del semen bovino, ha publicado más de 30 artículos en revistas especializadas, varios libros y participado como conferenciante en seminarios y congresos de calado internacional.

Actualmente, el académico lucense es profesor ayudante doctor en el Departamento de Patología Animal de la Facultad de



Veterinaria de Lugo. Forma también parte del grupo de investigación METANIMAL, adscrito al Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural (IBADER) de la Universidad de Santiago de Compostela.

También ha trabajado estrechamente con ganaderías de vacuno lechero en empresas privadas, ejerciendo en clínica, cirugía y reproducción, terminando por especializarse en la mejora de la productividad y el bienestar animal.

TENERIFE

Convenio con el Ayuntamiento de El Rosario para elaborar el censo de animales de compañía

El Ayuntamiento de El Rosario ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Tenerife para la elaboración del censo de animales de compañía en el municipio y el desarrollo de acciones de sanidad y protección de los animales en el ámbito local. El alcalde, Escolástico Gil, y la presidenta colegial, María Luisa Fernández, suscribieron el acuerdo, en un acto que contó también con la presencia del concejal de Bienestar Animal, Fidel Vázquez, y del gerente del Colegio, Pedro Brito. El regidor rosariero subrayó “el compromiso con el

bienestar animal del Gobierno local y el máximo interés en adaptarnos a la nueva legislación.

A través de este acuerdo, el Ayuntamiento accederá a la base de datos ZOOCAN, que recopila la información completa de los animales de compañía en la comunidad autónoma canaria, incluida la relativa a El Rosario, altas y bajas, cambios de titularidad o de residencia, localización y domicilio habitual, entre otros datos”. Además, señaló que el Colegio dispone de los medios necesarios para realizar un programa de recuperación de aquellos animales extraviados.



María Luisa Fernández y Escolástico Gil, en la firma del convenio

Por su parte, María Luisa Fernández precisó que “a través del Colegio estamos en disposición de establecer un censo de animales de compañía, dando cumplimiento a la obligación de envío de información al Registro de Animales de Compañía del Gobierno de Canarias, de forma regular y periódica, así como otras cuestiones asociadas a la nueva

ley como el control de animales potencialmente peligrosos o el mapeo, censo y control de los gatos ferales de colonias urbanas”. Entre otras acciones, se prevé también la impartición de charlas formativas para personal municipal centradas en el funcionamiento de la base de datos y determinados aspectos de la normativa vigente.

LLEIDA

Más de 200 personas acudieron a la cena-gala de San Francisco de Asís

El Colegio de Veterinarios de Lleida celebró la tradicional cena en honor al patrón de la profesión veterinaria, San Francisco de Asís, un ágape que reunió la cifra récord de 210 personas en una velada que fue la primera organizada por la nueva junta que ahora preside Miquel Molins.

Cabe destacar que se estrenó un nuevo concepto para el evento, que adoptó el formato de cena-gala, potenciando así los actos previos a la comida. En este marco, antes de la cena, los presentes pudieron gozar de una conferencia bastante emotiva y vital, pero también con dosis de diversión, del empresario y profesor Emilio Duró.

Al terminar se dio paso a un aperitivo y a la



cena, que contó con la bienvenida de Miquel Molins, quien destacó la elevada participación. Posteriormente tuvo lugar un sencillo acto de reconocimiento a la junta anterior, encabezada por Carmen López, y de la que también formaban parte Dolors Corredera, Josep Torra, Anna Barbé, Teresa Milà y Roger Bellet, aunque estos dos últimos siguen en la nueva directiva.

A continuación se hicieron reconocimientos a los nuevos colegiados/as,

a los que cumplen 25 años de colegiación ya los veterinarios/as que este año cumplen 65 años. De los nuevos colegiados, asistieron Esther Casellas, Paula Curto, Alba Bitrià, Xavier Soldevila, Alberto Galán, Aida Abella, Natalia Crespo, Javier Abad, Ivana Viñeta, Judit Álvarez, Claudia Craviotto, Julia Miró, Juan Tomàs y Roser Regada.

De los colegiados que en 2024 cumplen 65 años estuvieron Agustí Solans

y Josep Maria Torrent; y de los profesionales que cumplen 25 años de colegiación se contó con la presencia de Begoña Birlanga, Albert Finestra, Teresa Milà, Marta Boleda y Olga Vilardell. El fin de fiesta incluyó el sorteo de numerosos regalos, entre ellos el obsequio más esperado, el viaje a Bruselas, todo ello gracias a la gentileza de las firmas colaboradoras, entre las que figuraba AMA, que es el principal patrocinador de la cena-gala.

ZAMORA

El director general de Cobadu, Rafael Sánchez Olea, fue nombrado colegiado de honor

El Colegio de Veterinarios de Zamora celebró los actos en honor a San Francisco de Asís, en el que destacó el nombramiento de Rafael

Sánchez Olea, veterinario y director general de Cobadu desde su fundación, como colegiado de honor, y la toma de posesión de Flor Linares como nueva vocal

de la junta directiva de la corporación profesional.

Este reconocimiento representa un homenaje a la dilatada trayectoria

de Sánchez Olea, figura clave del desarrollo del cooperativismo agrario en la región y a nivel nacional. Después de las palabras del

vicepresidente del Colegio, José Manuel Alonso, se proyectó un emotivo vídeo con el currículum del galardonado, que recogió la medalla con notable emoción.

"La llevaré con el respeto y compromiso que siempre he tenido con esta profesión", aseguro el colegiado de honor, quien recordó a su madre "porque fue ella quién me inculcó el amor por los animales y el campo, y a ella le debo gran parte de este momento tan especial". Como director general de la cooperativa, subrayó que "el veterinario siempre ha sido, y sigue siendo una figura esencial para el crecimiento de la cooperativa".

Por su parte, Jorge Llorente, viceconsejero

de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, subrayó su papel de interlocutor y su labor en la búsqueda de soluciones a los problemas del campo, "como un gran embajador de la profesión. En nombre de la profesión que sigas siendo ese referente, y que sigas aportando a este sector todo tu conocimiento y defensa".

Durante la sesión se entregaron las insignias a los veterinarios jubilados (Mateo Gallego, Jesús Fernández, Longinos González y José Hidalgo), a los nuevos colegiados (Carla Blanco, Samuel Franco, Alonso García, Elena Pérez y Miguel José Carrilho), junto al reconocimiento a los profesionales que



cumplieron 25 años de colegiación: Pío Méndez, Ignacio García de Viedma, Nieves Sánchez y Félix Alberto Calvo.

Además, se dio a conocer el III Premio de Investigación "Albéitar Francisco de la Reyna", un reconocimiento al esfuerzo e innovación en el

campo de la investigación veterinaria, concedido a Rodrigo Morchón, de la Universidad de Salamanca, y Alberto Montoya, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En concreto, se premia su trabajo centrado en la dirofilariosis como zoonosis emergente en Castilla y León.

SEVILLA

Alumnos de un colegio de Dos Hermanas aprenden sobre tenencia responsable de animales de compañía

La Asociación de Protección y Bienestar Animal Veterinarios de Sevilla (AVETSE) del Colegio de Veterinarios, impartió una charla sobre tenencia responsable de animales de compañía en el Colegio San Alberto Magno, de Dos Hermanas, que fue abordada por Gracia Ferrusola Román, veterinaria colegiada y voluntaria para participar en esta actividad, logrando reunir a 31 alumnos de 1º de ESO. Es el sexto año que el centro educativo

incorpora esta actividad al calendario escolar.

A lo largo de 50 minutos los alumnos aprendieron algunos aspectos relacionados con la salud y bienestar Animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro de los ámbitos de la seguridad alimentaria, salud pública, producción

animal e investigación, dando a conocer una visión global de lo que implica la profesión en la vida diaria de las personas dentro del marco "Una Sola Salud".

Por parte del centro educativo acudieron Inmaculada Sequera, directora; Ismael Márquez, jefe de estudios, y Carmen Ruiz, profesora. En agradecimiento por la confianza depositada durante estos seis años, desde la Asociación se



hizo entrega del libro "El inicio de la Veterinaria en España", editado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

La Unión Profesional Sanitaria, de la que forman parte los veterinarios, trabaja en un protocolo contra el intrusismo

La Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (UPROSASE) promovió una reunión en la capital andaluza, en un acto que fue presidido por Blanca Fernández, decana-presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y presidenta de UPROSASE, al que acudieron los presidentes y representantes de los colegios profesionales adheridos a esta organización supracolegial: Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Veterinarios, Fisioterapia, Ópticos-Optometristas, Dentistas, Psicólogos, Logopedas y Podólogos.

En dicho encuentro, a la que acudió por parte de la corporación veterinaria sevillana Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente colegial, se abordaron distintos aspectos relacionados con el ámbito de la sanidad y la salud Pública tanto en Sevilla como en Andalucía, y pudieron darse a conocer los intereses comunes de las entidades profesionales sanitarias, incidiendo cada Colegio en las demandas que competen a todos sus integrantes.

Actualmente, los representantes de los Colegios Profesionales



Sanitarios están trabajando en la elaboración de un protocolo de actuación conjunta para luchar

contra el intrusismo profesional en todos los aspectos sanitarios, en defensa de la sanidad pública.

Vecinos de Cañada Rosal se forman en gestión ética de colonias felinas

La Asociación de Protección y Bienestar Animal Veterinarios de Sevilla, del Colegio de Veterinarios, programó junto al Ayuntamiento de Cañada Rosal una charla formativa sobre "Gestión ética de colonias felinas urbanas" dirigida a los vecinos y cuidadores voluntarios de los gatos comunitarios del municipio, a la que asistieron 28 personas incluyendo algunos agentes de la Policía Local. También acudieron Rodrigo Rodríguez Hans, alcalde, y Francisco Rodríguez del Campo, primer teniente de alcalde.

La veterinaria colegiada María Dolores Olmo Torres fue la encargada de abordar, de forma voluntaria, la charla desde el punto de vista sanitario y etológico, con un repaso de los factores a tener en cuenta a la hora de gestionar las colonias de gatos comunitarios a través de la implantación del método CER (Captura – Esterilización – Retorno), el más adecuado para disminuir la tasa de crecimiento de los gatos y evitar los riesgos sanitarios asociados que afectan a la salud pública.

Olmo Torres hizo especial hincapié en la importancia de la coordinación entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las asociaciones y los servicios veterinarios para que esta gestión sea eficiente y real. Otros aspectos sanitarios relevantes que explicó fueron la desparasitación interna y externa, la vacunación frente a la rabia, y la identificación con microchip, entre otras acciones que facilitan la elaboración del correspondiente censo de colonias felinas y animales.

En cuanto a las buenas prácticas, la ponente se refirió a la forma adecuada y controlada de alimentar a los gatos y otros aspectos relacionados con los refugios y su integración en el entorno, la limpieza y desinfección de la zona y las jaulas tras la manipulación, el control de los movimientos animales y la gestión de gatos adoptados, entre muchos otros temas que sirvieron para concienciar sobre la gestión eficiente que respeta las normas de bienestar animal, asegure el control sanitario óptimo de la colonia y garantice la salud pública.

Celebrado un curso de formación continua en actividades cinegéticas

Un total de dieciocho veterinarios especializados en actividades cinegéticas asistieron al curso anual de formación continua en este ámbito organizado por el Colegio de Veterinarios de Toledo. La parte teórica se desarrolló en Orgaz, mientras que las prácticas se realizaron en una sala de tratamiento de caza silvestre en Los Yébenes.



Durante el curso, se explicó a los alumnos las labores que deben ejecutar los veterinarios autorizados como actuantes en actividades cinegéticas, desde la inspección en campo

de las piezas abatidas, la trazabilidad de las mismas con los precintos y los documentos de traslado hasta el análisis mediante la técnica de referencia de detección de triquina.

Además, se revisó la legislación vigente en esta materia y se expusieron los datos de la temporada 2023-2024, en la que se abatieron en los cotos de la provincia un total de veintidós jabalíes con triquinosis y diecisiete gamos, ciervos y jabalíes con tuberculosis.

Estos casos fueron detectados gracias a la labor de los 78 veterinarios actuantes de Toledo, en colaboración con los veterinarios oficiales de Salud Pública, y muestran la importancia de la labor que desempeñan estos profesionales para garantizar la seguridad alimentaria.

El enfoque One Health evidencia la importancia de la profesión para la salud pública

El Colegio de Veterinarios de Toledo ha resaltado la importancia de los veterinarios como profesionales de la salud pública en el marco del Día Mundial One Health. Este concepto, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), subraya la interconexión entre la salud humana, animal y medioambiental, y destaca la necesidad de un enfoque integrado para abordar las amenazas sanitarias de manera más eficaz y eficiente.

El Colegio recuerda que los veterinarios han trabajado bajo los principios del paradigma One Health desde hace siglos, y son pioneros en áreas críticas como la seguridad alimentaria, el control de zoonosis y la lucha contra la resistencia a los antibióticos. A eso hay que añadir que el 60% de las enfermedades humanas conocidas

y el 75% de las enfermedades emergentes provienen de animales. Además, el impacto de enfermedades como el Ébola, el VIH, la COVID-19 y el virus Zika no solo afecta a la salud de la población, sino que ocasiona también pérdidas económicas de gran magnitud, lo que refuerza el rol crucial de los veterinarios en la protección de la salud pública.

Por otra parte, la propia Ley 44/2003 reconoce a los veterinarios como profesionales sanitarios, al igual que médicos, farmacéuticos y enfermeros. Este reconocimiento respalda la labor multidisciplinar que los veterinarios desempeñan en la mejora de la sanidad pública, junto con otros sectores de salud humana y ambiental.

Diego Salgado, vocal de la Sección

Técnica del Colegio, indicó que la prevención en el ámbito animal no solo protege a estos seres, sino que es una estrategia fundamental para evitar su transmisión a las personas. "La vigilancia veterinaria, junto con el control de enfermedades en granjas, es vital para mitigar la propagación de infecciones en un contexto de movilidad global y cambio climático", subrayó.

Por todo ello, el Colegio de Veterinarios de Toledo seguirá impulsando el enfoque One Health y la participación de los veterinarios en equipos multidisciplinarios que trabajan con esos criterios, ya que "es el mejor modo de promover la prevención y el control de zoonosis, y contribuir a la seguridad y bienestar de la población y el medio ambiente".

Masiva afluencia de veterinarios a las Jornadas Técnicas de AVET que resaltaron el vínculo de la provincia con el toro de lidia

Las XXXII Jornadas Técnicas de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurino (AVET) tuvieron lugar los días 25, 26 y 27 de octubre en Salamanca, con la colaboración activa del Colegio de Veterinarios de esta provincia, tan relacionada con la ganadería de lidia. De hecho, el lema elegido para esta convocatoria, que reunió a cerca de 250 profesionales, fue "El toro en el Campo Charro".

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, presente en el acto de inauguración, subrayó "la tarea alejada de los focos de los veterinarios, pero que quiero reconocer y aplaudir. Desde los que intervenís en los espectáculos taurinos, hasta los que os ocupáis de la clínica de las reses o los que mejoráis los sistemas reproductivos de las ganaderías o directamente capitaneando la dirección técnica de una vacada".

También se refirió al vínculo de "esta tierra con la tauromaquia, que forma parte de nuestro ADN", idea en la que incidieron el presidente colegial, Antonio Rubio, y el de AVET, José Luis Iglesias. El programa constó de cinco ponencias centradas en la historia del toro y los encastes de



lidia en Salamanca, aportaciones del Campo Charro a la tauromaquia, uso y manejo del ganado berrendo y el valor de los tentaderos.

Los encargados de desarrollar estos temas fueron Domingo Delgado de la Cámara, Daniel José Bartolomé, Mónica Díaz, Carlos Castillo, Concha Hernández, Juan José García, Emilio Checa, Claudia Fernández y Juan Ignacio Pérez Tabernero. Asimismo, se celebró una interesante mesa redonda dedicada a la enfermedad

hemorrágica epizootica y el ganado de lidia, en la que intervinieron los veterinarios Juan Mateos, Isabel Sánchez y José Antonio Zúñiga.

En la mañana del domingo 27, los participantes asistieron a una sesión práctica de zootecnia en la ganadería de Domingo Hernández, que pasta en la finca El Palancar, en Pozos de Hinojo, muy cerca de Vitigudino, donde pudieron contemplar las reses por edades y una faena de acoso y derribo.

Charla de María Santana sobre traumatología y ortopedia básica

María Santana López, directora y fundadora de Centro Veterinario La Salle en Salamanca desde 2014 y máster en especialista

en traumatología y cirugía ortopédica en la Universidad Complutense, impartió el pasado 27 de noviembre una sesión formativa en la sede colegial sobre traumatología y ortopedia básica en pequeños animales. La charla englobaba tips para efectuar un buen examen ortopédico y su evaluación, así como posicionamiento y diagnóstico radiográfico.



Ruimán Duarte, Premio Bienestar Animal del Colegio por su innovación y ser ejemplo nacional

Los veterinarios de Las Palmas han decidido conceder a Ruimán Duarte Tavío, responsable del área de Bienestar Animal del Cabildo de Lanzarote, el Premio Bienestar Animal en su tercera edición, por sus diez años en iniciativas relacionadas con el bienestar animal y su sólida formación en este campo, "que lo convierten en una figura clave en la transformación de las políticas de bienestar animal en las islas".

El premiado ha logrado la puesta en marcha de la Oficina Insular de Bienestar Animal del Cabildo de Lanzarote, algo pionero en Canarias. El Cabildo lanzaroteño es una de las primeras administraciones públicas del país que dispone de un ente supramunicipal para la asistencia y ayuda de ayuntamientos en sus obligaciones competenciales en materia de bienestar animal.

Empleado público del Cabildo de Lanzarote desde hace 20 años, este conejero de 43 años siempre ha estado preocupado y vinculado a acciones relacionadas con el

bienestar animal y el respeto al medio ambiente. Desde su nombramiento en noviembre de 2023, Ruimán ha sido capaz de dar un impulso decisivo a esta área y su trabajo ya está teniendo un impacto notable no solo en Lanzarote, sino también en el Archipiélago Chinijo.

Ha logrado avanzar en múltiples aspectos, colaborando estrechamente con los siete ayuntamientos de Lanzarote para mejorar la gestión del bienestar animal en la isla. Un logro destacado ha sido la implementación de una gestión ética de las colonias de gatos comunitarios, conforme a la nueva Ley Estatal de Bienestar Animal, un área en la que ha mostrado un gran compromiso y resultados tangibles.

Además de la gestión felina, ha puesto en marcha una serie de servicios pioneros para la isla, como la activación de valoraciones conductuales para animales de albergues municipales y la creación de un servicio de asesoramiento jurídico especializado en derecho



animal. Ha impulsado acuerdos con asociaciones y entidades para mejorar la asistencia veterinaria y la gestión de animales abandonados, asegurando una atención continua, incluso en urgencias.

"Tenemos un ejemplo de que si las administraciones públicas trabajan de forma coordinada y con sensatez, la mejora del bienestar animal será una realidad en muy poco tiempo. Que el Colegio de Veterinarios de Las Palmas me haga entrega de este premio significa mucho para mí, sobre todo me ayuda y me impulsa en el desarrollo de mi trabajo, que cualquiera de los que estamos aquí y trabajamos con los animales de una y otra forma, sabemos lo duro que se hace por momentos", manifestó Duarte.

CÓRDOBA

La capital alcanza ya los 5.000 gatos esterilizados

Cinco mil gatos que conforman el 70% de las colonias felinas de Córdoba capital están controlados y esterilizados, según manifestó Isabel Albás, presidenta de Sadeco, que aportó estos datos junto a María José Delgado, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Córdoba y responsable de la aplicación del método CER. Ambas estuvieron acompañadas en la rueda de prensa por Mercedes Vara,

presidenta, y María Dolores Alcaide, vicepresidenta de la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Córdoba (Fapac).

Según se informó, los medios de control de estos animales utilizando el método CER han permitido el control de las colonias y que el número de gatos esterilizados vaya creciendo, una actuación que preserva la salud

pública al eliminar de esta manera la posibilidad de infecciones a los humanos.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha apostado desde el principio por este proyecto al mejorar el bienestar animal de los gatos de colonias y la convivencia con los vecinos, agradeciendo la implicación de las clínicas veterinarias para llevarlo a cabo.

La veterinaria, presente en el desayuno profesional organizado por “Diario de Cádiz”

El pasado 26 de noviembre tuvo lugar el desayuno profesional organizado por “Diario de Cádiz” en su sede que, como todos los años, reunió a los presidentes y representantes de dieciséis colegios profesionales de la provincia. En esta edición han participado los colegios oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Dentistas, Ingenieros, Aparejadores, Arquitectos, Graduados Sociales, Economistas, Abogados, Administradores de Fincas, Gestores Administrativos, Agentes Comerciales, Enfermería y Veterinarios. Este provincial estuvo representado por su presidenta, Cristina Velasco Bernal.

En una distendida reunión de más de dos horas, cada representante colegial aportó las últimas novedades de su profesión, las principales problemáticas a las que se enfrentan actualmente,

retos, motivaciones y reivindicaciones. Una de las claves compartidas por todos los presentes fue la importancia de los temas que ocupan de manera transversal a todas las profesiones reunidas, como son la inteligencia artificial, la salud mental de los profesionales, el intrusismo o las agresiones por parte del público, clientes o pacientes en el caso de la rama sanitaria.

Además, compartían también la inquietud acerca de la necesidad de promover la colegiación, haciendo hincapié también en el decrecimiento demográfico actual que inevitablemente se verá reflejado en esta cuestión en los próximos años.

La formación a colegiados ha sido una de las bases comunes a todos los provinciales, que han coincidido en que la colaboración mano a



mano con la Universidad de Cádiz es una vía incuestionable, junto a la posibilidad de trabajar de manera coordinada entre colegios en la organización de cursos de materias de interés conjunto.

Conciliación, sostenibilidad, igualdad de género e ilusión han sido otros conceptos destacados que han dado lugar a extender este diálogo entre sectores que han puesto sus ideas y objetivos en común en este desayuno profesional.

En las conclusiones se planteó la necesidad de actuar en conjunto de una forma organizada, creando una organización profesional conformada por todos los colegios provinciales que articule y coordine ámbitos colaborativos comunes a todos los intereses, como la formación, la asesoría jurídica y fiscal de aquellos colegios que lo necesiten, la salud mental y la correcta gestión y utilización de la inteligencia artificial.

Estudiantes de Secundaria del Campo de Gibraltar participaron en la jornada “Come carne, come sano”

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebra la cuarta jornada educativa “Come carne, come sano. Por tu salud y la del planeta” en el Teatro Florida, de Algeciras, campaña sobre hábitos saludables, que fue presentada por el periodista Fernando García Mena, actual director de informativos

en Canal Sur, y contó con la asistencia de más de 200 estudiantes de Secundaria del Campo de Gibraltar y alumnos de la escuela de adultos CEPER Juan Ramón Jiménez.

Los ponentes de esta edición fueron Antonio Escribano, doctor en Medicina, especialista en



endocrinología, nutrición y medicina de la educación física y el deporte; Juan Pascual, veterinario y autor del libro "Razones para ser omnívoro", y José Manuel Álvarez, periodista y divulgador especialista en el sector agroalimentario, todos ellos ya presentes en sesiones anteriores.

La presidenta colegial, Cristina Velasco, inauguró la sesión y, posteriormente, intervino el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluze,

médico de profesión, quien animó a los jóvenes a "formarse al máximo a nivel profesional, porque os va a dar libertad. Cuanta más formación, más capacidad tendréis de discernir y de no ser utilizados".

También tomó la palabra el subdelegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, Francisco Javier Ros, que subrayó la relevancia de la actividad ganadera y su impacto en distintas áreas.

Al finalizar las ponencias, el alumnado pudo formular sus dudas a los conferenciantes, quienes han respondido preguntas como "qué tipo de carne tiene más proteína", o si comer carne es 100% saludable. El secretario del Colegio, Jesús Fernández Pascual, también explicó que "la carne es necesaria para la salud a no ser que se sufra algún problema de digestión o alguna enfermedad en la que se deba regular su consumo".

El objetivo de estas sesiones es concienciar a la población sobre la importancia de la salud alimentaria y la sostenibilidad del sector ganadero en España, abordando la cría, ganadería y consumo responsable de carne desde un enfoque sostenible y respetuoso con el medio ambiente, así como tomar conciencia que de ésta se extraen vitaminas únicas y esenciales como la B12.

GIPUZKOA

Reconocimiento a la labor de José Manuel Etxaniz, que dirigió la entidad durante más de dos décadas



El Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa rindió un homenaje, el pasado 22 de noviembre, a José Manuel Etxaniz, como reconocimiento

a la meritoria labor que realizó como presidente de la entidad durante más de dos décadas. Durante el acto, además, estuvo acompañado por los integrantes de la junta ejecutiva de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que realizó su reunión de ese mes en la capital donostiarra. Hay que recordar, en este sentido, que el doctor Etxaniz Makazaga fue consejero del Consejo General entre 1996 y 2001.

El acto, que contó con la asistencia de la junta colegial que preside Francisco Galisteo, numerosos colegiados, así como las presidentas de los colegios de Médicos, Carmen Solorzano; Odontólogos, Nina

Camborda; y Enfermería, Arrate Zumeta, así como el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Miguel Angel Gastelurrutia; el jefe del Servicio de Promoción y Sanidad Agro-Ganadera Mikel Azpiri Luzar, el director del Departamento de Salud y Medio Ambiente Municipal, Sergio Fernández Unanue, y el jefe de la dependencia de Agricultura y Pesca, Francisco Díaz Maseda.

El homenajeado expuso ante el público un resumen de los 125 primeros años del Colegio guipuzcoano, basado en el libro recientemente editado que se facilitó a los asistentes. Por su parte, el presidente, Francisco Galisteo, señaló que "en nombre de todos los colegiados que somos y han sido, a lo largo de

estos 125 años y en el de los albéitares que nos precedieron y que tú, tan bien conoces, recibe esta makilla en la seguridad de que sabrás hacer un uso adecuado de ella".

"La makilla es el bastón tradicional vasco, un icono a través del cual se muestra respeto, reconocimiento y autoridad a la persona que la ostenta. De hecho, la usan las primeras autoridades del País Vasco en los actos oficiales. Un bastón único, hecho con madera muy dura, pero flexible, de níspero, seleccionado en los bosques del Pirineo y cuidado durante más de diez años hasta que se corta y se seca lleva un lema escrito en euskera que dice 'La palabra, es la palabra'", agregó.

Veterinaria y carne de caza silvestre: Un desafío por la sostenibilidad, la sanidad animal y la higiene alimentaria



POR NICOLÁS VICENTE URBANI BARRIOS.

VETERINARIO Y ASESOR TÉCNICO DE ENTIDADES CINEGÉTICAS DE ÁMBITO NACIONAL Y AUTONÓMICO

En España, según el último anuario de estadística forestal publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se capturaron 741.444 ejemplares de caza mayor en 2022, principalmente jabalí (un 61%), ciervo, corzo y gamo, con crecimiento anual sostenido según los datos aportados por las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas.

De este volumen de piezas capturadas, unas 400.000 entran en los canales comerciales que generan un volumen de negocio de aproximadamente 100 millones de euros, según datos de la interprofesional de la carne de caza - ASICCAZA. Es cierto que comparativamente a producciones ganaderas como el porcino con más de 11.000 millones de euros generados en 2023, resulta un valor poco significativo. Sin embargo, no podemos olvidar la orientación estratégica de esta producción, vinculada a las zonas rurales más desfavorecidas y que conlleva rendimientos de altísimo valor, difícilmente calculable, entre los que podemos destacar conforme a la bibliografía científica:

- Los beneficios ambientales y ecológicos como la protección de especies amenazadas como el urogallo o el sisón, que al nidificar en el suelo sus huevos son predados por el jabalí.
- Servicios agronómicos como la disminución de daños directos producidos en cultivos, pastos, sistemas de riegos...

- Mejoras sanitarias por disminución del riesgo de patologías compartidas entre la fauna, ganadería y el ser humano.
- Incremento de la seguridad ciudadana por prevención de accidentes de tráfico o incluso por las cada vez más habituales interacciones agresivas de los jabalíes y otras especies de caza mayor con la ciudadanía, especialmente en zonas periurbanas.

El aprovechamiento cárnico de las especies cinegéticas es ejemplo paradigmático de sostenibilidad económica, social, ambiental y territorial. Para ello se debe tener en cuenta la singularidad de esta producción: métodos tradicionales, condicionantes geográficos, requisitos estructurales de la España rural, modalidades de caza y singularidades autonómicas en la legislación cinegética y los modelos de gestión (monterías-batidas-ganchos-recechos-esperas), al tiempo que se garantiza la higiene alimentaria y la salud pública de forma armonizada, donde la figura de la profesión veterinaria se hace indispensable.

En esta línea, Mateo, R., Arroyo, B. & Gortázar, C. (Eds.) (2021). El Papel de la Caza en la Gestión de la Sobreabundancia de Especies Cinegéticas. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/jornadas_2021.30.00 recoge entre sus conclusiones: "Las barreras a la gestión de la carne

y de los residuos de caza pueden condicionar el esfuerzo de caza. La instalación de centros para gestionar carne y subproductos es necesaria para motivar a cazar y a sacar las piezas del monte, y facilita la vigilancia sanitaria. Es necesario mejorar la higiene y seguridad alimentaria y consolidar los canales de comercialización. La promoción de la carne de caza como producto ecológico, sostenible y saludable puede aumentar su aceptación y demanda social hasta igualarla a la existente en países centroeuropeos, lo que redundaría en un aumento del interés en gestionar correctamente las poblaciones de jabalí".

De forma complementaria, también es importante destacar la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética, publicada el 7 de marzo de 2022 por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el refrendo de todas las Consejerías autonómicas competentes en cuya Meta 1.1 "Compatibilizar y potenciar la caza como actividad económica dinamizadora del medio rural y como elemento de lucha contra la despoblación con un modelo sostenible " establece entre otras propuestas de actuación:

- Promover las medidas necesarias para fomentar y facilitar la comercialización y el consumo de la carne de caza en condiciones sanitarias adecuadas y de acuerdo con las recomendaciones dietéticas de los organismos sanitarios de referencia.



- Impulso de la habilitación de salas de despiece y transformación, particularmente en el ámbito rural, con los controles sanitarios establecidos en la normativa, para facilitar la comercialización de la carne de fauna silvestre de acuerdo con las recomendaciones nutricionales pertinentes.
- Favorecer la formación reglada sobre inspección veterinaria oficial y actualización en decomisos totales o parciales por lesiones compatibles con ciertas enfermedades.

La normativa vigente de aplicación a la producción de carne de caza silvestre es extensa y multisectorial (asociada a higiene y seguridad alimentaria, comercialización, actividad cinegética, sanidad animal...), entre las que destacan a nivel europeo:

- Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.
- Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la

aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios.

- Reglamento delegado (UE) 2019/624 de la Comisión, de 8 de febrero de 2019, relativo a normas específicas respecto a la realización de controles oficiales sobre la producción de carne y respecto a las zonas de producción y reinstalación de moluscos bivalvos vivos de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Reglamento de ejecución (UE) 2019/627 de la Comisión, de 15 de marzo 2019, por el que se establecen disposiciones prácticas uniformes para la realización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano, de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2074/2005 de la Comisión en lo que respecta a los controles oficiales.
- Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

Y a nivel nacional, o de derecho interno:

- Real Decreto 1086/2020, de 9 de diciembre, por el que se regulan y flexibilizan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones

de la Unión Europea en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios y se regulan actividades excluidas de su ámbito de aplicación.

- Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, por el que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor.
- Además, es necesario tener en cuenta otras normas nacionales como el Real Decreto 138/2020 y diversas normativas autonómicas. Algunas de ellas más restrictivas que las citadas, como las propias de Extremadura, Andalucía y Castilla La Mancha, por la singular prevalencia de tuberculosis animal en estos territorios.

Pese a esta extensa batería normativa, la propia interprofesional de la carne de caza viene reclamando una mejora de las condiciones higiénicas y laborales de los locales de evisceración (especialmente en sus dimensiones e infraestructuras mínimas como el suelo de hormigón, iluminación suficiente o agua de calidad y sistema de uso de la misma...), del cumplimiento del tiempo de evisceración de las piezas de caza mayor abatidas que se vayan a transportar a una sala de tratamiento de carne de caza (en un tiempo máximo de 30 minutos desde su llegada al lugar de evisceración).

De forma complementaria, y bajo el paraguas de la estrategia "One Health – Una Sola Salud", como enfoque integral y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas, se debe tener en cuenta que además

del control directo de poblaciones cinegéticas sobreabundantes que supone la caza y su monitorización, la "extracción" de los animales cazados del medio natural, es clave para garantizar un mejor estatus sanitario de la fauna silvestre; y por tanto de los animales de producción y los seres humanos.

No podemos obviar que el jabalí como "especie-modelo" de la complejidad de la gestión de los sistemas ecológico-sanitarios. Es un animal con una alta capacidad de reproducción, extremadamente adaptable (colonizando cada vez mayores zonas como los espacios periurbanos, donde no se puede cazar con armas de fuego), además de omnívoro oportunista, por lo que aprovecha los restos cárnicos hasta de sus propios congéneres o el pienso de los gatos de las colonias felinas que tenga a disposición. Así se convierte en un potencial vector de epizootias de máxima importancia como la tuberculosis, la triquinosis, hepatitis o la temida peste porcina africana-PPA, entre otras.

En lo que respecta a la PPA en jabalí, y como reflexión actual de la gestión sanitaria de las poblaciones silvestres, podemos citar la situación en Alemania.

La mayor economía de la Unión Europea, donde el sector porcino es el más importante en la producción ganadera del país federal, y pese al potencial científico, tecnológico, estructural y económico para ejecutar medidas de bioseguridad, desde 2020 no se ha podido conseguir el control y erradicación de la patología. Sobre todo, por la gran dificultad de implementar sistemas eficaces de lucha frente a este virus en los suidos silvestres europeos.

Este hecho demuestra que las ciencias veterinarias, deben recibir un amplio respaldo institucional y



económico para seguir avanzando en líneas de investigación y divulgación que nos ayuden a "poner puertas al campo", sanitaria y cinegéticamente hablando.

Sin ánimo de agotar el catálogo es necesario avanzar en desarrollo e innovación de sistemas de monitorización de especies cinegéticas (fototrampeo, mejora de recogida de datos en los estadísticos de caza...), optimización de los sistemas de detección temprana de ecopatologías (drones, cámaras térmicas...), formación profesional sobre fauna, gestión cinegética, planes sanitarios e higiene de la carne de caza (programas de especialización en Facultades y Colegios Profesionales Veterinarios...), concienciación social y educacional de la esencialidad de la actividad

cinegética especialmente para el control poblacional de especies sobreabundantes (campañas publicitarias de información y sensibilización...), implementación de análisis de cuantificación de daños producidos por fauna y sistemas de prevención (diseño de repelentes, vallados selectivos...), abogar por legislaciones coherentes (adaptar técnicamente bienestar animal, tenencia responsable de animales auxiliares y caza) o la potenciación de la producción, comercialización, trazabilidad y consumo de la carne de caza, entre otros.

Un verdadero desafío por la sostenibilidad, la sanidad animal y la higiene alimentaria, que la Organización Colegial Veterinaria (OCV) debería valorar asumir junto al sector cinegético de nuestro país.



Adeslas

SEGUROS DE SALUD

ADESLAS COMPLETA



SIN PERIODOS DE CARENCIA

Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia)



SIN CUESTIONARIO DE SALUD

Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud



SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



CON DENTAL INCLUIDO

Cobertura dental incluida en el precio de la póliza



COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas...



AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

PRECIOS POR ASEGURADO/MES

48,97€

De 0 a 54 años

52,75€

De 55 a 60 años

66,09€

De 61 a 65 años

ADESLAS REEMBOLSO



LIBERTAD DE PODER ESCOGER TU ESPECIALISTA EN SALUD

Libre elección entre profesionales del cuadro médico o, si no se encuentra en él, acudir a su consulta privada y solicitar el reembolso de gastos.



EN TODO EL MUNDO

Reembolso de gastos médicos no limitados al cuadro médico nacional.



CARENCIAS REDUCIDAS

Para clientes de pólizas de iguales características y con al menos un año de antigüedad.



SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas



AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

PRECIOS POR ASEGURADO/MES

48,92€

De 0 a 19 años

61,15€

De 20 a 54 años

121,19€

De 55 a 64 años



AndalBrok
Correduría de Seguros

MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:
AndalBrok Correduría de Seguros

 918 283 444

 663 878 882

 comunicacion@andalbrok.es

CONTRÁTALO EN:
www.andalbrok.es/veterinarios
o escanea el siguiente QR



- Precios válidos hasta 31/12/2025.
- Asturias, País Vasco y Navarra consultar.
- Oferta válida solo para nuevos asegurados en Adeslas.



Acceso al perfil académico

El trabajo investigador en historia de la veterinaria de una autora de León, reconocido con el Premio Rudolph Bigalke

La Asociación Sudafricana de Historia de la Veterinaria ha otorgado el premio Rudolph Bigalke 2024 a la excelencia académica a la doctora Silvia Nicolás Alonso por sus trabajos sobre Historia de la Veterinaria. El premio, entregado durante la celebración del XLVI Congreso Internacional de la Asociación Mundial de Historia de la Medicina Veterinaria / XXIX Congreso Nacional de Historia de la Medicina Veterinaria celebrado en León el pasado mes de septiembre, lleva el nombre del prestigioso zoólogo y conservacionista, gran conocedor de la Historia de esta ciencia en el país austral.

Licenciada en Medicina Veterinaria y Doctora por la Universidad de León, ha recibido diversos cursos y asistido a congresos relacionados con su puesto como Veterinaria Oficial en la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (microbiología e infecciones, control y erradicación de epizootias, salud pública...), labor que compatibiliza con su actividad como profesora asociada en el Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León.

Desde hace una década, colabora con el Instituto Bíblico y Oriental (Cistierna, León) donde recibe clases de lenguas antiguas (sumerio, acadio, egipcio jeroglífico). Su interés investigador se centra en los animales en la Antigüedad abordando, además de la medicina veterinaria, aspectos zoológicos y zootécnicos, sistematización, significado religioso... Máster en Bioética y Formación por la Universidad

Católica de Ávila, ha realizado varios cursos de especialización en historia del Oriente Bíblico y zooarqueología a través del Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT, Universidad de Murcia) y la Universidad de Burgos. Practica la labor divulgativa de la Historia de la Veterinaria mediante actividades docentes en los distintos niveles de enseñanza y mediante la publicación de artículos en revistas de amplio alcance entre los profesionales veterinarios.

La doctora Nicolás, aún en sus trabajos de investigación, el horizonte y el método de la ciencia moderna aplicados a la historia de la Veterinaria mediante el estudio de las fuentes originales, dotando de sentido antropológico la relación hombre-animal en las civilizaciones primigenias. Asimismo, concibe la investigación científica en estas diversas ramas del saber como un trabajo necesariamente multidisciplinar y colaborativo que se nutre del trato con investigadores de otras áreas, como muestran sus publicaciones en coautoría con don Alfonso Vives Cuesta, profesor del Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Valladolid.

Es miembro de la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, la Sociedad Española de Estudios Clásicos, la Asociación Española de Egiptología, la American Society of Overseas Research y la Asociación Bíblica Española. Recientemente ha sido nombrada Académica de Número en la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León.



Una placa en la verja de la Biblioteca Nacional evoca la existencia en ese lugar de la Real Escuela de Veterinaria

El pasado 22 de octubre tuvo lugar el descubrimiento de la placa conmemorativa en la verja de la Biblioteca Nacional, en el Paseo de Recoletos de Madrid, que recuerda que en ese mismo espacio estuvo la Real Escuela de Veterinaria entre los años 1793 y 1863, con otras dependencias hoy desaparecidas, en el que fue el primer centro de formación oficial de la profesión en España.

Al acto acudieron numerosas personas relacionadas con el sector, como el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo; su secretario general, Rufino Rivero; los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Bizkaia, Madrid y Toledo –Álvaro

Mateos, Felipe Vilas y Juan Julián García-, el presidente de la RACVE, Arturo Anadón y diversos integrantes de la misma, así como la decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Consuelo Serres, y el general de Inspección Veterinaria, José Luis Arceiz, entre otros.

De la representación institucional cabe destacar la presencia de Araceli García, responsable del Área de Publicaciones y Actividades Culturales de la Biblioteca Nacional, que presentó el acto, y de la concejal presidenta del Distrito de Salamanca, Cayetana Hernández de la Riva.



Aluvión solidario de los veterinarios frente a la DANA

Más de 400 colegiados voluntarios atendieron urgencias, montaron puestos de atención e hicieron traslados

Por RAFAEL QUILIS

El Colegio de Veterinarios de Valencia comenzó a trabajar, justo el día después del desastre del 29 de octubre, en un paquete de medidas para paliar sus devastadores efectos tanto sobre los colegiados como sobre los animales de compañía, de granja y équidos. Pero en su camino coincidió desde un primer momento con el resto de agentes de la comunidad veterinaria: con la Asociación Empresarial Veterinaria de Valencia (AEVETVAL), con el BIOPARC y con los hospitales de las facultades de Veterinaria de la Cardenal Herrera-CEU (CH-CEU, en Alfara), de la Universidad Católica (en Valencia) y otros privados así como con las entidades de protección animal. Llamó a la colaboración a sus colegiados y se encontró con otro aluvión solidario de hasta 400 voluntarios. Todos estos agentes se coordinaron con las autoridades competentes.

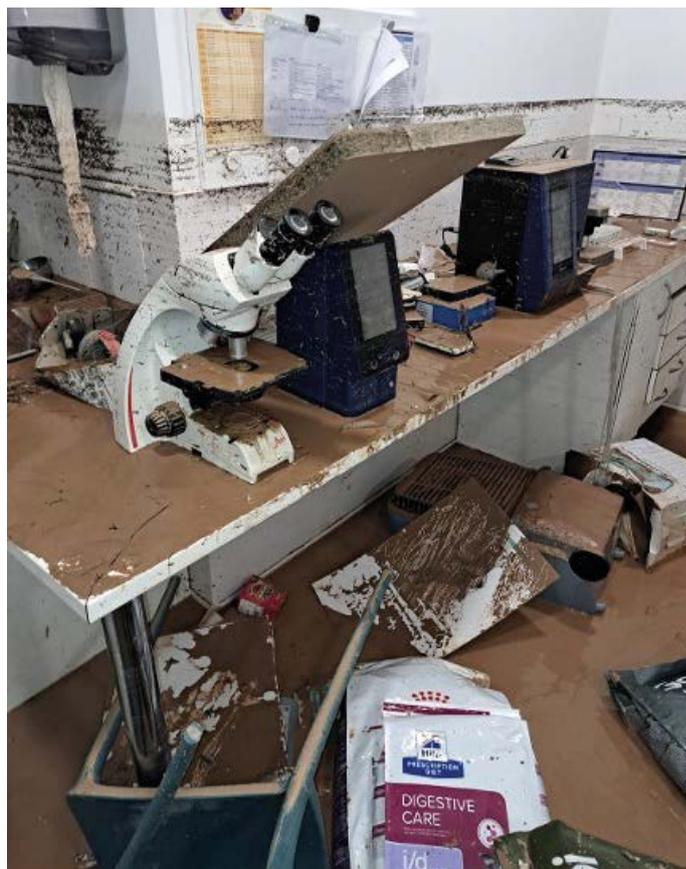
La interlocución en este sentido fue intensa. Se contactó con todos los ayuntamientos de la 'zona cero' y se mantuvieron conversaciones con las consejerías afectadas: Medio Ambiente, Infraestructuras y

Territorio; con Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca; con Justicia e Interior y con la de Sanidad. Y, en idéntico sentido, más allá de los contactos con los distintos Cuerpos de Seguridad del Estado, se conversó también con responsables de la Dirección General de Derechos de los Animales, así como de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Los primeros días tras la DANA estuvieron marcados por la conmoción causada por las pérdidas humanas: se habló primero de decenas y en poco tiempo se pasó a centenares. Ya el 31 de octubre se pudo constatar y lamentar el fallecimiento de un colegiado, José Izquierdo, y el de su esposa, así como la desaparición de una auxiliar técnica veterinaria, Reshma Escribano, que trabajaba en un centro de Benetússer, que fue confirmada después como víctima mortal.

Atención psicológica

Una de las primeras medidas trasladadas fue ofrecer atención psicológica gratuita. El



Colegio contactó con los gabinetes que dan servicio en el programa colegial ya existente contra el burn out, que pasaron a atender estas solicitudes y además informó que la ONG 'Psicólogos sin Fronteras' se sumaba a este esfuerzo.

La destrucción causada fue tal que la primera acción de la entidad fue prestarse a ayudar. Y así se trasladó a los colegiados: ya el 1 de noviembre se hizo un llamamiento para reclutar veterinarios dispuestos a colaborar desinteresadamente con la Administración autonómica y local para así contribuir a labores urgentes que se pudieran dar en materia de sanidad animal,

seguridad alimentaria o salud pública. En unos días se apuntaron para estas posibles acciones centenares de colegiados.

Simultáneamente, se realizó un segundo llamamiento. Se planteó recabar voluntarios para trabajar sobre el terreno, en las calles de zonas afectadas o ayudando a los centros dañados a volver a la normalidad lo antes posible. En este punto, en la acción de auxilio a las clínicas, entrega de material para reponer lo perdido y de evaluación de daños, la entidad se coordinó con la referida patronal.

Y, de nuevo, la respuesta fue masiva: casi 400 colegiados se sumaron al voluntariado, a tiempo parcial o completo.



Hospitales y Bioparc, solidarios

Pronto se produjo el contacto con los hospitales veterinarios de las dos facultades de la provincia así como con algunos otros privados, que igualmente colaboraron. El primero en reaccionar fue el de la CH-CEU, también lo hizo el de la UCV. Además, ya en el primer fin de semana tras la tragedia, se creó una red de centros veterinarios voluntarios para atender urgencias. En esa primera semana, se barajó con el CEU la posibilidad de levantar un hospital de campaña en la 'zona cero' pero las dificultades de acceso, materiales y burocráticas fueron tales que se descartó.

Los veterinarios voluntarios, con sus propios medios pero con apoyo colegial, acudieron a ayudar, a limpiar clínicas o a la propia

calle, a atender animales en los puntos de atención creados y asumieron en su caso traslados para ser sometidos a pruebas o ingresados. Trabajaron igualmente auxiliando a las protectoras inundadas, tan pronto atendiendo casos como, con material cedido por el colegio, identificando a los animales que eran recogidos en nuevos emplazamientos, para posteriormente ser acogidos por familias. Ya desde el 4 de noviembre, se crearon grupos de Whatsapp con una coordinación centralizada y responsables individuales para actuar en cada uno de los municipios damnificados. Y allá donde no hubiera atención veterinaria, con el apoyo logístico del CEU, se montaron puestos a pie de calle: en centros educativos, en parroquias, en bajos reacondicionados.

Los coordinadores organizaban el día a día

de la operativa, lo hacían cuando su trabajo se lo permitía, normalmente desde casa, armados con el móvil y su ordenador. Se acordó que la inmensa mayoría no saliese por la noche. A partir de las 18 horas, un reducido grupo de estos responsables y de voluntarios, por turnos, eran los que hacían asistencias, los que trasladaban casos críticos a los hospitales, fundamentalmente al del CEU.

La solidaridad despertada en el conjunto del país fue tal que, a la semana siguiente de aquel 29 de octubre, se tuvo que crear otro grupo Whatsapp para coordinar el trabajo de un gran número de veterinarios foráneos que querían participar también durante unos días, unas horas, lo que cada cual pudiera. "Los colegiados de la provincia de Valencia, de Alicante y Castellón y de tantas otras comunidades autónomas: todos han

realizado una labor excepcional", señala a este respecto la presidenta colegial, Inmaculada Ibor.

El 31 de octubre, BIOPARC Valencia se anticipó a esta cadena solidaria y ofreció sus instalaciones para canalizar las ayudas en piensos, alimentos y enseres para animales. Otro auténtico tsunami solidario, con tráilers enteros llegados de todo el país, obligó a habilitar otras dos naves para almacenar tanto material.

Cortes, vómitos diarreas y análisis

Cortes, heridas, cojeras, diarreas y vómitos. El barro y las aguas contaminadas pasaron a ser la primera amenaza. Los voluntarios tomaban muestras de aguas sospechosas y las remitían a laboratorios de clínicas para identificar y localizar patógenos. Algunos perros fueron diagnosticados con leptospirosis, por lo que desde el colegio se tuvo que realizar un llamamiento a revisar la vacunación contra esta zoonosis. Por momentos y dados los primeros casos en personas, se llegó a temer que la enfermedad pudiera devenir en un problema de salud pública.

Y tras la amenaza bacteriana, las precarias condiciones existentes de algunas zonas y refugios, propiciaron también casos de infecciones protozoarias como la Giardia, frente a la que también se redactaron protocolos y guías para facilitar el triaje, diagnóstico y tratamiento.



Objetivo prioritario: lograr la vuelta a la normalidad lo antes posible

El primer objetivo de la junta de gobierno del Colegio fue, desde que estalló la crisis, evitar demorar las reaperturas de los centros afectados y reducir al mínimo la transición hacia la normalidad. Al grupo de voluntarios se les transmitió que esa era la prioridad: ayudar a los colegas en dificultades y atender urgencias. En segunda instancia, se buscó la complicidad del conjunto de clínicas no dañadas por la DANA y hasta 131 de estos centros se prestaron a atender a los animales de los que no pudieron abrir durante días o semanas

o a ceder espacios a los compañeros damnificados para que continuasen dando servicio.

Las imágenes de la destrucción causada en hasta 78 municipios de Valencia impactaron. Las condolencias, llamadas y mensajes de apoyo por lo sucedido llegaron al colegio desde el 'día 1'. Se consolidó una ola de solidaridad, de donaciones que se prolongó durante semanas. A las sucesivas contribuciones de colegios y consejos de veterinarios de toda la geografía española,

que canalizaron también aportaciones de particulares y otras entidades, se sumaron otras de gran importancia de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), de AMA Seguros, del propio Colegio o de AVEPA. Ibor ha agradecido "enormemente" a todas las entidades donantes y que se han interesado por la dramática situación vivida, la "generosidad y la gran solidaridad mostrada".

"Las imágenes de la destrucción causada en hasta 78 municipios de Valencia impactaron. Las condolencias, llamadas y mensajes de apoyo por lo sucedido llegaron al Colegio desde el 'día 1'"

45 centros comunican daños

Gracias a ellos el Colegio ha podido disponer de un fondo de más de 300.000 euros que está dirigiendo a la reconstrucción y reapertura de las clínicas damnificadas. Además, se han recibido donaciones de equipamientos, medicamentos y material que se distribuyeron entre los puntos de atención habilitados y los centros afectados. Las inundaciones, el fango o las humedades, en el mejor de los casos



y según las primeras estimaciones, dañaron en mayor o menor grado hasta un centenar de centros veterinarios.

Pero, atendiendo a las solicitudes de ayuda formalmente presentadas en las semanas posteriores al desastre, se han notificado que 45 centros han sufrido desperfectos: 18 con daños 'muy graves' y 10 'moderados'. A título particular, hasta 118 colegiados han comunicado que han sufrido con rigor las consecuencias de la DANA, tanto a nivel profesional como personal (han sido afectados por ERTE y/o en su vivienda o vehículo).

Además de comenzar a repartir las cantidades aportadas desde este fondo de solidaridad, se han anunciado otras medidas: condonación de la cuota de 2025 para todos los afectados, aplazamiento voluntario de un año de las facturas del colegio pendientes y reposición gratuita del material de identificación y registro de animales de compañía perdido o deteriorado.

Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Hasta un

45% DTO.

Confianza

PORQUE
Somos
Sanitarios



Seguro
de Automóvil

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Leganés)

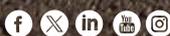
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16
Tel. 911 75 03 33
leganes@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com



900 82 20 82
www.amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

nuestra historia

Manuel Vidal Alemán, *alma mater* de la veterinaria española



MARTA GAMALLO
DE JUAN

Licenciada en Veterinaria



CARMEN CUESTA
SÁNCHEZ

Licenciada en Geografía
e Historia y Periodista

Manuel Vidal Alemán, creador del Colegio de Veterinarios de Palencia, el primero que se constituyó en España, fue un visionario de relevantes méritos, y por ello el primer estudio realizado sobre su vida y obra pretende rescatar del olvido a quien tanto luchó por la dignidad y la unión de la profesión.

Elaborar un trabajo de investigación en torno a una de las figuras más destacadas de la Veterinaria en España, como fue Manuel Vidal Alemán, es no solo un acto de justicia sino un tributo de admiración y respeto a quien fue inventor, divulgador científico y batallador incansable por la dignidad de la ciencia veterinaria.

Con este breve artículo, basado en el ensayo biográfico *Manuel Vidal Alemán (1861-1920) <<alma mater>> de la Veterinaria española*, obra de las mismas autoras y que ha visto la luz en agosto de 2024, se pretende sintetizar algunos de los logros del protagonista en las distintas facetas que desarrolló a lo largo de su vida profesional.

Manuel Vidal Alemán nace en la localidad segoviana de Santa María la Real de Nieva el 11 de febrero de 1861, donde su padre, Andrés

Vidal y Mata, ejercía la profesión de veterinario. En 1879 la familia se traslada a la localidad palentina de Cisneros, ante cuyo Ayuntamiento Andrés solicita la plaza de Inspector de Carnes.

Lamentablemente, cuando Manuel está a punto de terminar el servicio militar, tras haber concluido sus estudios en la Escuela de Veterinaria de León, recibe la noticia de la muerte de su padre, y a partir de aquí comienza una nueva etapa cogiendo el testigo de su progenitor.

En el acta de 27 de junio de 1886 del Libro de Sesiones del Ayuntamiento de Cisneros se da cuenta “de una instancia presentada por don Manuel Vidal Alemán, Profesor Veterinario de primera clase por la cual solicita la plaza de Inspector de Carnes de esta Villa”. El Ayuntamiento lo acuerda por unanimidad dándole la oportuna credencial de su nombramiento.

Además de desempeñar el cargo municipal, Vidal Alemán ejerce el puesto de secretario en la Asociación de Veterinarios del Distrito de Frechilla, debido a que desde bien temprano le interesa la unión de la profesión.

En el Partido Judicial de Frechilla, donde se



Imagen de Manuel Vidal Alemán en la revista *Vidaleman*

incluyen entre otras las localidades de Cisneros y de Villada, desarrolla Vidal Alemán su vida profesional. Según el *Censo de la Ganadería de España de 1865*, en el Distrito de Frechilla, figuran 1.262 cabezas de ganado caballar, 5.453 de mular, 2.187 de asnal, 360 de vacuno, 60.303 de lanar, 130 de cabrío y 3.850 de cerda.

En relación con el ganado vacuno, Asturias, Galicia y Santander eran proveedoras para la mitad norte de la Península. El ganado del oriente asturiano “tomaba la dirección de Villada que se puede considerar como el punto de reunión y el gran mercado de todos los tratantes de Asturias”, tal y como figura en el estudio *El desarrollo de la ganadería y la industria láctea en el siglo XIX* publicado por el Ministerio de Agricultura.

Divulgador científico

Vidal Alemán se prodiga desde bien joven en la prensa profesional y colabora de forma habitual en las principales publicaciones científicas de tirada nacional de finales del siglo XIX y principios del XX.

Es el caso de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, editada en Madrid, el 7 de febrero de 1891, Vidal Alemán publica un artículo donde se pregunta: "¿quién podrá negar que la multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre debe ser una de las atenciones preferentes de un Estado? ¿Quién podrá sostener con fundamento que la Veterinaria no es digna de ocupar otro rango en nuestra Patria?".

En otra de las revistas más renombradas, *Gaceta de Medicina Veterinaria*, se da cuenta de la creación, a iniciativa de Vidal Alemán, de la nueva Asociación Regional de Medicina Veterinaria con domicilio en Villada, asociación que abarcaba los partidos de Frechilla, Carrión y Villada en Palencia, de Villalón en Valladolid, y de Sahagún en León.

Además de colaborar en numerosas publicaciones decide fundar una propia con el nombre de *Revista Mensual de Medicina Veterinaria práctica*, saliendo a la luz en enero de 1899. A ésta le sigue la revista *Vidaleman* en 1914, de la que Nicéforo Velasco, inseparable amigo de Vidal Alemán será el redactor-jefe, y la revista *Progreso Veterinario*, cuyo primer número sale en enero de 1920 llevando como subtítulo *Continuación de Vidaleman*.

El primer Colegio de España

El Colegio de Veterinarios de Palencia es el primero que hubo en España, tal y como lo afirman diversas fuentes como revistas y periódicos de aquellos años.

Es el caso de *El Diario Palentino*, que el 18 de septiembre de 1899 publica "por iniciativa del Sr. Vidal Alemán, se han reunido hoy en el salón de actos de la Económica de Amigos del País, 32 compañeros, a fin de cambiar impresiones acerca de la conveniencia de la colegiación de la clase, a semejanza de como lo están los médicos y farmacéuticos".

El paso adelante que dan los veterinarios de la provincia de Palencia encuentra eco en otras publicaciones editadas a nivel nacional. Es el caso de la revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que en su número de octubre de 1899 resalta que "se reunió gran representación de veterinarios de la provincia para constituir el primer Colegio de veterinarios, siguiendo el ejemplo de los médicos, los farmacéuticos, los abogados, etc."

La publicación destaca la memoria leída por Vidal Alemán que dice: "Urge crear los Colegios provinciales con toda celeridad, pues ellos, sirviendo de cuerpos consultivos para el Gobierno, pueden y deben hacer que se cumplan los sagrados deberes profesionales encaminados a evitar tantísimos focos de insalubridad, de mortandad y de adulteración de que son objeto multitud de sustancias alimenticias".

El de Palencia fue el primer Colegio que se constituyó en España adelantándose incluso a las normativas, porque no será hasta enero de 1904 cuando se apruebe el *Real Decreto sobre Instrucción General de Sanidad Pública*, a partir del cual, se establecen las condiciones para que los colegios de veterinarios puedan obtener la calificación de oficial.

A raíz de la normativa, el primer Colegio de Veterinarios que obtiene la calificación de oficial fue el de Valencia, el 30 de junio de 1904, mientras que el de Palencia, que llevaba constituido desde septiembre de 1899, se convierte en oficial el 28 de noviembre de 1905,



Anuncio de la Policlínica Veterinaria de M. Vidal Alemán en Villada

tal y como figura en la *Gaceta de Madrid*.

Inventor del Potro-Cama Alemán

Tras veinte años viviendo en Cisneros, Vidal Alemán decide trasladar la familia a Villada, donde residió desde el 7 de febrero de 1905, según consta en el Libro de Sesiones del Ayuntamiento.

Villada, en los primeros años del siglo XX, reúne una serie de características que la hará a ojos de Vidal Alemán más atractiva. Dispone de un mercado semanal de ganado, punto de encuentro de los tratantes de animales y buenas comunicaciones ferroviarias.

Nuestro protagonista desarrolla allí actividades profesionales totalmente innovadoras para la época. Es el caso de la *Policlínica Veterinaria*, donde oferta una mesa basculante para realizar operaciones quirúrgicas a grandes animales, conocida como el Potro-Cama Alemán, invento del propio Manuel.

De la repercusión del invento da cuenta una de las figuras indiscutibles de la Veterinaria en España, Juan Rof Codina, quien en marzo de 1947 en el *Boletín de Divulgación Ganadera*, recuerda "la notable Clínica Veterinaria, donde un gran profesional, D. Manuel Vidal Alemán, había organizado un hospital equino, donde dedicó especial atención a la práctica de las más delicadas operaciones quirúrgicas del ganado

mayor, ideando una mesa-báscula resistente y de fácil manejo”.

Sin duda, la labor de Vidal Alemán fue la de un precursor, teniendo el Potro-Cama Alemán su cuna en una población agrícola de la provincia de Palencia, tal y como dejó escrito Rof Codina, un invento que luego se extendió a otras clínicas veterinarias.

En Villada, Vidal Alemán es nombrado Inspector de Carnes por el Ayuntamiento y forma parte de la Junta Local de Sanidad, teniendo que afrontar epidemias y graves enfermedades como el temido carbunco, que preocupó especialmente en el año 1908 en Villada y en los pueblos de alrededor.

Federación Veterinaria Regional

Manuel Vidal y Nicéforo Velasco, siendo presidente y secretario del Colegio de Palencia respectivamente, toman la iniciativa de impulsar la Federación Veterinaria Regional de Castilla la Vieja y León.

En la revista *Vidaleman* se suceden los artículos apoyando la iniciativa: *“debemos federarnos para tirar la herradura y pedir el microscopio a nuestros municipios; y nuestro establecimiento de herrado que nos denigra y empobrece, transformémosle en gabinete, en laboratorio para investigar las causas de muchas enfermedades de nuestros ganados, hasta hoy desconocidas”.*

La idea de constituir la Federación Regional despierta mucho interés y, a un mes de la celebración de la Asamblea, se registran trescientas inscripciones. La Federación se hace realidad en la asamblea que se celebra en Valladolid en diciembre de 1916. Y en respuesta al papel fundamental que desempeña en su creación el Colegio de Palencia, la asamblea elige como Presidente y Secretario de la Federación, a Manuel Vidal y Nicéforo Velasco,



Sala de Operaciones de la Policlínica Veterinaria con el Potro-Cama Alemán y su inventor (Colección J.M. Etxaniz)

respectivamente.

Juventud Veterinaria Progresiva

Palencia se convierte también en la impulsora de una nueva asociación nacional que va a aglutinar a veterinarios de toda España bajo el nombre de *Juventud Veterinaria Progresiva*, asociación que preside Nicéforo Velasco. Este nuevo colectivo será el germen de la Unión Veterinaria Nacional.

A su inauguración acude a Palencia el 4 de abril de 1918 Félix Gordón Ordás, ilustre figura de la Veterinaria en España, que pronuncia la conferencia titulada *A vosotros los jóvenes*. La sala del Ateneo, situada entonces en las dependencias del desamortizado convento de San Francisco, es el escenario elegido para la presentación.

Gordón Ordás insiste en que es necesario hacerse oír y manifiesta que *“a la Juventud Veterinaria Progresiva la está encomendada la misión de demostrar y hacer comprender que la Veterinaria es higiene, patología, zootecnia, investigación. Hay que demostrar al vulgo, que la higiene pública es la base fundamental de la vida de los pueblos, que la Veterinaria es investigación”.*

La salud de Vidal Alemán en estos años empieza a quebrarse. La asamblea que el Colegio de Veterinarios de Palencia celebra el 9 de junio de 1919 es la última que preside, pues se procede a la renovación de cargos siendo nombrado Presidente, *Mauro Fernández*.

Vidal Alemán, luchador infatigable, aunque con la salud resentida, consigue hacer realidad otro de sus anhelos: la unión o bloque sanitario, formado por médicos, farmacéuticos y veterinarios de la provincia de Palencia, que en enero de 1921 se constituye oficialmente, aunque ya no lo verá porque muere el 18 de noviembre de 1920 a los 59 años.

Manuel Vidal Alemán nos dejó un enorme legado que tenemos la obligación de recordar y preservar. Una herencia que continúa y por la que hemos celebrado el 125 aniversario del Colegio de Veterinarios de Palencia. Compete a los colegiados presentes y futuros mantener vivo su recuerdo para que sirva de inspiración a las próximas generaciones.

Para consulta de fuentes y bibliografía contactar con las autoras en: gamallo3@gmail.com

/ Una mutua como tú,
profesional

PSN

Previsión Sanitaria Nacional

LA PRIMERA MUTUA DE LOS VETERINARIOS

Previsión Sanitaria Nacional lleva más de 90 años al lado de los sanitarios. Nacimos del colectivo médico y nos convertimos en la **primera mutua de los veterinarios** hace más de 60 años. Hoy seguimos a tu lado para protegerte a ti y a los tuyos, ofreciéndote todas las garantías que necesitas también en tu labor profesional.

Entra en psn.es e infórmate de nuestros productos especialmente diseñados para ti: seguros de Vida, de Ahorro e Inversión, de Responsabilidad Civil Profesional o para cubrir una baja laboral. Porque sabemos que siempre es más fácil ejercer tu profesión cuando confías en quien te protege.



Boletín Oficial del Estado

* Novedades legislativas,
publicadas en el Boletín Oficial
del Estado, del 1 de julio de 2024
al 31 de septiembre de 2024,
ambos inclusive.

Octubre

Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación
BOE 237 de 01/10/2024 - III.
Otras disposiciones
Orden APA/1043/2024, de
30 de septiembre, por la
que se establecen medidas
específicas de protección y
control frente al serotipo 3
del virus de la lengua azul en
España.

Ministerio de Transportes y
Movilidad Sostenible
BOE 239 de 03/10/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de: Autoridad
Portuaria de Vigo. Objeto:
Servicio de control de fauna
en los edificios de la lonja y el
mercado del Puerto Pesquero
de Vigo- Cetreria SES-489.1.
Expediente: 935/2024.

Ministerio del Interior
BOE 239 de 03/10/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de licitación
de: Jefatura de Asuntos
Económicos de la Guardia
Civil. Objeto: Adquisición
de viruta para la cama del
box de descanso de los
equinos adscritos al Grupo
de Caballería del Servicio
Cinológico y Remonta de
la Guardia Civil, que debe
proporcionar un suelo con
capacidad absorbente, un
grado de confort térmico
adecuado y aliviar la dureza
del suelo para facilitar el
descanso de los caballos,
durante las anualidades
2025 y 2026. Expediente:
V/0036/A/24/2.

Ministerio de Defensa
BOE 239 de 03/10/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de: Jefatura
de la Sección Económico-
Administrativa 26 - Base Aérea
de Zaragoza (Agrupación
BASE). Objeto: Mantenimiento
para la prevención y el
control de legionella en las
instalaciones de agua de
la Base Aérea de Zaragoza
y Jefatura de Movilidad
Aérea. Expediente: 2024/
EA26/00001117E.

Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación
BOE 241 de 05/10/2024 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 30 de
septiembre de 2024, de
la Dirección General de
Sanidad de la Producción
Agroalimentaria y Bienestar
Animal, por la que se publica
el Convenio con Total Animal
Services Paraíso, TAS, SL,
en materia de aplicación del
Reglamento (UE) 576/2013, de
12 de junio de 2013, relativo
a los desplazamientos de
animales de compañía sin
ánimo comercial, por el que
se establece como centro
designado autorizado, a
efectos del control de entrada
de animales de compañía
por los puntos de entrada de
viajeros de Málaga, Granada y
Almería.

Ministerio para la Transición
Ecológica y el Reto
Demográfico
BOE 262 de 30/10/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de la Confederación
Hidrográfica del Miño-Sil,
O.A. de información pública
del expediente de extinción
del aprovechamiento de 3,11

l/s de agua procedente de
cinco (5) pozos en las fincas
"Cortiñas" y "A Lama", en
Outeiro, término municipal de
Allariz (Ourense), con destino
a abastecimiento de granja
de vacuno y riego. Expte.:
A/32/02207/E.

Noviembre

Ministerio para la Transición
Ecológica y el Reto Demográfico
BOE 264 de 01/11/2024 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 22 de octubre de
2024, de la Dirección General
de Biodiversidad, Bosques y
Desertificación, por la que se
modifica la de 24 de abril de
2024, sobre el establecimiento
de cuotas para la introducción
desde aguas internacionales e
importación de Tiburón marrajo
dientuso («Isurus oxyrinchus»)
capturado por la flota española
en el año 2024, en el ámbito del
Reglamento (CE) 338/97 del
Consejo, de 9 de diciembre de
1996, relativo a la protección
de especies de fauna y flora
silvestres mediante el control de
su comercio.

Ministerio para la Transición
Ecológica y el Reto Demográfico
BOE 264 de 01/11/2024 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 22 de octubre de
2024, de la Dirección General
de Biodiversidad, Bosques y
Desertificación, por la que se
modifica la de 24 de abril de
2024, sobre el establecimiento
de cuotas para la introducción
desde aguas internacionales e
importación de Tiburón marrajo
dientuso («Isurus oxyrinchus»)
capturado por la flota española
en el año 2024, en el ámbito del
Reglamento (CE) 338/97 del
Consejo, de 9 de diciembre de
1996, relativo a la protección

de especies de fauna y flora
silvestres mediante el control de
su comercio.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 266 de 04/11/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de: Junta de
Contratación del Ministerio
de Agricultura, Pesca y
Alimentación. Objeto:
Adquisición de material
fungible para el análisis
mediante amplificación por
PCR, secuenciación SANGER
y electroforesis capilar, de
secuencias del genoma
destinados al Laboratorio
Central de Veterinaria de
Algete (Madrid), Laboratorio
Central de Sanidad Animal
de Santa Fe (Granada) y al
Laboratorio Nacional de Sanidad
Vegetal de Lugo. Expediente:
2024000126AB.

Ministerio de Derechos Sociales,
Consumo y Agenda 2030
BOE 276 de 15/11/2024 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de: Dirección
Ejecutiva de la Agencia Española
de Seguridad Alimentaria y
Nutrición. Objeto: Suministro
de reactivos, medios de cultivo,
material fungible, materiales de
referencia y patrones para el
Centro Nacional de Alimentación
(CNA) y el Laboratorio de
Biotoxinas Marinas (LBM) de la
Agencia Española de Seguridad
Alimentaria y Nutrición
(AESAN OA). Expediente:
0100024SU029.

Octubre

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2610 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Israel y los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza
Seleccionar: 362
C/2024/6937
OJ L, 2024/2610, 2.10.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2610/oj

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2656 de la Comisión, de 4 de octubre de 2024, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana
Seleccionar: 87
C/2024/7055
OJ L, 2024/2656, 7.10.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2656/oj

Decisión de Ejecución (UE) 2024/2660 de la Comisión, de 7 de octubre de 2024, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2024/2207, relativa a determinadas medidas de emergencia en relación con la viruela ovina y la viruela caprina en Grecia [notificada con el número C(2024) 7090], (El texto en lengua griega es el único auténtico)
Seleccionar: 909
C/2024/7090

OJ L, 2024/2660, 10.10.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/dec_impl/2024/2660/oj

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2677 de la Comisión, de 8 de octubre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a los Estados Unidos en las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza
Seleccionar: 894
C/2024/711
OJ L, 2024/2677, 10.10.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2677/oj

Decisión de Ejecución (UE) 2024/2743 de la Comisión, de 21 de octubre de 2024, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2447, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2024) 7450]
Seleccionar: 491
C/2024/7450
OJ L, 2024/2743, 22.10.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/dec_impl/2024/2743/oj

Noviembre

Asunto C-23/23: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 19 de septiembre de 2024 – Comisión/Malta (Incumplimiento de Estado – Directiva 2009/147/CE –

Conservación de las aves silvestres – Artículo 5, artículo 8, apartado 1, y artículo 9, apartado 1 – Régimen de excepciones que permite la captura de ejemplares vivos de siete especies de fringílicos silvestres – Facultad de los Estados miembros para introducir excepciones con fines de investigación – Requisitos)
Seleccionar: 101
OJ C, C/2024/6388, 4.11.2024,
ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2024/6388/oj>

Reglamento (UE) 2024/2816 de la Comisión, de 28 de octubre de 2024, por el que se establece el cierre de las pesquerías de maruca azul en aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 2; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4 para los buques que enarbolan pabellón de Francia
Seleccionar: 187
C/2024/7672
OJ L, 2024/2816, 5.11.2024,
ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/2816/oj>

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2922 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza
Seleccionar: 238
C/2024/8311
OJ L, 2024/2922, 21.11.2024,
ELI: <http://data.europa.eu/eli/>

[reg_impl/2024/2922/oj](http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2922/oj)

Decisión de Ejecución (UE) 2024/2923 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2024, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2024/2132, relativa a determinadas medidas de emergencia en relación con la peste de los pequeños rumiantes en Grecia [notificada con el número C(2024) 8308]
Seleccionar: 138
C/2024/8308
OJ L, 2024/2923, 25.11.2024,
ELI: http://data.europa.eu/eli/dec_impl/2024/2923/oj

Asunto C-228/23, AFAÏA: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 4 de octubre de 2024 (petición de decisión prejudicial planteada por el Conseil d'État – Francia) – Association AFAÏA / Institut national de l'origine et de la qualité (INAO) [Procedimiento prejudicial – Agricultura – Producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos – Reglamento (UE) 2018/848 – Uso en la producción ecológica de determinados productos y sustancias y lista de estos – Excepción – Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1165 – Anexo II – Concepto de ganadería intensiva y de ganadería sin terrenos – Confianza de los consumidores – Bienestar animal – Respeto del medio ambiente y del clima – Criterios]
Seleccionar: 125
OJ C, C/2024/6895, 25.11.2024,
ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2024/6895/oj>

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

David Iglesias García-Conde
Marqués de Pidal, 6
33001 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26.
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@
colegioveterinariosbadajoz.
com
www.
colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Joan Mesia
Avda. República Argentina,
21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Natalia Gil García
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1. 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la
Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

José María de Torres Medina
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.covvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Cerezuela Sánchez
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: administracion@
colegioveterinariosmalaga.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Rafael Serrano Romero
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: colegio@
veterinariosmurcia.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Leyre Ayesa Sagüés
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Javier Aparicio Soria
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetesa@colvet.es
www.colvetosalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz
García
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel. 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Juan Julián García Gómez
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Guillem de Castro, 8
46001 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Elena Laguno Crespo
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 944 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º A. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVIVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11- 1º C. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ACVIVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuellar (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acvivet@terra.es

ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona
TEL: 93 270 12 86
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Villanueva, 11. 28001 Madrid
Tel.: 91 435 35 35
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: secretario@aera.org.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga

E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. Carvallo Calero s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982822012
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Animales Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibero
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armayo N°17, 1º D. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.vapapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoleana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío del Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres.
Tel.: 927 24 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.
Tel.: 935 81 12 98
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 913 94 38 96
secdet@vet.ucm.es
www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de Gobierno
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.
Tel.: 957 218 661
E-mail: fv3ve01c@uco.es
www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario. 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanovet@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec_iv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buitraria
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA: Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. Republica Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo, 36206 Vigo (Pontevedra);
24005 León
Tel.: 985 26 15 41
E-mail: secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVEPOMUR

Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia
Avda. Constitución, 13, entresuelo
30008 - MURCIA
E-mail: info@avepomur.es
www.avepomur.es

AVEPORCYL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)
Tel.: 921 49 11 99
E-mail: info@aveporcyl.com
www.aveporcyl.com

AVESA

Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33
E-mail: avesa@avesa.vet

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pirineos, 10 1º c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 20 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: info@avetveterinarios.com
www.avetveterinarios.com

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres.
Tel.: 927 24 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. Republica Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. Republica Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVVCA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 500

Organización Colegial Veterinaria Española



Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la OCV, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas...).
- 12 Derecho a recibir la revista "Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la Organización y los Colegios, con contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, artículos científicos-veterinarios...
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada sobre todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.